EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.979 — Montevideo, Sabado 5 de Enero de 1918 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

En vigencia hasta nuevo aviso

RIO NEGRO Y DURAZNO

SALIDAS—Todo los días a las 6 y 30. Otro los lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.

LLEGADAS—Todos los días a las 20 y 15: lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

RIVERA Y TACUAREMBO

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5. (El tren del sábado combina con los trenes brasileños a Santa María, Porto Alegre y San Paulo).

LLEGADAS—Lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

ARTIGAS, SALTO, PAYSANDU Y FRAY BENTOS

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.

LLEGADAS—Lunes, jueves y sábado a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

FLORIDA

SALIDAS—Las de los trenes a Río Negro y el local los lunes, martes, jueves y sábado a las 13 y 40 y los miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25.

LLEGADAS—Las de los trenes de Río Negro a las 10.

MERCEDES

SALIDAS—Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 7 y 25.

LLEGADAS—Martes, jueves y sábado a las 17 y 10 y domingo a las 18 y 50.

COLONIA

SALIDAS—Domingo, martes y jueves a las 7 y 35.

LLEGADAS — Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 10.

ROSARIO Y COLONIA SUIZA

SALIDAS—Todos los días a las 7 y 35.

LLEGADAS—Todos los días a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

PUERTO DEL SAUCE

SALIDAS—Lunes, miércoles y viernes a las 7 y 35.

LLEGADAS—Martes y jueves a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

SAN JOSE

SALIDAS—Todos los días a las 7.35, 9.50 y 17.15.

LLEGADAS—Todos los días a las 9, 17.10 y las 20. (Los domingos el tren de las 17 y 10 llega a las 18 y 50).

NICO PEREZ

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40, los martes, jueves y sábados a las 6 y 20.

LLEGADAS—Todo los días a las 18.3.

MELO Y TREINTA Y TRES

SALIDAS—Martes, jueves y sábados a las 6 y 20.

LLEGADAS—Miércoles, viernes y domingos a las 18.3.

SAN RAMON

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40; martes, jueves y sábados a las 6 20, todos los días a las 16 y 40.

LLEGADAS—Todos los días a las 9 y 20 y a las 18.3.

MINAS

SALIDAS—Todos los días a las 8.

LLEGADAS—Todos los días a las 19 y 10.

MALDONADO

SALIDAS—Todos los días a las 5 y 55; miércoles y domingos hasta el 31 de Marzo a las 9 y 40 y los sábados hasta 31 de Marzo, a las 14 y 40. (Estos dos trenes llevan solo de 1a clase).

LLEGADAS—Todos los días a las 20 y 32. Hasta el 31 de Marzo, los miércoles y domingos a las 29 y 55 y hasta el 1.o de Abril, los lunes a las 13 y 32.

PANDO

SALIDAS—Todos los días a las 5.55, 8. 10 y 25 y 17 y 55. Hasta 31 de Marzo los que van a Maldonado.

LLEGADAS — Todos los días a las 8.40, 19.10 y 20 y 32. Hasta 31 de Marzo los que vienen de Maldonado.

25 DE AGOSTO, STA. LUCIA Y CANELONES

SALIDAS—Todos los días a las 6 50, 9.50, 11, 16 y 17.15, lunes, martes, jueves y sábados a las 13 y 40; miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.

LLEGADAS—Todos los días a las 9, 14.28, 17.10, 20 y 20.15 y las llegadas de los trenes de Rivera.

LAS PIEDRAS

SALIDAS — Tren local: Todos los días: 6.6, 8.30, 10.40, 11.58, 14.50, 16.15, 19.25, 23.20 y 0.45. Todos los que van a 25 de Agosto.

LLEGADAS — Tren local: 6.29, 7.44, 10.24, 11.49, 13.23, 15.58, 17.40, 19.32, 20.33, 22.43 y 0.28. Todos los que vienen de 25 de Agosto.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía Norte Americana Baxter y Willard. Espectáculos por secciones. Debut, sábado 5 de Enero.

URQUIZA—Empresa Rey y Cía — Compañía de zarzuela española José Palmada. Debut, jueves 10 de Enero.

18 DE JULIO — Comedias y variedades.

Sección Vermouth, a las 6: WALKIRIA, cantos por La Goya y bailes por La Gioconda "De noche: en 1.a, LOS PANTALONES. La Gioconda y La Goya. 2.a, WALKIRIA. Los Gardell-Razzano. 3.a, 40 AÑOS DESPUES. Los Gardell-Razzano y La Goya.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.60; Palcos bajos y balcón sin entrada, 1.20; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulias con entrada, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20. —Función entera: Palcos de cazuela sin entrada, 1.20: Delantera de cazuela y paraíso con entrada, 0.30; Entrada a cazuela y paraíso, 0.20.

POLITEAMA—La sección, LA FONDA DE LA ESTACION; 2.a, LOS INMORTALES; 3.a, PIAL DE VOLCAO.

Precios de las localidades. Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada $ 1.20. Sillones de platea con entra. 0.40. Tertulia con entrada, 0.40. Entrada general a palco, 0.26.

Funcion entera. Palco cazuela y de paraiso sin entradas. $ 1.00. Luneta de cazuela con ent. 0.30. Delantera de galería, 0.30. Entrada de cazuela 0.20. Id galería. 0.20.

LUMIERE—

Precios de las localidades—Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.20; Platea, 0.30; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por sección: Platea, 0.09; Programa, 0.01; Platea (sección Especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scéne, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

Brazileiros

Encarando a delicada situaçao porque atravessa a nossa querida Patria, convocamos a todos os compatriotas residentes em Montevideo para uma reuniao que se effectuará na casa do Snr. José A. Nicolich, rua Juan Carlos Gomez núm. 1522, no dia 9 (quarta feira) as 5 horas p. m.

Ella tem por fim, resolver em commum accordo, a melhor forma em que os brazileiros residentes no Uruguay possam prestar seu apoio a Patria idolatrada.

Assim que, supplicamos a todas aquelles que participarem de sympathico gesto que teve o Brazil em declarar a guerra ao Imperio Allemao para nao deixarem de comparecer a este convite.

Os brazileiros residentes.

LICITACIONES

ADMINISTRACION GENERAL — DE — Correos, Telegrafos y Telefonos

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION

Utiles de escritorio y materiales de Telégrafos

Llámase a licitación para la provisión de artículos de librería, escobería, ferretería, velería, talabartería, droguería, almacén y tienda.

La indicación de las cantidades y los modelos de los artículos a que se refiere el presente llamado a licitación, así como el Pliego de Condiciones respectivo, se hallan en la Secretaría de la Administración, a disposición de los interesados todos los días hábiles desde las 9 hasta las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado y lacrado en el despacho de la Dirección el día 18 del corriente en que serán abiertas en la siguiente forma: Librería a las 9 horas. Escobería a las 10 horas menos un cuarto. Ferretería a las 10 horas. Velería a las 10 horas y 30 minutos. Talabartería a las 11 horas menos un cuarto. Droguería a las 11 horas y cuarto. Almacén a las 11 horas y 30 minutos y tienda a las 12 horas menos un cuarto, en presencia de los interesados o apoderados que concurran al acto. La Administración se reserva el derecho de rechazar o aceptar las propuestas que considere más conveniente.—Montevideo, Enero 4 de 1918.—La Secretaría. 3-En.18.

Administración General — DE — Correos, Telégrafos y Teléfonos

LICITACION DE FORRAJES

Segundo y último llamado

Llámase a licitación para la provisión de maíz, pasto, alfalfa y afrecho, destinados a la caballeriza de la Administración de Correos, por todo el año 1918, y con arreglo al pliego de condiciones que queda a disposición de los interesados, en esta secretaría, todos los días hábiles de las 8 a las 12 horas.

Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 11 del corriente a las 9 horas y 30 minutos, reservándose la Administración el derecho de aceptar o rechazarlas, según convengan a sus intereses. — Montevideo, Enero 1.o de 1918. — La secretaría. 3008-en.12.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA—Se previene a los interesados en la licitacion relativa a la construccion del macadam en el camino vecinal conocido por "Ferreira", desde el de la Cruz hasta la Rambla costanera a inmediaciones de Carrasco, que debía verificarse el 29 del corriente, que la licitacion ha sido postergada, a causa de haberse modificado el pliego de condiciones, para el 7 de Enero entrante a las 10 horas. Los planos y pliego de condiciones pueden consultarlos los interesados en la Secretaría todos los días hábiles desde las 8 hasta las 11 horas. Las propuestas deberán presentarse por los licitadores en el sellado correspondiente, en la fecha que queda indicada mas arriba.—Montevideo, Diciembre 28 de 1917. 2987En.6.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, participamos que de común acuerdo y por escritura que otorgó el escribano José Pedro Turena, se ha separado el señor Carlos Sanguinetti en la parte que tenía en la firma que suscriba la que bajo la misma denominacion, toma a su cargo el activo y pasivo y continuacion de sus operaciones comerciales.—Montevideo, Diciembre 19 de 1917.—Rodella y Cía. 2896En23.

Senra, Piqué y Cía.

La Sociedad Comercial colectiva de este título, participa al comercio y al público haberse disuelto por expiracion de su contrato social y por retiro voluntario del señor don Guillermo B. García, constituyéndose en el mismo acto otra de igual carácter y denominacion que la precedente, con el objeto de proseguir sus negocios y hacerse cargo de su Activo y Pasivo, según Escritura que autorizó en esta fecha el Escribano don Luis Q. Cardoso. —Montevideo, 11 de Diciembre de 1917. —Senra, Piqué y Cía. 2887En12.

Aviso Comercial

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y comercio en general, que don Jacobo Etcheverry ha vendido al señor Rómulo Branchi el escritorio de consignaciones de Frutos del País, sito en la calle Cuareim 1452.—Montevideo, Enero 1.o de 1918.—Jacobo Etcheverry, Rómulo Branchi. 7-En.25.

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Shaw citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado el feriado mayor a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 22 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario. 2986En19.

GENERALES

Sociedad Industrial y Pastoril

10.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda citación

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente a las 5 p. m. en su local calle Juan Carlos Gómez número 1520.

Asuntos a tratarse: Lo determinado por el artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m. del día 14, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos estatutos. — Montevideo, Enero 3 de 1918. — El Directorio. 3007-en.15.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 22 Diciembre a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 7 de Enero de 1918 a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.

Compañía Salus

Aviso a los Srs. Accionistas

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo número 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1916-1917, recientemente terminado, y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial. — Montevideo, Agosto 3 de 1917. — El Secretario. h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Desde el 1.o de Febrero de 1918 queda sin efecto el anexo N.o 47 al libro de tarifas de la Compañía, expedido con fecha 25 de Febrero de 1915, rigiendo desde la misma fecha y hasta nuevo aviso, las tarifas siguientes:

Estación Bella Vista

Para muebiaje y depósito de cereales en general, harina y afrecho para exportacion.

Muebiaje: Bolsas que no excedan de 80 kilos cada una. ps. 0.50, cada 1000 kilos.

Bolsas que exceden de 80 kilos, cada una, $ 0.75, cada 1000 kilos.

Depósito: Tarifa convencional.

Montevideo, Diciembre 31 de 1917.— C. W. Bayne, Administrador General. 3006En18.

Ferrocarril Midland del Uruguay

NUEVO HORARIO DE TRENES

Se avisa al público que el 20 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por mas datos véase los nuevos itinerarios en las Estaciones.— La Administración. — Montevideo, Noviembre 20 de 1917. 2653-h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Excursión a Punta del Este

REGRESANDO EN EL DIA

con el espléndido vapor a turbina

CIUDAD DE MONTEVIDEO

Salida de Montevideo, el domingo 13 de Enero, a las 9 a. m.

Salida de Punta del Este, el mismo día, a las 4 p. m.

PRECIOS

De Montevideo a Punta del Este, ida o ida y vuelta, $ 4 m|ur.; Almuerzo o comida, $ 1; Camarote de lujo, ida, $ 10; ida y vuelta, $ 20. Camarote común, ida, $ 5; ida y vuelta, $ 10.

Para informes y pasajes, calle Piedras esquina Solís.

MONTEVIDEO

Vidriería Nacional

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 14 de Enero en el Banco Francés Supervielle y Cía., a las 16.

Orden del día

Memoria, Balance General del año 1917.—El Secretario. En11

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente a las 16 horas en el local social Plaza Independencia 827.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 2 de 1918.

En.17 El Secretario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS C. San José núm. 1118, 10 piezas, $ 112; Reconquista 513, 5 piezas, $ 25; Durazno 1165, 5 piezas, $ 40; Gaboto 1329, 7 piezas, $ 40; Ibicuy 1273, 8 piezas, $ 70; Convención 1282, 5 piezas, $ 30. — CASAS BAJAS: Bartolomé Mitre 1415, 8 piezas, $ 55; Magallanes1787, 6 piezas, $ 30; Durazno 972, 4 piezas, $ 30; Yí 1229, 5 piezas, $ 40; Uruguay 1540, 3 piezas, $ 22; Reconquista 465, 9 piezas, $ 60; Buenos Aires 176, 9 piezas, $ 60; Daymán 1134, 6 piezas, $ 55; Lucas Obes 3, 9 piezas, $ 55; Andes 1042, 5 piezas, $ 50; Democracia 1587, 2 piezas, $ 15; Lima n. D. 1520, 7 piezas, $ 27; Paysandú 1295, 6 piezas, $ 34; 25 de Mayo 224, 4 piezas, $ 40; P. Libertad 1143, 3 piezas, $ 50.

3813-dpm.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Los trabajos del momento

GANADERIA

Hacienda caballar.—Las yeguas precisan mucho cuidado en este mes por mestizarse las manadas en las aguadas, y entonces sucede con frecuencia que animales de una manada pasan á otra; ya se sabe que cuando han salido de su manada y adoptado otra, es difícil volverlas á aquerenciar otra vez. La necesidad principal de las yeguas durante este mes es el agua, que debe proporcionárseles en abundancia. Las yeguas recorren de noche grandes distancias en busca de pasto verde, y por lo tanto dan mucho trabajo; en este caso pueden encerrarse de noche, pero con mucha discreción, porque se debe tener presente que el caballo no es rumiante, y a más tiene el estómago chico en proporción á su tamaño; de ahí que tiene la necesidad de comer con frecuencia, y la noche es su hora favorita para comer.

Hacienda vacuna.—Durante este mes precisa mucho cuidado por el agua que necesita y porque es el mes en que más trabajan los toros. Debe tener agua á discreción y á proximidad porque por su pesadez es poco apto para caminar y el ejercicio lo adelgaza mucho. Los que tienen cría fina deben reparar su ganado con cuidado y apartar las mestuzas. Si sucede con frecuencia, o si se desparrama mucho la hacienda de noche por los mosquitos, se puede encerrarla de noche sin temor, con tal que el corral sea bastante extenso para el número de animales. Se soltarán los toros que se tienen á pesebre, con las vacas y no se les dará de comer hasta después de separarlos de ellas.

Hacienda lanar. — El 1.o de este mes se sacarán los carneros padres de las majadas. Esta estación es la más penosa para las ovejas, que pasan el día amontonadas y sin comer. Es preciso aprovechar las horas de la madrugada y del anochecer para pastorear las majadas; soltarlas antes de aclarar y traerlas de noche obscura, dándoseles agua á discreción y siempre, si es posible á la misma hora.

Durante todo el verano el pastor debe vigilar si hay animales agusanados en la majada, porque la oveja se agusana con mucha facilidad.

Si no se han bañado todavía las ovejas para curarlas de la sarna, debe apresurarse á bañarlas. Ya es algo larga la lana, lo que hace más difícil la penetración del remedio y mucho mayor el consumo. Usar siempre un específico conocido.

AVICULTURA

Obsérvense rigurosamente las medidas higiénicas, sobre todo en los alojamientos, comidas y bebederos, que hay que tener siempre provistos de agua fresca y limpia.

La postura de huevos como la formación de carne y músculos, decae por la sed y la presencia de bichos. Pónganse baños de polvo en que las aves se libren por sí de éstos. Las incubadoras y criaderos que han dejado de utilizarse se desinfectan y mantienen abiertos y ventilados en sitios preservados del sol y lluvias.

Los gallos pueden separarse de las gallinas como así las pollas de los pollos, con lo que se mantendrán mejor. Los animales destinados o que sean de reproducción deben tener el más amplio radio de libertad. Igualmente los de postura, y sobre todo los gallinas que en el segundo año tienden á engordar y se requiere mucho ejercicio para prevenirlas y mantenerlas en condición productiva. La muda ya próxima, se opera con ventaja en los animales que gozan de mayor ejercicio, están relativamente flacos y tienen verde en abundancia.

Los resguardos contra el sol son imprescindibles para mantener el stock próspero; á falta de plantas, ello puede proveerse por enramadas ó telas alquitranadas y cementadas.

Los dormideros colonias prestan grandes servicios en esta época, sea para la traslación de lotes á las siembras ya crecidas donde ellos combatirán los insectos dañinos y malas hierbas, aprovechándolos en su alimentación, o bien para llevar las aves á los campos para que aprovechen los granos que quedan de la cosecha.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada 1.632 cabezas de ganado vacuno; de este total: 1.231 por ferrocarril, y 401 por tierra, no siendo retirada ninguna cabeza.

El mercado persistió igualmente activo que en el día anterior, en razón de que la oferta se mantiene moderada, a la vez que los compradores operan con interés, sobre todo respecto de haciendas de consumo, y de las aparentes para conserva, cuyos precios, en consecuencia, son los que mayormente han repuntado.

Por novillos mestizos gordos, de regular a buen peso, se alcanzaron 106 y 107 milésimos kilo, y 105 milésimos por bueyes.

Por buenos lotes de vacas, hasta 102 y 104 milésimos, y hasta 106 por vaquillonas.

El detalle de precios anotados, por kilo en pie, es el siguiente:

Frigorífico Swift: bueyes, a 103 y 104 milésimos; novillos, a 106 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: bueyes, a 105 milésimos; novillos a 92 id; vacas, a 75, 78 y 92 milésimos.

Frigorífico Artigas: bueyes, a 103 milésimos; novillos, a 95 y 105 id; vacas, a 105 milésimos.

P. Ferrés y Cía.: novillos, a 95 milésimos.

Abasto: novillos, a 90, 93, 97, 98, 105 y 107 milésimos; vacas, a 91, 95, 98, 102, 104 y 106 milésimos.

Reparto de entrada:

Frigorífico Swift, 102 cabezas; Frigorífico Uruguayo, 445; Frigorífico Artigas, 263; P. Ferrés y Cía. 140; Abasto, 506; Interior, 80; Servicio particular, 6. Total: 1632 cabezas.

Hoy se esperan 29 vagones de ganado vacuno.

Juan Arrosa y Cía.

Concursos rurales

Fallo del Jurado

Como lo anunciamos oportunamente la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, de acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo, organizó en Canelones por intermedio del Inspector Agrónomo de Zona, señor José Macchiavello, cinco concursos de estímulo para los productores rurales con premios de cien pesos y medallas de oro.

Para tomar parte en estos concursos se inscribieron mas de cien establecimientos rurales de todas las zonas de Canelones, debiendo realizar el Jurado constituído con el Inspector Agrónomo departamental, el señor José Iglesias Hijes y los ingenieros agrónomos Sócrates Rodríguez y Arturo Montoro Guarch, una gran tarea a fin de visitar é inspeccionar todos los establecimientos inscriptos.

Dicho Jurado acaba de dictar su fallo, acordando los premios en la siguiente forma:

Al señor Norberto Facciolo, de Fray Marcos, el premio al mayor trabajo rural con su familia, sin ayuda de otro personal; al señor Blás Metediera, de Poquitos, el premio de horticultura; al señor Manuel Sotelo Lopez, de Las Piedras, el premio correspondiente a la producción y engorde de cerdos; y al señor Edmundo Eastman, de Montes el premio de lechería.

El jurado declaró desierto el concurso sobre riego artificial, aconsejando que el premio se dividiera en dos para adjudicarlos en el concurso de horticultura, donde se inscribieron varios establecimientos dignos de ser estimulados por el Estado. Habiendo resuelto de conformidad el Ministerio de Industrias, dichos premios se adjudicarán a los señores Alejandro Gilbert, de Cerrillos y Juan Morena, de Brujas.

Además el jurado acordó menciones especiales en el concurso de cría y engorde de cerdos a los señores Juan Galipoli, Pedro Zabala y Alberto Tobler, y en el concurso de horticultura, los señores José Testa, Manuel García, Luis Sanguinetti, Antonio H. Camejo, Luis Puppo, Carlos Tonelli y Polonio García.

La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura prepara ahora la distribución de premios de estos concursos, que se realizará en Canelones en una fiesta con conferencias agronómicas, terminándose así esta obra de estímulo a los trabajadores rurales del referido departamento.

Mas lluvias

ZONAS FAVORECIDAS

Según los informes comunicados por los observadores departamentales del Servicio Pluviométrico del Instituto Nacional Física Climatológica, durante las últimas 24 horas (de las 7 h. de ayer a las 7h. de hoy), se ha registrado lluvia muy escasa e inmedible en algunas estaciones de los departamentos de:

Minas—Sección 10., mm. 8 en 10 h.; secciones 7.a, 8.a y 12., garúas inmedibles; demás estaciones, nada.

Rivera—Ciudad, mm. 9 en 5 horas; sección 4.a, 1 en 10 h.; id 5.a, 2 en 8 h.; id 7.a, 8, en 10.

Rocha—Ciudad, mm. 1 en 1 h.; sección 5.a rural 15 en 4 h.; id 6.a rural 2 en 1 h.; demás estaciones seccionales, nada.

Treinta y Tres—Intendencia, mm. 3 en 6 h; sección 5.a, 4 en 4 h.; demás estaciones, garúas inmedibles.

Artigas—Ciudad, mm. 8 en 5 h.; id 3.a, 6 en 10 h.; demás estaciones sin poder comunicar por interrupción de las líneas telefónicas.

Oficinas de la Navegación — Puerto Gómez, mm. 4 en 8 h.; Paso de los Toros, 1 por garúas; demás, nada.

Cerro Largo—Ciudad, mm. 7 en 4 h.; sección 2.a, 15 en 4 h.; id 3.a, 12 en 2 h.; id 5.a, 7 en 4 h.; id 9.a, 3 en 2 h.; demás estaciones seccionales sin poder comunicar por interrupción de las líneas.

Hasta la hora de cerrar este boletín (11 h. 40 m.), no se han recibido las comunicaciones de las Jefaturas Políticas de Río Negro, Salto y Paysandú.

Montevideo, Enero 4 de 1918.—Luis Morandi, director.

Operaciones rurales

Francisco Miranda vendió a Antonio Nin y Silva, por la suma de 1200 pesos, una fracción de campo de pastoreo con sus mejoras, compuesta de 5 hectáreas 9030 metros, situada en la 3.a sección de Paysandú.

—Marcelina F. Martínez de Gauna vendió a José Horta, por la suma de 250 pesos, los derechos a una fracción de campo de pastoreo, ubicada en la 2.a sección de Paysandú.

—El Dr. Baldomero Cuenca y Lamas vendió al doctor A. Vasquez Varela, por la suma de 5000 pesos, la tercera parte en común y proindivisa de una fracción de campo con mejoras, compuesta de 105 hectáreas 2822 metros, situada en San Francisco Grande, camino Comercio y río Uruguay.

—Ramón Isabelino y Elvira Bonifacia Pereira vendieron a Francisco Asís de Souza, por la suma de 15 587 pesos, dos fracciones de campo, compuestas de 182 y 166 hectáreas respectivamente, situadas sobre el río Queguay.

—Julio Julián y Ermelinda Pereira vendieron a Francisco Asís de Souza, por la suma de 7234 pesos una fracción de campo y sus mejoras, compuesta de 116 hectáreas, situada sobre el Queguay.

Los caminos rurales

Una muy acreditada revista argentina, "Gaceta Rural" trae sobre caminos las siguientes consideraciones que reproducimos por tener relación estrecha con cosas nuestras:

«Está perfectamente establecido, y cualquiera puede renovar la comprobación con simples cálculos, que el camino mas caro entre todos los que se usan en el mundo es el mal camino. Sobre él se debe cargar el mayor tiempo que emplean los vehículos en llegar a destino, las roturas y desperfectos que les ocasiona la trabajosa marcha a ellos y a los correajes, la mayor cantidad de caballos que desgen, y otras causas de encarecimiento de los viajes. En el orden de entorpecimientos, inconveniencias y aun peligros que ocasionan a la vida rural, se puede anotar que alejan los niños de las escuelas, los médicos de los enfermos, que impiden el uso diario de los vehículos débiles y livianos, que prohiben las cómodas y baratas bicicletas, que dificultan el uso de rápidos automóviles... Habría para mucho tiempo si se quisiera conocer los inconvenientes, las molestias, los perjuicios con que obstaculizan los malos caminos, las ventajas, la cultura, el embellecimiento de la vida de la campaña. La edificación deficiente y el retardo de plantaciones, el retardo del advenimiento de la granja con sus variados productos que deben conducirse diariamente hacia las estaciones ferroviarias debemos atribuirlos también a los malos caminos.

Mejor dicho a la falta de ellos, pues no son caminos los que se establecen moviendo y abovedando la tierra blanda y suelta.

Cuando nuestra riqueza era simplemente ganadera y se arreaban tropas en medio de una población escasísima los caminos no eran una necesidad imprescindible. Ese recuerdo parece vivir todavía e influye para que los gobiernos y las comunas vayan retardando la solución del problema de la viabilidad, pues no meditan sobre su transcendental importancia que alcanza a todo el desarrollo y progreso de la vida rural.

Las carreteras no son adversarios de los ferrocarriles; son sus auxiliares indispensables.

Dejemos las reflexiones que nos hacen insistir en esta verdad reconocida y fácilmente demostrable: no existe camino sin un revestimiento firme. Ahora no puede pensarse en establecerlo de esa manera aunque sea la única razonable y ventajosa. Estamos en los momentos en que se deben conducir nuestras cosechas hacia los puertos y mercados de consumo. Las municipalidades, pues, con o sin auxilio de los gobiernos, deben proceder a acomodar las rutas, borrando huellas y tapando pantanos, habilitándolos, en una palabra, para que permitan sin descalabros el paso de las cargas. Una investigación que realizó, hace años, la Dirección de Agricultura de la provincia permitió calcular con la exactitud posible que el acarreo nuestro era el más caro del mundo por tonelada y por kilómetro. Las circunstancias no han variado. En el año agrícola actual se ha extendido más que nunca las superficies sembradas, lo que vale decir, que se han alejado de las estaciones del ferrocarril. Mucha parte, pues, del producto de las cosechas, quedará en los gastos del trayecto. Y es esto lo que debe evitarse o disimularse en todo lo posible. La estación favorece los trabajos.

Nunca los precios han sido más remuneradores ni se han esparcido sobre mayor cantidad de productos. Desde ya se siente la animación que traen las seguras promesas del feliz resultado económico que salvará la fortuna pública y la riqueza privada. Falta que ese inmenso beneficio no se pierda en gran parte por la incuria de las autoridades que tienen el encargo de velar por la prosperidad de los que trabajan.

Los vecinos, ellos mismos, podrán reunirse allí donde los desperfectos de las rutas son una amenaza y constituir comisiones que cuiden de su reparación. En otras partes, en Holanda, por ejemplo, la sana viabilidad se debe tanto al esfuerzo vecinal como al gubernativo, y ese país lucha como nosotros con un suelo blando y la falta de piedra para los revestimientos.

Este año agrícola abundante en producción bien remunerada es, sin embargo, un año anormal por notorias circunstancias, y no se han salvado aún los riesgos que pueden disminuir o impedir la ganancia esperada. Hay que cuidar la contratación anticipada, en lo posible, de los trabajadores que les sean necesarios, así como de asegurar los medios de transporte hacia las estaciones. La abundancia de cereales exigirá mayor número de vehículos, lo cual hace necesario algo semejante a una administración regional de transportes en cada localidad agrícola para que la simultaneidad del acarreo uniéndose a la escasez de los carros no ocasione demoras perjudiciales o encarezca extraordinariamente los viajes.

Los agricultores deben recordar que la unión, los acuerdos entre ellos, hechos según las necesidades respectivas pueden librarles de inquietudes y aun de perjuicios. Entre nosotros no es famoso el espíritu de reciprocidad y mutuo auxilio, pero los peligros vinculan y acercan.

Hasta el egoismo bien entendido exige la salvación de todos porque el bienestar debe ser común para que se verifique positivamente.

La huelga ferrocarrilera fué una nueva experiencia sobre la necesidad de mantener los caminos en buen estado. Las chacras y las granjas, los tambos cercanos a Buenos Aires no pudieron enviar sus productos con la rapidez y en las cantidades necesarias a las exigencias y a sus propios provechos, porque las rutas no son adecuadas a tal cantidad de transportes.

En cuanto la circulación se hizo intensa, las huellas profundas y los pozos retardaban y hacían penosos y caros los viajes.

Es lo mismo que puede ocurrir en los alrededores de muchas de las estaciones de ferrocarril que sirven a zonas exclusivamente agrícolas, todo esto se debe prever.

No nos cansaremos de aconsejar a nuestros lectores todas las previsiones posibles para que realicen íntegramente el fruto de sus trabajos que constituye, este año especialmente, un premio merecido a sus duros afanes individuales, y colectivamente una recompensa al trabajo nacional.

Escasez de material rodante

Dice un colega salteño: Los señores J. Méndez, de Chajarí y Edwin Brown de Baibiene, postergaron el embarque de dos trenes de ganados.

Obedece esta medida a la falta del suficiente material rodante, para hacer el transporte con relativa comodidad.

Estado de los campos en el norte

Personas llegadas de la campaña del litoral norte informan que el estado de los campos es excelente, después de las últimas lluvias. El pasto nuevo viene creciendo en forma abundante y las aguadas tiene agua suficiente.

Los ganados, en casi todas las latitudes, se encuentran flacos, pero no hay pestes y el engorde empieza a producirse lentamente.

Calefacción original

En Estados Unidos se acaba de descubrir un nuevo medio de calefacción! En Los Angeles (California), la gente se calienta con huesos de fruta.

Esta ciudad es el centro de una inmensa región muy abundante en frutas; las numerosas fábricas de conservas producen verdaderas montañas de huesos.

Un ingeniero, pensando que nada debe perderse, ha tenido la idea de utilizar estos huesos y al mismo tiempo ha inventado un horno donde pueden arder fácilmente.

Los huesos son pulverizados con máquina y luego mezclados con virutas serrín y petróleo sin refinar. Con todo esto se forma una pasta, que arde lentamente y proporciona un calor muy suave y continuo.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 3

1936 RESES VENDIDAS

55 bueyes, 1470 novillos, 355 vacas, 57 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 35 vacas remitidos por J. de la Villcon y vendidas a plr para abasto y servicio particular.

De Florida: 4 bueyes, 22 novillos, 27 vacas remitidos por M. C. Amaro y vendidos a plr para abasto, frigorífico y servicio particular.

Manuel Haro—

De Montevideo: 89 novillos, 1 vaca, remitidos por M. Haro y vendidos a plr para frigorífico.

De Florida: 100 novillos remitidos por J. A. García y vendidos a plr para frigorífico.

De San José: 91 novillos remitidos por M. Salañena y vendidos a plr. para frigorífico e interior.

Justo García—

De Montevideo: 7 novillos, 22 vacas remitidos por J. Fuente y vendidos a $ 008 k. n., 008 y 0088 k. v., para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 107 novillos remitidos por P. D. Barrios y vendidos a plr para frigorífico.

Hector Rousse—

De Florida: 59 vacas remitidas por H. Rousse y vendidas a $ 0098 k para abasto.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Durazno: 21 vacas remitidas por N. Curbelo y vendidas a $ 0085 y 0089 k. para abasto.

De Montevideo: 38 vacas remitidas por M. Placeres y vendidas a $ 0098 k. para abasto y frigorífico.

De Durazno: 15 bueyes, 107 novillos, 10 vacas remitidos por C. Segredo y vendidos a $ 0101 k. b. 0109 k. n., 0098 k. v. para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes, 2 novillos remitidos por M. Campomar y vendidos a $ 0095 k. b. y n. para abasto.

L. y Fernandez—

De Minas: 10 bueyes, 6 vacas remitidos por L. Calvo y vendidos a $ 0095 k. b., 0078 k. v., para interior.

Lizarazú y Ca.—

De Paysandú: 44 novillos, 22 vacas 34 terneros remitidos por J. Elizondo y vendidos a $ 0101 k. n., 0095 k. v., 0109 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 301 lanares remitidos por F. Silveyra y vendidos para depósito.

Vidaurreta y Ca.—

De San José: 25 novillos remitidos por O. Rivara y vendidos a $ 0194 k. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 6 bueyes, 78 novillos, 17 vacas, 1 ternero remitidos por J. C. Dagueño y vendidos a $ 0099 k. b. 009 y 0099 k. n., 0072 k. v., 009 k. t., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 1 buey, 22 novillos, 22 vacas remitidos por A. y Matteos y vendidos a $ 0095 k. b. y n., 0088 y 0092 k. v., para abasto e interior.

De Durazno: 11 vacas remitidas por J. Amespil y vendidas a $ 008 y 0085 k. para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por E. E. Donamarie y vendidos a $ 0192 k. para frigorífico.

Suaparo y Quintela—

De Florida: 90 novillos remitidos por A. de la Peña y vendidos a $ 007 k. para frigorífico y servicio particular.

Victorica, Muiño y Piñeyrúa—

De Durazno: 44 novillos remitidos por S. y Falle y vendidos a $ 0006 k. para abasto.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 70 novillos, 19 vacas remitidos por J. I. Ubal y vendidos a $ 0086, 009 y 0095 k. n., 0085 y 0084 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

Etcheverry y Andriguetti—

De Canelones: 12 bueyes, 29 novillos remitidos por J. Andriguetti y vendidos a $ 0093 k. b., 0096 y 0105 k. n., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 2 bueyes, 81 novillos, 14 vacas remitidos por J. M. Maris currena y vendidos a $ 0096 k. b., 0108 k. n., 0096 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por P. Bagoyhar y vendidos a $ 009 k. para interior.

De Florida: 209 novillos remitidos por J. Bentancor y vendidos a plr. para frigorífico.

De Minas: 39 novillos remitidos por J. B. Ferreyra y vendidos a $ 0194 k. para frigorífico.

L. y Fernandez—

De Minas: 63 novillos remitidos por A. Sinff y vendidos a $ 0087 y 0095 k. para frigorífico e interior.







EL SIGLO

Montevideo, Enero 5 de 1918

Procedimiento impropio

Hacer exposición de las propias ideas, divulgarlas, propagarlas, es, no sólo un derecho, sino una necesidad, pues quien ama sus pensamientos desea verlos convertirse en realidad y siente íntima satisfacción al ver que otros los comparten. El proselitismo es la consecuencia inmediata del pensamiento; su exteriorización forzosa. Por eso no cabe en nuestro ánimo censura á quienes propagan sus ideales, sean cuales sean, ni criticamos á los que de un tiempo a esta parte se dedican con fervor a propagar el laicismo en la enseñanza. Sólo sí, consideramos indispensable, que esa difusión de ideas no degenere en excesos, ataques y agresiones hacia aquellos que tienen creencias religiosas. Por eso, porque hemos observado que se agregan en esa campaña liberal, a lo ideológico, impurezas de toda especie, la hemos criticado, señalando como uno de sus ingratos efectos el incidente ocurrido el día primero de año frente a la Catedral. No obstante, justo es reconocer que no corresponde integramente la culpa de ese suceso, a las personas que tomaron participación en dicho acto de propaganda. Correspóndele también, y en gran parte, a la policía, que no sólo pudo impedir se produjera el incidente de referencia, sino que debió haberlo evitado. Y esto, en primer lugar, porque es preciso que la autoridad procure siempre no verse en el caso de recurrir a la fuerza, y en segundo término, porque no queda en muy airosa posición, una policía que trás hora y media de estarse infringiendo sus órdenes, echa mano del rigor para ser obedecida. Esto es sencillamente absurdo. La jefatura había denegado el permiso solicitado por un centro político para realizar un mitin en la plaza Matriz, fundándose en la ordenanza municipal que reglamenta esos actos públicos, y teniendo en cuenta, muy acertadamente, que tenía todo el carácter de una provocación su realización a las puertas mismas de la Iglesia y en los momentos en que en ésta se celebraba la misa. La policía, cuya misión es tutelar los derechos de todos los ciudadanos, y que debe evitar se produzcan incidentes, obraba con entera corrección al señalar otro paraje para la celebración de ese acto de propaganda laica, evitando la posibilidad de que la exaltación de los manifestantes o la irritación de los fieles diera lugar a un desorden. Lo que no se concibe, es, que después de haber procedido tan cuerdamente, haya consentido que el mitin se realizara, y que durante la hora y media la oratoria gruesa propia de esos actos callejeros haya estado repercutiendo en el mismo templo en que los creyentes se entregaban a sus rezos y devociones, hasta que entre uno de los fieles y un orador se cruzaron frases hirientes originándose con tal motivo el consiguiente tumulto. En la Iglesia hubo pánico, fueron cerradas sus puertas ante el temor de una agresión que parecía inevitable, en tanto que en la plaza, la policía, que pudo evitar todo esto tan sólo con hacer cumplir su orden primitiva, disolvió a golpes el mitin. No es la primera vez que en Montevideo se prohibe un mitin, ni tampoco la primera en que sus organizadores, desacatando la orden policial, se empeñan en realizarlo. Y sin embargo, es ésta, que sepamos al menos, la primera vez que el mitin se celebra sin que la policía lo impida. Qué tal cosa haya ocurrido delante de la misma Jefatura, sabiendo los empleados que el permiso había sido denegado, es lo que no se concibe; y lo que hace antipática la energía con que á última hora se procedió, energía que no hubiera sido necesaria, si desde que empezó a reunirse público, se hubiesen tomado las medidas correspondientes para evitar la celebración del prohibido mitin. Los espectadores, que son quienes generalmente resultan víctimas de la violencia policial, no tenían culpa alguna, desde que no podían saber que aquel acto público estaba prohibido, ya que su realización durante largo rato, si algo indicaba, era lo contrario, y ellos fueron los que primeramente recibieron los empellones de los guardias civiles, que muy bien pudieron impedir sin esfuerzos ni violencias, se congregara público en ese paraje, si se les hubiera ordenado hacer efectiva la prohibición decretada por la Jefatura. Parodiando un dicho vulgar cabría decir que la policía ha querido estar bien con Dios y con el Diablo, y como esto no es posible, a última hora tomó partido por el primero, moliendo a palos al segundo.

La financiación de la zafra

Las bases del Directorio del Banco.—El Ministro de Hacienda tiene en su poder ya las bases que ha combinado el directorio del Banco de la República, modificando el primitivo plan del señor Vidiella sobre financiación de la zafra.

Se hacen algunas restricciones que acaso el Parlamento no vacile en modificar a su vez, pero, en principio, la idea fundamental de Ministro queda aceptada.

En la entrevista del lunes con el Presidente de la República, el señor Vidiella elevará este asunto tan importante a la consideración del primer mandatario.

Los contratos de fletes de nuestros trasatlánticos

Una gestión de la Cámara de Comercio Española

La Cámara de Comercio Española de Montevideo, prosigue celosamente sus tareas y gestiones en pro de una solución favorable al conflicto que a los cargadores platenses pudiera crear una orden del gobierno español disponiendo que los trasatlánticos que hacen la carrera de Sud América dejen en suspenso sus compromisos de flete y carguen, en cambio de las usuales mercaderías, el trigo adquirido en la Argentina para España. Una de aquellas gestiones, no bien tuvo noticias por la Agencia Ferrán, o presidente de aquella corporación para darle cuenta de la novedad. Por propia iniciativa, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación Española, acordó enviar al gobierno de la madre patria, un telegrama rogando que se dejara sin efecto la requisa de bodegas, ordenada en principio, para las del vapor León XIII y las del Infanta Isabel. Y no fué desatendida la súplica—si bien todavía no recayó una solución concreta respecto a ella—como lo prueba el siguiente despacho, del que el señor Heiguera tuvo la amabilidad de enviarnos copia:

«MADRID, 3 —Presidente Cámara Comercio Española, Montevideo. —Trasmití su cablegrama Ministro Fomento y Comisario General Abastecimientos por si hubiera medio de atender petición. — Alhucemas, Ministro Negocios Extranjeros».

Administrativas

Presidencia de la República

La firma de ayer—El doctor Feliciano Viera rubricó ayer de mañana los asuntos que elevara a su consideración el Ministro de Instrucción Pública. Luego se entrevistó con el Presidente el Ministro del Interior.

Audiencias. — Estuvieron en el despacho presidencial, los diputados Canessa y Martínez Thedy, el Director de Aduanas, señor Areco y el Intendente Municipal, doctor Accinelli.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Instrucción Pública se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago: correspondientes a mes de Diciembre:

A favor de la Revista Médica del Uruguay importe de la subvención correspondiente al mes de Diciembre último; de la Asociación Politécnica del Uruguay por el mismo concepto y mes que la anterior; del Círculo Fomento de Bellas Artes; de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular; de la Oficina Internacional Universitaria Americana; del Instituto Histórico Geográfico del Uruguay; del Conservatorio Musical "La Lira", y a favor de la señora Jole Longoni de Osimani, por $ 100, importe de su pensión por Diciembre ppdo.

Obras públicas

Por el Ministerio de Obras Públicas se han dictado las resoluciones siguientes:

En las líneas férreas—Aprobáronse los proyectos formulados por la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay relativos a los desvíos que se propone construir en las estaciones Peñarol y Río Negro.

Avisos en los autobús—Aprobóse el contrato ad-referendum celebrado entre la Administración del Servicio de Autobús y la agencia Publicidad Castells y Cía., para la colocación de avisos en los coches del referido servicio.

Reforzando rubros—Expidióse un decreto reforzando el rubro imprevistos, con la suma de $ 3.000.

Contaduría General de la Nación

La Sección Militar de la Contaduría de la Nación, a cargo del señor Goyret, acaba de dar término a las liquidaciones de reintegros de montepíos, diferencias por ascensos, etc., que adeudan las señores Jefes y Oficiales, comprendidos en la Ley de 14 de Febrero de 1911.

Se han practicado 1.400 liquidaciones por ese concepto, cuyo trabajo de proficuos resultados para la Caja de Pensiones Militares, por cuanto le aporta recursos por 1:500.000 pesos, representa una intensa labor.

Cambio de local — En el acuerdo que en la mañana de ayer celebró el Presidente de la República con el Ministro de Instrucción, se resolvió autorizar a la Dirección General del Registro de Estado Civil para tomar en arrendamiento el edificio de la calle Colonia 811, para sede de sus Oficinas y Archivo.

INSTRUCCION

Ascenso de empleados — Con motivo de la designación del señor Juan Carlos Moratorio para el puesto de oficial 1.o de la Jefatura de Rocha, quedó vacante el cargo de Oficial de Sección del Ministerio de Instrucción Pública.

En consecuencia, el Dr. Mezzera, llevó al acuerdo que celebró en la mañana de ayer con el Presidente de la República los siguientes nombramientos: Oficial de Sección al Auxiliar 1.o don Alberto Sosa; para Auxiliar 1.o al 2.o don Eudoxio Tiscornia y para Auxiliar 2.o a don Manuel Do Campo.

Para llenar otra vacante de Auxiliar 2.o fué designado don Héctor Laborde.

Cifras fantásticas

La situación económica en Francia

Creemos oportuno estudiar brevemente la situación económica de Francia, aprovechando el término del primer trimestre del cuarto año de guerra.

Durante el período decenal que precedió a la presente lucha el total de los nuevos valores mobiliarios emitidos en Francia fué, en cifras redondas, de unos 3.000 millones de francos por año, deducción hecha de las conversiones y de las amortizaciones. Todos los economistas del mundo consideraban, antes de 1914, que la emisión de un empréstito de 1.000 millones de francos era una operación enorme. Recordamos haber leído artículos de escritores financieros eminentes, en los que se afirmaba que si surgía la guerra europea, los gobiernos no podrían contar con el crédito público. Sin embargo, desde Agosto de 1914 todos los pueblos beligerantes sostienen la lucha, gracias al crédito público exclusivamente. En lo que respecta a Francia, he aquí los datos relativos a la época comprendida entre 1.o de Agosto de 1914 y 30 de Setiembre de 1917:

	En millones de francos
Impuestos cobrados	13.472
Bonos Defensa nacional	21.700
Obligaciones de la Defensa nacional	840
Empréstitos al 5 %, de 1915 y 1916 (entregas hechas)	21.520

De donde resulta que el pueblo francés ha prestado al Estado francés, hasta el 30 de Setiembre último, 44.460 millones de francos. Pero a cifra tan colosal hay que añadir 14.505 millones que representan los nuevos billetes del Banco de Francia, que han penetrado en la circulación pública como verdaderos valores del Estado francés. Por lo tanto, el ahorro de Francia ha absorbido en treinta y ocho meses de guerra 58.965 millones de francos, o sea, un término medio mensual de 15.524 millones. Se dirá que estas sumas fantásticas prestadas por los franceses a su Estado han sido gastadas en la guerra, significan una carga terrible para el día de mañana. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las cuatro quintas partes de esos 59.000 millones han sido gastadas en Francia. Además, los gastos en cuestión constituyen únicamente un desplazamiento de la fortuna adquirida, ya que las sumas prestadas al Estado por la Defensa han vuelto, bajo la forma de billetes de ... obligaciones de la Defensa nacional o de rentas consolidadas. Prueba de ello es el hecho de que pueda decirse que no hay familia francesa donde no figure un suscriptor al empréstito o de bonos u obligaciones de la Defensa nacional.

En circunstancias tales, Francia acomete la empresa de aligerar su Deuda flotante con un empréstito que, más que otra cosa, debe ser llamado de consolidación. Cuando el 27 de Octubre último, M. Klotz, Ministro de Hacienda, pidió a la Cámara de Diputados, y luego al Senado, que aprobaran su proyecto de emisión de un empréstito de 10.000 millones de francos en Deuda al 4 por 100, libre de todo impuesto, al tipo de 68.60, cuya suscripción debía ser abierta el 26 de Noviembre y cerrada el 16 de Diciembre del año actual, algunos parlamentarios hicieron objeciones de detalle al proyecto. Dijeron especialmente que al tipo de 68.60, y con el interés de 4 por 100 concedido al nuevo papel rendiría éste netamente a sus poseedores un 5.83; lo que parecería excesivo. No obstante, M. Klotz hizo observar que los suscriptores podrían pagar en metálico, o en bonos y obligaciones de la Defensa nacional, suscritos o renovados antes del 26 de Noviembre de este año, y en títulos de la Renta francesa del 3 1/2 por 100 amortizable. Recordó, además, que el primer cupón se pagaría el 16 de Marzo de 1918, y los demás en los días 16 de Junio, 16 de Setiembre y 16 de Diciembre de cada año. Teniendo en cuenta el carácter especial del nuevo empréstito de guerra, las Cámaras aprobaron la operación por unanimidad.

Tenía Francia de sobra, disponibilidades para cubrir fácilmente el nuevo empréstito de guerra. Los depósitos a la vista, existentes en el Credit Lyonnais, Comptoir d'Escompte, Société Générale y Crédit Industriel, unidos a la circulación fiduciaria del Banco de Francia, ascendían el 30 de Junio de 1914 a 11.506 millones de francos, no obstante haber prestado al Estado, ese mismo público, 44.460 millones. Verdaderamente es digna de admiración la fuerza económica de Francia.

2o. Congreso del Niño

La Superioridad resolvió con fecha de hoy señalar nueva fecha para la realización del 2.o Congreso Americano del Niño, que sesionará en Montevideo, de acuerdo con lo resuelto por el anterior realizado en Buenos Aires.

Ese Congreso, que debía inaugurarse en Marzo próximo, celebrará sus sesiones en Abril.

Incidente entre cónsules

Tomados en consideración por el Poder Ejecutivo los antecedentes relacionados con un incidente ocurrido entre el cónsul general del Uruguay en España, doctor Montero Paullier, y el cónsul del distrito, señor Anselmo Escofet, se ha dictado la siguiente resolución por el ministerio de Relaciones Exteriores:

Declarar que el señor Escofet al ser trasladado a Barcelona, lo fué con el carácter de cónsul de distrito, debiendo desempeñar las funciones de su cargo en dicha ciudad, una vez que la legación haya obtenido el respectivo exequatur de las autoridades españolas, y siempre que la resolución del Poder Ejecutivo a que se refiere el artículo 4.o de este decreto, sea favorable al señor Escofet.

El señor cónsul general ejercerá la superintendencia, vigilancia y contralor sobre el consulado de Barcelona, en la misma forma que cumple ese cometido con relación a los demás consulados de la República en España.

Encomiéndase al cónsul general, doctor Milans Zabaleta, la tarea de elevar al ministerio una información detallada sobre los cargos que el cónsul Montero Paullier formula contra el cónsul de distrito, debiéndosele remitir al funcionario instructor todos los antecedentes que obran en Secretaría.

El señor cónsul de distrito Anselmo Escofet, no podrá asumir las funciones de su cargo hasta tanto el Poder Ejecutivo dicte resolución en el sumario que se manda instruir por el artículo anterior.

Los terrenos de los Pocitos

Actitud de los propietarios demandados

Un informe del agrimensor Ros

Los documentos que a continuación publicamos se relacionan en el mensaje elevado a la Asamblea sobre los terrenos de los Pocitos denunciados como bienes del Estado:

Montevideo, Diciembre 7 de 1917. —Sr. don Francisco J. Ros. — Presente. — Muy señor nuestro: Con motivo del Mensaje y Proyecto de Ley remitido por el P. E. a la Asamblea, sobre los terrenos de Pocitos denunciados como bienes del dominio público, rogamos a Vd. que se sirva decirnos cual es la conclusión a que ha llegado en el estudio que le encomendaron los propietarios demandados, representados por nosotros. Somos de Vd. muy atentos y S. S. — León E. Muñoz, José Altuna.

Sres. León E. Muñoz y José Altuna. De mi consideración: Cuando un crecido número de propietarios de terrenos en el Barrio Pocitos, — (que son sucesores legales de su dueño y fundador don Juan Pedro Ramírez, que los hubo por herencia de su padre don José Ramírez Pérez, y éste por compra, en 1841, al General don José María Reyes, que los adquirió del Gobierno de la República en 23 de Diciembre de 1833) — fueron denunciados y demandados judicialmente como detentadores de bienes fiscales de uso público ignorados, ellos me pidieron opinión profesional, sobre los fundamentos de la denuncia que dió lugar a tal acción sobre sus predios.

Después de un detenido estudio del asunto en sus diversas faces, redacté un dictamen, acompañándolo de documentos gráficos para evidenciar con más claridad la opinión que se me había pedido y que ya verbalmente les di.

Ella es en resúmen la siguiente:

(a) Que el Estado no tiene ni un solo metro cuadrado, que pueda llamar suyo y detentado por los propietarios del Barrio Pocitos, al Norte de la calle Vidal.

(b) Que tampoco lo tiene al Sur de la misma calle, hasta el mar, en el espacio comprendido entre el Arroyo Pocitos por el Este y una línea que desde la Rambla, entre las calles "Colón y Masini" llega hasta el mar, por el cuadrante Nordeste;

(c) Que la playa actual comprendida en la extensión que acabo de determinar, está absolutamente toda en terrenos de los sucesores legales de Ramírez, como éste lo era de Reyes;

(d) Y, que, únicamente existen algunas parcelas fiscales, ubicadas en el espacio que queda al Sur de la Rambla y en un trecho en que la calle Vidal, se le conexiona; — la línea que por el cuadrante N. E. corre desde la misma Rambla, entre Colón y Masini, hasta el mar; y la extinguida cañadita "Pocitos Chico"; —pero parcelas fiscales como estas y mayores y en idénticas condiciones legales las hay también diseminadas en distintos puntos de la planta urbana, — que por otros títulos de origen, — forma parte del citado Barrio, pero que, tanto unas como otras, por circunstancias especiales, que se expondrán en su hora, las considero inaccesibles a la denuncia, que motiva el Mensaje y Proyecto de Ley a que Vds. se refieren y que desafecta (sic) lo que el Estado llama suyo, antes de probarlo en juicio y de determinar, de una manera clara y precisa cuales son los límites de la quimérica denuncia.

Conozco personalmente, a todos los hombres del Gobierno, y se que son incapaces, a sabiendas, de pretender y consumar una usurpación igual a la que creen que van a corregir.

Fundado en este criterio, tengo la seguridad de que proceden con absoluta buena fé en esto asunto, en el que, indudablemente son víctimas de un erróneo asesoramiento.

Esto se aclarará, sin duda ninguna ante los Tribunales, porque abrigo la esperanza de que los propietarios no han de aceptar esa ley, lo que evitará responsabilidades futuras que desacrediten al Poder administrador y arrepentimientos tardíos de lo que ya no tenga remedio. Lo único que quedaría en ese caso sería una severa lección para el futuro; la de que las graves y rectas funciones de la administración pública, llenas de responsabilidad, no deben ser sensibles por regla general a sugestiones habilidosas de amistades influyentes con participación en los beneficios que pueden lograr en casos extraños asuntos; y que, en casos de tanta ...

He dicho a Vds., lo que creo que les puede interesar por el momento y pueden Vds. hacer de esta respuesta el uso que estimen conveniente, pués de lo que digo en las cuatro conclusiones, a. b. c. d, tengo la prueba para cuando llegue el momento oportuno.

Si tomé a mi cargo este asunto, en su parte profesional, Vds., lo saben, fué después de haberlo estudiado detenidamente y cuando tuve la seguridad de que mi intervención técnica, podría contribuir a la defensa de una parte selecta de nuestra sociedad. Saludo a Vds. S. S. —Francisco J. Ros.

Honorable Cámara de Representantes. — Los abajo firmados, en uso del derecho de petición, a V. H. decimos:

Que, en vista del mensaje y proyecto de ley elevados por el Poder Ejecutivo a V. H. con referencia a la cuestión existente sobre terrenos situados en Pocitos, creemos necesario someter a V. H., en nuestro carácter de interesados, en dicha cuestión, las observaciones que respetuosamente venimos a consignar en el presente escrito.

El Poder Ejecutivo, fundado en datos que tenemos motivo para tachar de erróneos, entiende y manifiesta que los terrenos que se nos reclaman son bienes nacionales de uso público, pero nosotros entendemos todo lo contrario. Se trata de un asunto de carácter contencioso y, como es natural, los tribunales son exclusivamente los llamados a resolverlo, previo el procedimiento legal, con el debido conocimiento de causa y en uso de la independencia, efectiva, inviolable y libre de toda clase de presiones, que les está reconocida por nuestra legislación y es necesaria para que sean siempre, como lo dice un eminente tratadista de derecho, "los verdaderos órganos de la ley, imparciales e impasibles como la ley misma y sordos al rumor de todas las pasiones que se agitan en torno de ellos". El Poder Legislativo puede, dentro de su legítima esfera de acción y aunque ello no sea lo acostumbrado en casos semejantes, dictar una ley autorizando desde luego la transacción del litigio sobre bases no concertadas de antemano con los demandados, pero, en esa ley, no puede pronunciarse directa ni indirectamente sobre el fondo del derecho controvertido, en primer lugar, porque tal pronunciamiento no es constitucionalmente de su incumbencia, y, en segundo, porque ni siquiera puede tener ese alto Poder del Estado base suficiente para hacerlo, siendo así que no ha estudiado ni conoce las pruebas y defensas que nos asisten y aduciremos en el juicio. Esperamos, pues, que, si llega a dictarse alguna ley relacionada con el asunto de que se trata, no se emitirá en ella directa ni indirectamente opinión alguna sobre el fondo del mismo, o sea sobre cual de las partes es la que está asistida de razón, si es el Estado, al pretender que los terrenos en cuestión son reivindicables por él, o si somos nosotros, al pretender que la reivindicación es de todo punto infundada o improcedente. Decididos, como lo estamos, a hacer valer, en cuanto sea necesario, nuestro derecho, en la vía judicial, no puede inquietarnos ni afectarnos el hecho de que se dicte la indicada ley, pero, bien entendido, siempre que ella, como es de elemental justicia, se limite, sin prejuzgar en manera alguna sobre el pleito, a ofrecer bases de transacción que cada uno de nosotros sea libre de admitir o no según le convenga. Desconocer en esa ley nuestro derecho, sería una denegación de justicia; y es claro que no tememos ni podemos temer que semejante hecho se produzca.

Como se trata de una cuestión que esencialmente es de agrimensura, la hemos sometido al dictamen del agrimensor don Francisco J. Ros, y este ilustrado y respetable técnico, ha llegado, después de un largo, completo y minucioso estudio, a las conclusiones sintetizadas en la carta que original acompañamos; conclusiones según las cuales el pleito con que nos vemos molestados es completamente injusto. Como se comprende, si presentamos esa carta, no es con el propósito de discutir ante V. H. nuestro derecho, ni como demostración del mismo; demostración que indudablemente no se encuentra ... gráficos correspondientes. Presentamos la referida carta simplemente para hacer ver que la actitud que asumimos de franca y decidida oposición a las pretenciones del Estado, lejos de poder ser mirada con menosprecio, es digna de la más seria atención.

No estamos en el caso de pedir o necesitar gracia o favor; lo que necesitamos y pedimos es solamente justicia, y si esta se debe a cualquier habitante del país, con tanta o mayor razón ha de deberse al numeroso grupo de vecinos que ha contribuido a hacer de Pocitos lo que es hoy, es decir, un hermoso barrio que honra a Montevideo y constituye una gran riqueza que da al Estado, de un modo constante y progresivo, cuantiosos, en formas directas e indirectas. Los vecinos que se hallan en tales condiciones, merecerían, aunque legalmente no tuviesen de su parte el derecho, como sostenemos tenerlo nosotros, la especial consideración de los Poderes Públicos, porque, en pueblos nuevos como éste, el principal interés del Estado no debe ser ciertamente, por regla general, el de buscar con un estrecho espíritu fiscalista y a costa de la tranquilidad de los vecindarios, una fuente de recursos pronto agotable, sino el de estimular la población, la edificación y el trabajo, dando estabilidad y seguridad a la situación de los vecinos que, merced a sus esfuerzos y los de sus causantes, han contribuido y contribuyen a valorizar la tierra y acrecentar en vastas proporciones el progreso de ciertas localidades de la República.

Algunos de los firmantes de este escrito no hemos sido demandados en juicio hasta ahora, pero tenemos interés directo en el asunto, porque los terrenos que poseemos están situados en una de las zonas que, según la opinión, a nuestro entender errónea, del Poder Ejecutivo, hacen parte de los bienes públicos del Estado. Negamos que esos terrenos pertenezcan al dominio público, afirmamos, de acuerdo con las conclusiones del perito señor Ros, que son de nuestra propiedad, en virtud de nuestros títulos, y, en fin, sostenemos que, naturalmente, no es al Poder Legislativo el que compete decidir esta cuestión.

Saludamos a V. H. con nuestro mayor respeto, esperando que se dignará tomar en consideración estas manifestaciones.—J. Carlos Granara, L. C. Bollo, F. O. de Taranco, Alberto Morales, por poder de María Vaeza de Buelo y Adolfo Vaeza Ocampo, Alberto Vaeza Ocampo, A. Nery, por Matilde E. de Platero, A. Nery, Ricardo Algorta, Lorenzo J. Noceti, Galo Aresti, G. Darragh, Remigio Sciarra, C. De la María, por la sucesión Juan Estapé, Justina O. de Estapé, por sucesión Bolondo, P. Bordes, doctor Juan Testaseca, María L. B. de Ossola, Eduviges Ossola, Catalina Judith Ossola, Rafael Howard y Arrien, Elisa Ossola de Fernández, Tomás Howard y Arrien, Angel Deagostini, por mi señor padre Angel Deagostini, Juan Perolo, Rosario S. de Silva, por poder de la sucesión de Magdalena Estades de Acosta, Osvaldo Acosta, Joaquina Silva, José Bonfiglio, Ema Pereda, María Luisa Ossola de Morquio, Carlos L. Osso'a, Orestes Vaccarezza, María L. Braga de Vilaró, María A. de Amaro, Juan G. Piendibene, por mis hermanos Carlos, Antonio, Angel, Domingo y José Piendibene, por poder Antonio Rivas, León E. Muñoz, Ignacia D. de Alvarez, por poder Agustín Meliàn, Teodorico Nicola, A ruego de doña María I. Quintela de Torreira, Laureliano Tarditti, por Jesús Gil, José Altuna.—José A. de Freitas, abogado; Pablo De María, abogado.

Las deudas del Uruguay y Paraguay

Declaración de varios diputados

Un telegrama de Río Janeiro, llegado con retraso, da cuenta de las incidencias relativas al proyecto del doctor Müller sobre destino de la deuda del Uruguay. Dice así el despacho:

"En la Cámara de Diputados Joao Perneta presentó una extensa declaración con un voto contrario al proyecto del doctor Lauro Müller, que autoriza al gobierno a destinar el producto de la deuda del Uruguay a la creación de institutos que sirvan indistintamente para brasileños y uruguayos. Dejando de lado razones altamente morales y encarando directamente el asunto, dice la declaración que esos institutos no pueden tener existencia por las desventajas que tendrían para los dos países, aparte de lo difícil que resultaría su organización y fiscalización. Sostiene que en más de un caso esos institutos crearían conflictos de difícil solución. Hace luego una serie de consideraciones sobre el origen de la deuda, recordando las intervenciones a mano armada del gobierno imperial y los pretextos con que lo hacía. Dice, en seguida, que el Brasil republicano, como deber primordial, tiene el de iniciar en el continente la inmediata reparación de los errores de la política imperial, restableciendo así en Sud América los verdaderos vínculos de la fraternidad. En primer término, figura entre los deberes de la república, la condonación de las deudas del Uruguay y Paraguay sin restricción alguna.

Entretanto — agrega — el proyecto del doctor Müller legisla sobre la deuda del Uruguay, determinando su aplicación a servicios que directamente aprovecharían los intereses brasileños y así, lejos de resolver el importante problema, crea a la nación hermana mayores obligaciones, perpetuando una deuda que hoy es poco menos que nula. Además de eso, el proyecto, contrariando las tradiciones generosas del pueblo brasileño, procura sólo dar solución al caso del Uruguay, dejando completamente al margen la deuda paraguaya, que recuerda el fruto de una indemnización de guerra, condenada hoy por la doctrina victoriosa de la fraternidad universal. La declaración lleva también las firmas de los diputados Galeano Carvalhal, Alvaro Baptista, Marcial Escobar, Joao Simplicio, Evaristo Amaral, Barbosa Gonçalves, José Augusto, Gumersindo Ribas, Almeida Fagundes, Domingo Mascarenhas, Baltasar Pereira, ...arbosa Lima, Bento Miran...

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 5 de Enero de 1868

Tertulia

Festejando el primero de año, de 1868, había tenido lugar una tertulia familiar en casa del general Gregorio Suárez, tertulia improvisada por varias señoritas y caballeros que se hallaban en paseo en las Tres Cruces. Un colaborador de EL SIGLO, daba cuenta así, de la reunión: "Aunque la noche no era la más aparente para solemnizar un momento de diversión de esa naturaleza, se efectuó, gracias á la buena disposición de las señoritas concurrentes. El salón, estaba vestido con presunción y especial gusto, una luz eléctrica y vivificante, iluminaba aquel recinto, donde se ostentaban tantos seres magestuosos que la voluptuosa esperanza les dibuja un porvenir ventajoso y risueño. Aquellas horas del pensamiento, que sin excepción ninguna, se encontraban dominadas por ese amor efervescente, que el corazón percibe en toda la acepción de la fuerza. Seré franco en mi reseña: no hubo lugar a conquista alguna, que las dulces ilusiones inscriben en el libro de la conciencia de la juventud; en general todas las niñas se hallaban en el dominio de la floreciente edad, disputando de las bellas impresiones del corazón humano. Aquella noche, ha sido objeto de una oración tan afectuosa, que mucho favorece al venerable soldado de la democracia. Por lo que corresponde á nuestra humilde persona, elevamos nuestras plegarias de agradecimiento al señor Suárez, por aquel buen rato que pasamos.—Delio".

Villa de la Unión

"Está de albricias mañana,—decía el gacetillero, — por la inauguración de su coliseo. El director de la compañía dramática, señor Enamoradó, tiene ese honor, fundamentando la primera representación de la temporada. El público, deberá ser indulgente, si no encuentra el lujo y todo lo que es indispensable, para llenar debidamente el compromiso contraído por la empresa".

Puente del Pantanoso

Estaba en vías de ejecución, el puente del arroyo Pantanoso,—pues los saladeristas habían celebrado una reunión con el ingeniero constructor, D. Pedro Beare.

Denuncias

Seguía EL SIGLO publicando denuncias contra la salubridad pública. "Rogamos á la Comisión,—decía una,—que recorra el espacio que compende desde el Fuerte de Dragones hasta el Templo Inglés, y observe el desaseo que existe en la costa, donde se arrojan basuras; y en la boca-calle de Pérez Castellanos, el mar donde todas las noches va un carro de la limpieza nocturna á arrojar las inmundicias". Otra denuncia, decía: "En la calle de la Convención, N.o 262, existe una barraca con depósito de trapos y de cueros, que tiene en sobresalto á los vecinos".

En Canelones

En la villa de Canelones, había sido electo D. José V. González, para ejercer el cargo de Alcalde ordinario, y D. Avelino Espinosa, para el de juez de paz. En el pueblo de Las Piedras,—decía EL SIGLO—habíase suspendido la elección de alcalde ordinario. Temerosos los vecinos que saliera triunfante otra lista que la que encabezaba D. Felipe R. de los Campos y el cura Moreno, como defensor de menores.

Crónica parlamentaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

DIVERSAS CUESTIONES PREVIAS

LOS MANIFESTANTES Y LA POLICIA

LA INTERPELACION DEL Dr. ETCHEVEST

TERMINACION DEL DEBATE

Ayer sesionó también la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **César Miranda.**

En primer término, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite los informes solicitados respecto a las denuncias formuladas contra la Policía de la Capital en el acto de la conferencia pró-enseñanza laica.

—La Cámara de Senadores devuelve sancionado en nueva forma los siguientes proyectos: Modificación al Presupuesto de la Cárcel Penitenciaria.

—Creación de un Juzgado de lo Civil, Comercial y Correccional en Paysandú.

—La Comisión de Peticiones informa la petición de la Asociación Pro-Matre.

—Varios propietarios presentan una exposición relacionada con el proyecto sobre arreglo del pleito de los terrenos en Pocitos.

—En seguida, el señor Amighetti formula una moción, que es aceptada, para que se trataran sobre tablas las modificaciones introducidas al presupuesto de la Cárcel Penitenciaria y al proyecto que crea un Juzgado en Paysandú.

El doctor Salgado formula moción para que se envíen a la Junta Electoral de Rocha, los antecedentes que remitiera sobre las elecciones de ese departamento.

Al mismo tiempo, pide que se trate en la sesión del lunes próximo, el informe de la Comisión G. de Poderes sobre la elección habida en la 7.a sección de Tacuarembó.

La primera moción fué aprobada sin discrepancias. En cuanto a la segunda, el señor Viera, conceptúa que no había tiempo suficiente para estudiar los antecedentes incluídos en el Repartido. En idéntico orden de ideas se manifiesta el señor Berro (E.). Entonces, algunos diputados señalan la sesión del viernes para que se considere el asunto.

Por su parte, el señor Emilio (E.) conceptúa que debía darse mayor tiempo, porque el informe de la Comisión era incompleto. Observa que de aquel, no se desprende el número de votos rechazados por la Comisión.

A juicio del orador, se trata de un asunto muy complicado, que no se puede estudiar en tan pocos días. Termina diciendo que la Comisión debía completar el informe, dando además, opinión sobre los votos de las otras secciones.

Para el doctor Terra, es indispensable que la Comisión especifique los votos anulados.

El doctor Salgado recuerda que la Cámara había discutido sobre si se podía ocupar la Comisión tan solo de la protesta que pide la nulidad de la elección de las secciones 4.a, 5.a y 7.a. Agrega, que la Comisión anuló la de esta última sección, siguiendo para el efecto, la norma trazada por la Cámara.

Como le interrumpiese el señor Berro, para decirle que se anulaba la elección de la 7.a y no se decía nada de las otras secciones, el doctor Salgado, desmiente tal afirmación, agregando que el informe hacía alusión a todas.

Entonces el señor Berro pide que se hicieran conocer los votos anulados, observándole la mesa, que en esa forma se estaba entrando al fondo del asunto.

Por su parte, el doctor Salgado promete dar todas las explicaciones cuando se trate el informe.

Según el señor Andreoli, los informes sobre protestas de elecciones, deben acompañarse del estado demostrativo de los votos emitidos, ya sean válidos, como nulos.

Lo contesta el doctor Salgado que no se va a tratar en el asunto de Tacuarembó, de la validez de votos, sino de las normas que rigen la elección.

El doctor Fajardo observa que toda la discusión que se llevaba a cabo, era extemporánea e inoportuna. Cree, que el asunto debe tratarse el viernes próximo.

La Cámara aceptó finalmente, que el asunto se considere el viernes próximo. En cuanto a la moción del señor Berro sobre ampliación del informe, fué rechazada.

Por indicación del doctor Collistro se resuelve acto continuo, tratar sobre tablas el proyecto que concede una subvención a la Asociación "Pro Matre".

La Mesa da cuenta después de la solicitud del Senado, para que se le permitiera sesionar en el salón de la Cámara, resolviéndolo favorablemente ésta.

Luego, el señor Almada pide la palabra para ocuparse del proyecto sobre tierras fiscales. Recuerda, que hace algunos días, el doctor Etchevest, había solicitado el pronto despacho del asunto, por lo que se acordó tratarlo en los primeros días de este mes. Observa que los antecedentes del asunto no han sido repartidos todavía. Tras otras consideraciones, pide que se fije un plazo de 15 días para que la Comisión de Códigos dictamine sobre el proyecto.

Alrededor de esta moción se produce un largo debate, en el que intervienen entre otros legisladores los doctores Rodríguez Larreta (A.), Salgado, Magariños Veira y Ramírez.

El señor Almada, retira su moción en virtud de una manifestación hecha por el doctor Salgado, según la cual, la Comisión se expedirá a la brevedad posible.

Entonces, hace suya la moción el señor Magariños Veira. El doctor Alburquerque, declara que la votaría, ya que este legislador consideraba más útil la discusión del asunto en Cámara. La moción, fué sin embargo, rechazada.

Entrado a la orden del día, se aprueban previas explicaciones de los señores Salgado y Amighetti, las modificaciones del Senado a los proyectos de presupuesto de la Cárcel Penitenciaria y creación de un Juzgado en Paysandú. Ahora, pasan al Poder Ejecutivo.

En discusión el proyecto que acuerda una subvención a la Asociación Pro-Matre, el doctor Narancio recuerda la existencia de otro suyo, sobre subvención a la Cristóbal Colón.

Luego el doctor Infantozzi, hace algunas consideraciones para dejar constancia de su voto favorable al proyecto, por la acción generosa de la Asociación beneficiada. Puso además de relieve la gestión que realiza la misma.

El proyecto fué sancionado tanto en general como en particular. Ahora se comunicará al Senado.

Prosigue la sesión, con la discusión de la minuta de comunicación dirigida al Poder Ejecutivo, a propuesta del doctor Etchevest, en virtud de las denuncias contra malos procederes de la policía en la manifestación anticlerical realizada el martes último.

Se da lectura del Mensaje del Ministerio del Interior, en el que se declara que el Poder Ejecutivo no encuentra nada que observar a la acción desarrollada por la policía en esa emergencia. Por lo demás, hace notar, que todos los antecedentes se encuentran a mano de la justicia, que es la que debe fallar sobre si la policía violó la libertad individual.

Leída la comunicación, el doctor Rodríguez Larreta (A.), conceptúa que lo que correspondía era que el doctor Etchevest se declarara satisfecho.

En tal virtud, solicita la palabra este señor legislador, para manifestar que no lo estaba. Sin embargo, conceptúa que el Poder Ejecutivo había obrado con serenidad e imparcialidad al remitir los antecedentes a la justicia ordinaria.

Por lo demás, llama la atención de que sus apreciaciones figuran desvirtuadas en el oficio de la Jefatura. Esta circunstancia, dice, lo obliga a analizar la cuestión.

Afirma que el asunto que ha traído al debate, es serio y que ...

liberales, aún cuando no transijía con las intransigencias.

Recuerda la propaganda iniciada por algunos jóvenes en favor de la escuela laica y dice que le habían pedido varias veces que les solicitara permisos a la policía para hacer manifestaciones. Estas se rechazaron en varios sitios de la capital, siendo uno de ellos, en la Plaza Independencia. El objeto de esas conferencias, agrega, es el de extender la cultura a los que viven alejados de los centros de enseñanza, lográndose, a su juicio, en esa forma. Subraya, que actos de esa naturaleza, son muy comunes en Inglaterra y Norte América.

Por lo que respecta a la última, dice, que el lunes se solicitó el permiso correspondiente.

Dr. Rodríguez Larreta—Para realizarla frente a frente a la Catedral.

Dr. Etchevest—Y, también adentro, se pudo haber hecho, entre personas cultas.

Sigue diciendo, el doctor Etchevest que no concurrió a esos actos, pero se encontró casualmente, en el que se realizaba en la Plaza Matriz.

Por lo demás, agrega, que el lunes, de tarde, recibió en su casa a un sargento, quien en forma bastante descortés le anunció que en la Jefatura había un oficio para él. A las 3 concurrió a la Jefatura y como estaba cerrada la secretaría, se trasladó a la Comisaría de Ordenes, donde le dieron un papel que decía que la Jefatura en virtud de una vieja resolución municipal, denegaba el permiso para la reunión.

Añade, que, en vista de lo ocurrido se fué a su casa y enterándolo de todo a una persona, le expresó el deseo de no intervenir más en el asunto.

En ese estado las cosas, llegó el día de la conferencia, resolviendo los organizadores realizarla, pues los oradores tenían gran empeño para el efecto. A las 10, pues, se comenzó el acto y mientras hablaba un orador, se le acercó un funcionario policial para solicitarle exhibiera el permiso para la reunión. Le respondió aquel, que lo habían solicitado a la Jefatura y esta no había contestado todavía. El funcionario se retiró. A eso de las once, se provocó un pequeño incidente, por un individuo, que bajó del átrio de la Iglesia y se aproximó a la tribuna. Una vez allí, increpó al orador, diciéndole que hacía 20 siglos que se atacaba a la iglesia, pero no la destruían. El orador, le respondió que tal cosa sucedía, porque la iglesia huía. Entonces, el individuo, huyó para la iglesia, lo que hacía presumir que de allí había salido. En seguida se cerraron las puertas, cosa que no tenía explicación alguna, porque el incidente no había tenido importancia. Sin embargo, el agresor procediendo con evidente mala fé, fué a decir que pretendían asaltar la iglesia. Además, un predicador dijo desde el púlpito, que se apedreaba a la iglesia.

Dr. Ramírez—La policía dice que fué ella quién pidió que se cerraran las puertas.

Dr. Etchevest—La policía dice muchas cosas que no son ciertas.

Prosigue el doctor Etchevest observando que así se explican las distintas versiones. La policía dice que los liberales entraron al templo en forma amenazante. Sin embargo, si hubieran entrado después de cerradas las puertas no se hubieran librado de una paliza.

Pone de relieve el doctor Etchevest, que la cuestión presenta dos fallas, que son el proceder incorrecto de la policía y la agravante del ciudadano agresor que para justificarse sembró la alarma.

Por lo demás, observa que esos hechos pasaron inadvertidos para gran parte de la concurrencia.

Como el orador citara a algunos oradores y el doctor Rodríguez Larreta le observara que la policía los llamaba sugetos, le contesta aquel, en los partes trataba con ensañamiento a esos ciudadanos.

Dice el doctor Etchevest que a las 11 y 1|2, los que se encontraban en la acera de la calle Sarandí, notaron un movimiento que les llamó la atención. Entonces pudo verse que el señor Sanguinetti con sus subalternos hizo una arremetida a palo, propinándosele una paliza por los guardias civiles, hasta al orador.

Tras algunas interrupciones, dice el doctor Etchevest, que vió al ciudadano Revelles, de rodillas sujeto por dos guardias civiles, que le aplicaban golpes.

Según el doctor Rodríguez Larreta la interpelación hubiera sido justa si el doctor Etchevest no hubiera firmado el pedido para realizar tal acto.

Según el doctor Lussich, los palos no podían justificarse.

Sigue diciendo el doctor Etchevest, que entonces, fué a impedir que se le siguiera apaleando al ciudadano nombrado, siendo en ese momento, según se le dijo, cuando el señor Sanguinetti sacando un revólver decía, a ver, quién era capaz de sacárselo de la mano.

Dice, que presentará este caso al Juzgado de lo Civil.

Después de otras consideraciones, reconoce el doctor Etchevest, que el asunto no autoriza en nada, para involucrarlo al primer magistrado y aún, al señor Jefe Político, que está seguro no ha participado. Se trata a su juicio, de un atentado de los subalternos.

Afirma que no se guia en el asunto, por impresiones más o menos ligeras de terceras personas.

Habla después el doctor Juan A. Buero, quién considera oportuno estudiar el aspecto jurídico del asunto.

Declara que no seguiría al doctor Etchevest en su exposición, pues tan solo le interesa hacer ver que se han magnificado los hechos por la propia naturaleza del asunto.

Recuerda luego el decreto que prohibe las reuniones en las plazas con jardines y pone de manifiesto que esa fué la causal de la denegatoria del permiso. Además, hay otra ley, que impide celebrar dos actos análogos en el mismo punto y los fieles de la iglesia van al templo a esa hora.

Por eso también se negó el permiso, cosa que sabían los manifestantes.

Como ellos no hicieron caso, se aplicó la fuerza, pero no hay un solo herido, ni un contuso. Los funcionarios eran cuatro guardias civiles y un comisario. Esta escasez de agentes, quita a juicio del orador, toda gravedad al asunto.

Replica el doctor Etchevest, citando algunos nombres y declaraciones. Sostiene que con los datos obtenidos, se revela que la policía actuó como si se tuviera un propósito preconcebido de venganza. Juzga que los hechos debían ser reprobados por todas las conciencias honradas y sin distinción de partidos. Observa que no debe confundirse una cuestión de partido con cuatro bandoleros.

Como a esta altura la barra hiciera algunas manifestaciones, se procede a su desalojo.

El doctor Buero, rechaza la calificación de bandoleros, considerándola injusta. Dice, que en la policía no existen bandoleros. Cree que el doctor Etchevest calificaba con dureza a funcionarios que pueden equivocarse, pero que la justicia decidirá si de los antecedentes resulta que atacaron la libertad individual. En tal caso, se les aplicará la ley.

El señor Ferrería hace notar que la reunión era un tanto subversiva, porque se les había negado el permiso para realizarla.

Defiende a los funcionarios citados por el doctor Etchevest. No justifica los apaleamientos, pero tampoco que se reunan sin permiso.

El doctor Gutiérrez sin solidarizarse con los propósitos de los manifestantes, observa que la policía estuvo negligente al proceder a la hora y media de iniciada la reunión. Cree también, que la policía no procedió bien al demorar el envío de antecedentes a la justicia. Es por esto que mira con simpatía la iniciativa del doctor Etchevest.

En seguida, por moción del señor Ramasso (J.), se dió el punto por discutido, levantándose la sesión.

CAMARA DE SENADORES

ASUNTOS SANCIONADOS

Sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: Proyecto modificando la ley, que rige las Usinas Eléctricas del Estado; el señor Arsenio Lermitte solicita venia para aceptar el cargo de cónsul honorario con que le ha honrado el Gobierno de Bolivia; la Comisión de Fomento dictamina en el proyecto que crea una cátedra de práctica agrícola en el Instituto N. de Agronomía y la de Legislación en el de libertad anticipada.

En seguida el doctor Gallinal (A.) pone de manifiesto que, como era sabido, estaba dispuesto el arreglo de la Sala del Senado. Con el propósito de que esos trabajos se lleven á cabo, solicita que el Senado se reuna en el Salón de la Cámara de Representantes, los días martes, jueves y sábado. Esta moción fué aprobada, por lo que se pasará nota á la otra rama del Cuerpo Legislativo, solicitándose le ponga á disposición del Senado su salón de sesiones.

Entrado á la orden del día se aprueba en general sin observaciones, el proyecto que autoriza la inversión de la suma de cinco mil pesos en la conducción y transporte de la placa destinada al monumento de José Martí, erigido en la Habana, así como también, para satisfacer los honorarios del escultor señor Barbieri.

En discusión el artículo 1.o el Dr. Otero interrogó sobre si en la cantidad aludida estaba englobada la que se dará al escultor Barbieri, contestándole el miembro informante doctor Varela Acevedo, afirmativamente. Al propio tiempo, hace notar que la autorización es para invertir hasta la cantidad de 5 mil pesos, lo cual no quiere decir que si es innecesario, se gaste todo. Acto continuo se aprueba el artículo, quedando sancionado el proyecto en primera discusión general y particular. La segunda se suprimió á pedido del doctor Varela Acevedo.

Prosigue la sesión con la discusión del proyecto que eleva á la categoría de pueblos á las agrupaciones de casas conocidas por los nombres de José Pedro Varela y 19 de Abril. Con tal motivo, el doctor Varela Acevedo, se retira de la sala pues, la denominación de unos de esos pueblos, atiende á homenajear á su señor padre, el reformador de la enseñanza primaria en el Uruguay.

El proyecto se aprobó sin la menor discrepancia, aprobándose una enmienda de la Comisión informante, según la cual, el segundo de dichos pueblos se denominará "Mariscala", en virtud de existir otro en el departamento de Rocha, con el nombre de "19 de Abril". Suprimióse la segunda discusión por indicación del doctor Simón. Ahora se comunicará el proyecto á la otra Cámara, para que tome en cuenta la enmienda referida.

Agotada la orden del día, se levantó la sesión.

NOTAS DE FENIX

El concepto de la cantidad

Diez y seis mil y pico de estudiantes se han matriculado este año en la universidad de Colombia. Jamás, en universidad alguna, el número de matrículas había sido tan alto. El orgullo de los norteamericanos no consiste en sus progresos universitarios, sino en el hecho de haber batido un "record", y a este respecto refiere Julio Gamba el siguiente ejemplo de lo que él llama "el concepto yanqui de la cantidad":

Cuando la señorita Polaire llegó a Nueva York, contratada por el empresario norteamericano, su indignación fué algo espantosa al verse anunciada como la mujer más fea del mundo.

—¡Qué quiere usted!—le dijo el empresario.—Si fuera usted más bonita que fea, la hubiésemos anunciado como la mujer más bonita del mundo; pero siendo usted más fea que bonita, hemos tenido que anunciarla como lo hemos hecho. Además, aquí hay todas las temporadas 10 o 12 mujeres, cada una de las cuales es la más bonita del mundo. Las mujeres más bonitas del mundo dan cada vez menos resultado. Ahora vamos a ensayar las más feas...

En su mentalidad de empresario neoyorquino, el hombre creía haberle hecho un favor a la Polaire, y lo curioso es que, verdaderamente, se lo hizo. La Polaire tuvo un éxito enorme. Estaba anunciada como batiendo un "record" y al público le importaba poco que este "record" fuese el de la fealdad o el de la hermosura. Todas las noches se llenaba el teatro para ver a mademoiselle Polaire.

Obras de Montalvo

Los periódicos de Quito publican la autorización otorgada por los herederos de Juan Montalvo,—del cual fué admirador entusiasta Rodó,—para reimprimir las obras de aquel ilustre escritor, así como también para dar a luz todos los trabajos inéditos cuyos manuscritos se hallan ya en manos del editor don Roberto Andrade.

Imitación funesta

La prensa de Costa Rica aportal un nuevo hecho en apoyo de la conveniencia social que hay en la fiscalización de los espectáculos cinematográficos. En la capital de aquella república se ha descubierto una banda de chicuelos titulada "Los Caballeritos del antifaz negro", la cual se ejercitaba en el robo inducida por las enseñanzas del cinematógrafo, sin el propósito de perseverar en el mal, según lo declararon, y sí tan solo por espíritu de imitación a las escenas que les ofrecían algunas películas. Experimentaban diversas fórmulas para hacer dormir y para abrir cerraduras, y se adiestraban en la redacción de cartas pidiendo dinero con amenazas de muerte.

Efectos de un himno

La actual temporada de ópera, en el "Metropolitan" de Nueva York, se ha iniciado de una manera emocionante, con una escena de sorpresa que no estaba en el programa. Había caído el telón, al terminar el segundo acto de "Aída", y el público que atestaba el histórico teatro, llenando todos los espacios disponibles, lo mismo en la platea que en la última galería, demostraba su aprobación a la labor de los artistas con aplausos estruendosos, cuándo se vió alzarse la cortina y se produjo imponente silencio en el público, que al ver la escena vacía durante varios segundos y al director de la orquesta en su puesto, dando la señal a sus músicos para prepararse, no podía conjeturar cuál era el motivo de aquel procedimiento desusado.

Súbitamente vióse salir de entre bastidores, a Enrico Caruso, seguido por otros cuatro artistas que como el gran tenor figuran entre los primeros cantantes del mundo: eran Pascuale Amato, Claudia Muzio, Margaret Matznauer y Bazil Ruysdeal. Después de los cinco, salieron los coros, que se desplegaron en el escenario.

De repente, uno del quinteto, Ruysdeal, desplegó una gran bandera americana, y la magnífica orquesta, dirigida por primera vez por Roberto Moranzoni, lanzó los primeros acordes del himno nacional "Star Spangled Banner". Enrico Caruso, en inglés, cosa que no había hecho nunca en el Metropolitan, y los otros miembros del quinteto, cantaron las estrofas, que fueron luego repetidas por la gran masa coral.

Nunca había sido testigo el Metropolitan de una escena tan emocionante como la que se desarrolló en aquel momento; nunca había escuchado Nueva York demostración más ruidosa, que la que acogió el inesperado espectáculo. Fué como un estallido de entusiasmo; el gran concurso de los espectadores, que se había puesto de pie, al escuchar los primeros acordes del "Star Spangled Banner", escuchándolo con religioso silencio, esperó a las últimas notas, en cuyo momento rompió en un verdadero frenesí, en demostraciones de loco entusiasmo.

Persecución a la lotería

El gobierno chileno ha dirigido al Congreso un proyecto de ley por el cual se prohibe el expendio de boletas o cédulas de loterías extranjeras, como así también la publicación de avisos en los diarios o periódicos, impresión o circulación de hojas sueltas, fijación de carteles o letreros anunciando la existencia de dichas loterías extranjeras, el expendio de sus billetes y la indicación de los números premiados.

La infracción por particulares a estas disposiciones se penará con reclusión menor, cualquiera que sean sus grados y con multas de 100 a 1000 pesos.

Los diarios o periódicos contraventores pagarán multas de 20 a 100 pesos por cada centímetro de cada aviso o noticia, e igualmente los impresores de hojas sueltas.

Se prohibe además que los sobres, fajas, envoltorios de cartas, folletos y encomiendas de correo lleven avisos o indicaciones que se refieran a loterías extranjeras, debiendo considerar estas piezas postales como fraudulentas, no dándoseles curso.

Diálogos sabrosos

Un redactor de "La Prensa" de Lima" visitó últimamente algunos de los buques alemanes internados, y sostuvo con dos o tres de sus marinos una entrevista interesante, que reproducimos íntegra:

"No todos los marinos alemanes tienen idéntico carácter ni profesan opiniones semejantes. Los hay adustos como dogos hannoverianos, sonrientes como horteras bien educados, profundos tal una página de Kant, superficiales como artículo de diccionario, belicosos, pacíficos, rubios, morenos, charlatanes y graves.

Mas, pese a estas diferencias, todos están de acuerdo en echarles la culpa de la ruptura de relaciones a los Estados Unidos.

—Vivíamos aquí relativamente contentos, — dice un poeta, — pero esos yankes intrigantes, han querido molestarnos, y ya ve usted: el Perú, por no malquistarse con ellos, ha roto con Alemania.

—¿Y cree usted que el Perú se apoderará de estos vapores? — preguntamos.

—¿Para qué — nos contesta socarronamente el tudesco. Tal como están son inservibles para ustedes.

—Y para ustedes.

—Para nosotros, nó. Hemos mandado a Alemania los planos de las piezas destruídas, que recibiremos al día siguiente de hecha la paz, y entonces saldremos tranquilamente de regreso a Hamburgo.

—¿Y quién ordenó destruir las maquinarias?

El alemán sonríe, y dice misteriosamente:

—Inglaterra.

—¿Inglaterra?

—Sí. Si no hubiéramos inutilizado sus maquinarias, ya estarían prestando una ayuda indirecta a los ingleses.

—Y ahora, si lográramos componerlos?

—Imposible; se necesitarían ocho meses por lo menos, y para esa época la paz estará ya firmada...

Otro marino, un ingeniero, melancólico y melenudo, que pertenece a la Social-Democrática, y toca trozos de Bach en una flauta improvisada, manifiesta su desconfianza.

—¿Cree usted que seremos desembarcados?—pregunta.

—Lo ignoramos. Usted lo desea.

—Yo nó. Llevo una vida triste aquí. Me hago mis zapatos, construyo juguetes para la Cruz Roja y escribo una novela; pero cumplo con mi deber y cobro la quinta parte de mi sueldo, que desembarcado talvez no recibiría.

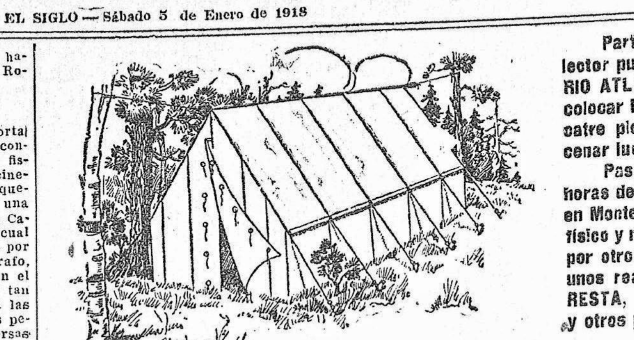
—¿Y qué opina usted del Kaiser?

—El Kaiser es un buen Gobierno. Podía ser mejor; pero, en fin, todavía no ha llegado la época de cambiar de métodos. Cuando lleguemos al poder los socialistas, será otra cosa.

—¿Mientras tanto?

—Ya lo ve usted, construyo muñecos de palo y estaquillo zapatos de lona..."

FENIX.



Información nacionalista

Actividades cívicas en 1917

Un ciudadano de relevante actuación en filas nacionalistas nos hace las interesantes manifestaciones que siguen:

Merece señalarse la acción cívica del Partido Nacional durante el año 1917, complementaria de la muy intensa de 1916.

Desde luego, hay que anotar la decisión con que concurrió a la lucha electoral de Enero, a disputar al partido del poder 123 bancas de la Cámara de Representantes y 7 de la de Senadores, ganando, según los escrutinios departamentales, 53 de las primeras y 2 de las segundas, o sea un 43 o|o del total. Esta proporción habría llegado a 50 o|o, es decir, a la mitad de la Cámara de Representantes, si hubiera sido equitativa la ley de última hora de distribución de bancas.

Pasadas las elecciones, la acción del partido se concentró alrededor de la obra constituyente. El Directorio y los convencionales nacionalistas que formaban parte de la magna asamblea dedicaron sus más constantes y patrióticos esfuerzos al grave problema de conseguir que se incorporasen a ésta, a cambio de sacrificios secundarios, los principios más avanzados de la ciencia constitucional en materia de garantías del sufragio. Conquistó el nacionalismo, con su actitud prudente y conciliatoria, algo más importante aún: que se solucionara sin violencias la crisis terrible que estaba planteada entre las dos grandes fuerzas que querían predominar en la obra de la reforma.

En los momentos en que eran más hondas las preocupaciones de esa jornada histórica, la organización interna del Partido Nacional sufrió una conmoción que estuvo a punto de repercutir ingratamente en las cuestiones de alto interés político e institucional en que el país se debatía.

A fines de Junio fué convocado el congreso elector de Directorio, compuesto de cien miembros aproximadamente. Más por apreciaciones de índole personal, que por diferencias en otro orden más elevado de ideas, las opiniones se dividieron, formándose dos fracciones casi iguales en número. Una de ellas pretendía la reelección de casi todo el Directorio saliente. La otra pretendía lo contrario: la renovación casi total. La cantidad de partidarios de una y de otra solución, era más o menos, la misma, y esta circunstancia produjo, durante los quince días que sesionó el Congreso, una tirantez extrema que llegó a asumir en algunos momentos proporciones graves.

Empero, los momentos eran de cordura y de reflexión, y estos dos caracteres predominaron al fin en las resoluciones decisivas del Congreso. Por unanimidad fué votada una lista en que figuraban cinco miembros designados por una de las fracciones, cinco por la otra parte y el undécimo a satisfacción de las dos.

El nuevo Directorio, formado por los ciudadanos Alfredo Vázquez Acevedo, Carlos Berro, Carlos Roxlo, Aureliano Rodríguez Larreta, Martín C. Martínez, Arturo Lussich, Eduardo Lamas, Rodolfo Fonseca, Rosalío Rodríguez, Pantaleón Quesada y Julián Quintana, ha observado una conducta armónica con el temperamento conciliador a que debe su origen. Sus decisiones hasta ahora han sido aplaudidas y respetadas por todo el partido.

A este acatamiento a las normas de conducta indicadas por el Directorio, es que se debe el entusiasmo y la eficacia con que se presentó el nacionalismo en las elecciones para la ratificación de la nueva Carta constitucional.

En virtud del sistema del voto secreto que rigió para esas elecciones, no es posible la prueba concluyente acerca del número de votantes de cada partido: pero es de una notoriedad indiscutible que, por lo menos, el aporte de la colectividad nacionalista no fué inferior al de sus tradicionales adversarios.

Exposición Stephen Koekkoek

Impresión que produce

Inaugurose ayer tarde, en el gran salón de la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli la exposición del joven artista inglés Mr. Stephen Koekkoek. La impresión que ella produce es de sorpresa y de placer intenso. De sorpresa, porque la cantidad y calidad de telas que comprende la exposición revelan una actividad extraordinaria y un temperamento realmente original; y de placer, porque entre las 63 telas ofrecidas al público hay muchas que son verdaderas obras de arte, fuertes de dibujo y admirable de color. El pintor inglés que es nuestro huésped demuestra con lo que expone que, apesar de su juventud, conoce profundamente el arte que cultiva, no solamente por lo que a técnica se refiere, sino también por observación y dominio de la naturaleza. Algunos de los lienzos que figuran en el salón de la calle 25 de Mayo bastarían para consagrar a un artista cualquiera: por ejemplo, el señalado con el número 63 y titulado «Requiescat in pace». Trátase de un cuadro de gran tamaño, con tema de palpitante actualidad: por fondo un trozo de altar de iglesia, convertida en ruinas por las balas del enemigo, y a su pie el cadáver de un jefe inglés. Por las arcadas laterales del altar se alcanza a ver el azul intenso del cielo, que contrasta con la luz extraña que sobre el féretro, que ostenta el gorro y la espada del héroe desaparecido, vierten los cirios funerarios. En primer término, y desempeñando la doble función de guardia de honor y de centinela, un soldado de la misma nacionalidad, con el arma entre ambas manos, preparado contra cualquier sorpresa, escudriña en las lejanías los movimientos del enemigo. Este solo lienzo, de una tonalidad sorprendente y con aciertos de dibujo, de color, de luminosidad y de transparencia no muy comunes, es la mejor credencial que pudiera presentar Koekkoek como garantía de sus altos méritos de pintor moderno. En "Requiescat in pace", como en la mayor parte de las obras que expone, el colorido y la luminosidad es la característica del pintor inglés. Su paleta es, en este sentido, prodigiosa, y afortunadamente audaz. No hay efecto de color que no lo logre, ni problema de atmósfera luminosa que no lo resuelva con eficacia. Para dar una idea, por comparación, de lo que puede y realiza Koekkoek con los colores, y por procedimientos sencillísimos, sería necesario remontarse a Zulcaga y Anglada. El trazo valiente, la pincelada sóbria y firme abundan en todos los lienzos de Koekkoek, que sin repetirse jamás en sus creaciones,—ni en las marinas ni en las figuras, ni en los paisajes ni en los interiores—pone un sello inconfundible de originalidad en todo lo que realiza, sea grande, pequeño, de tendencia simbólica o simplemente objetivo. Como los más vigorosos compositores musicales, el pintor inglés citado combina los más encontrados colores para llegar a estupendas sinfonías, que si desconciertan en el primer momento, por imprevistas, encantan después por el raudal de armonía que las sostiene y exalta. Dijimos, al anunciar la exposición, que ella provocaría interés y entusiasmo: hoy confirmamos plenamente el presagio y recomendamos a los aficionados a la pintura elevada que se detengan ante los cuadros de Koekkoek, seguros de encontrar en ellos un manantial profundo de belleza y de emoción.

"MINERVA"

Revista del Club Médico del Uruguay

Se ha repartido el número 4 de la revista "Minerva", que se publica bajo los auspicios del Club Médico del Uruguay. El material que llena sus páginas es de primera calidad, suscrito por firmas de tanto prestigio como la del doctor Becerro de Bengoa, doctora Paulina Luisi, doctor E. Núñez, doctor Delgado, doctor Brignole, etc. La presentación tipográfica es digna siempre del mérito de la publicación del Club Médico, que evidencia que se puede hacer obra científica y, al propio tiempo, artística.

EN EL BANCO DE SEGUROS

Designación del doctor Carlos Travieso

El Poder Ejecutivo enviará un mensaje al Senado solicitando venia para nombrar al doctor Carlos Travieso, vocal del Directorio del Banco de Seguros del Estado.

Pronósticos del tiempo

DE MARTIN GIL

D. Martín Gil telegrafía desde Córdoba lo siguiente:

"Dentro del intervalo comprendido entre el 10 y el 16 del corriente mes considero muy probable que experimentemos algunos días de altas temperaturas y después lluvias generales. La probabilidad de las lluvias podría ampliarse hasta el 20."

Las carreras internacionales

Grandes preparativos

La reunión deportiva del 6 en Maroñas va a ser todo un acontecimiento. De Buenos Aires van a llegar distinguidas personalidades. No se sabe aún a ciencia cierta si entre los huéspedes figurará el señor Benito Villanueva, pero se sabe que vienen los señores Saturnino Unzué, Ignacio Correa, Arturo Bullrich, Marco Aurelio Avellaneda, y Molina, todos ellos de la comisión directiva del Jockey Club bonaerense.

Las autoridades de nuestra institución deportiva similar, obsequiarán a los distinguidos sportmen con un gran banquete en el Parque Hotel. Como muchos de los visitantes se ven en la necesidad de regresar a la vecina orilla esa misma noche, la directiva de nuestro Jockey Club ha realizado con todo éxito una importante gestión ante la empresa Mihanovich. Se ha conseguido hacer zarpar el vapor a las 21.30.

Esta medida va a beneficiar a infinitos pasajeros más, que llegando de mañana dispondrán de muchas horas para disfrutarla, junto a nuestras playas. Los concurrentes al palco oficial serán obsequiados con un lunch, adornándose las tribunas como de costumbre.

El Presidente de la República y los ministros han prometido asistir a tan interesante reunión. Maroñas va a congregar esa tarde a medio Montevideo, viéndose en el palco de los socios todo lo más selecto.

Los barcos alemanes

Resoluciones del Poder Ejecutivo—En el acuerdo efectuado esta mañana por el Presidente de la República con el Ministro de Obras Públicas, señor Santiago Rivas, se firmaron las resoluciones siguientes, relacionadas con los barcos alemanes:

Se acepta la renuncia presentada por el ingeniero don Bautista Lasgoyti, del cargo de miembro de la Comisión encargada del control técnico y administrativo de la reparación de los buques alemanes.

—Se resuelve librar orden de pago por la suma de $ 3.600, destinada a abonar el importe de los instrumentos de navegación adquiridos para el servicio de los vapores alemanes refugiados en el puerto de Montevideo.

—Orden de pago por la suma de $ 5.000, destinada a abonar al señor Jhon Alexander Wilson, socio y representante de la firma Esplen Swinston y Wilson Lda., el importe de los honorarios devengados como asesores y directores técnicos de los trabajos de reparación que se practican en los vapores alemanes refugiados en el puerto de Montevideo, correspondiente al mes de Diciembre pp.do.

Universitarias

Facultad de Arquitectura

Reglamento de exámenes—El Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría de Instrucción Pública, dictó en una mañana de ayer un decreto aprobando el proyecto de reglamento de exámenes para la Facultad de Arquitectura.

El proyecto respectivo fué formulado por el Consejo Directivo de esa Facultad. También aprobó el proyecto del mismo Consejo, sobre coeficientes para los exámenes de varias materias.

Los propietarios de hoteles

Nueva comisión directiva

«Presidente, Guido Severi; Vice-presidente, Juan J. Flandesio; Secretario, Pedro Turón; Tesorero, Juan Barreiro; Vocales: Carlos Diana, Domingo Crovara y Francisco Campiotti.

Estadística Municipal

Noviembre de 1917

Recibimos el Boletín de Estadística Municipal, correspondiente al mes de Noviembre de 1917. Destacamos de él los siguientes datos estadísticos:

Población — 367.217 habitantes. Nacimientos, 726; matrimonios, 154; defunciones, 573. Pasajeros e inmigrantes del interior y exterior: entradas, 24.405; salidos, 24.781. Pasajeros de ultramar: entradas, 726; salidos, 236.

Correos — Cartas recibidas: 412.994 franqueadas, y 5861 de cargo. Idem, expedidas: 523.864 franqueadas y 4252 de cargo. Se expidieron 2918 giros, por valor de $ 265.246; y se pagaron 3686 por valor de $ 203.771. El Telégrafo Nacional recibió 31.140 despachos telegráficos, y expidió 14.701.

Obras municipales — La Dirección de Obras Municipales, concedió 52 permisos de edificación y reedificación, costando las obras $ 259.300.

Abasto y Tabladas — Ganado vacuno para abasto, 81.147 animales; ovino, 10.113; corderos, 2105; yeguarizos, 33; mular, 26; porcino, 203. Los mataderos públicos, mataron 13.014 animales.

Plaza de Frutos — Verdura 18.930 kilos; fruta, 6390 ídem; huevos, 131.697; gallinas, 1302; pollos, 1918; otras aves, 75.

Registro General de Ventas — Propiedades, 674; área de las mismas, 28.976 hectáreas y 4451 metros; valor, $ 3:809.630.50.

Aguas corrientes — Consumo total del mes, 638:120.000 litros; ídem diario, 24:300.000.

Incendios — 2. Valor salvado, pesos 34.937. 50; ídem perdido, $ 1.062.50.

Oficina de Trabajo — Demanda, 785 trabajadores; colocados, 102. Accidentes de trabajo, 417.

Registro de Hipotecas — Número de propiedades (hipotecas), 268; valor del préstamo, $ 1:020.622.11. (Cancelaciones). Número de propiedades, 250; valor del préstamo, $ 879.601.49.

Junta Electoral

Las inscripciones dobles — La Junta Electoral en su última sesión, por indicación de uno de sus miembros, que oportunamente, la secretaría procede a verificar una prolija compulsa en los Registros Cívicos de todo el departamento a objeto de que determine las inscripciones dobles existentes en el mismo por omisión o negligencia de las comisiones inscriptoras y calificadoras y de excluirlas tan pronto tenga en su poder los referidos Registros Cívicos.

Este trabajo de compulsa se iniciará, teniendo a la vista todos los libros, índice de cada sección y los apuntes que se efectúen se verificarán con las inscripciones originales.

La Comisión Especial designada por la Junta Electoral, compuesta por los vocales Delfino, Berro y el secretario Sapelli, dió término al cometido que se le confiara, corrigiendo los errores existentes en las listas impresas de cada Registro Cívico Seccional, y a cuyo fin, han tenido especialmente en cuenta las firmas de los inscriptores. De este modo se ha dejado regularizada aquella publicación y es, ahora al Ministerio del Interior, a quién le compete ponerla en práctica, cuando efectúe la nueva publicación del Registro Departamental.

VERANO Y CARNAVAL

El día de Reyes—El día de Reyes será conmemorado por medio de diversos números de interés que ha combinado la Comisión Municipal de Fiestas, de acuerdo con el siguiente programa:

1.o De 9 a 10 de la mañana, distribución de 1.10 juguetes a los niños del Asilo de Huérfanos Larrañaga y menores asilados en el Hospital Pereyra-Rosell. Esos actos serán presenciados por los miembros de la Comisión.

2.o A las cuatro y media de la tarde, reparto de juguetes en las calles Agraciada, Colombia y Sierra, por la comisión local presidida por los señores Eduardo Figari y Héctor Fontana. Por la noche, habrá iluminación y lanzamiento de globos, en la plazuela situada en el paraje referido.

3.o Fiesta nocturna en la Playa Ramírez, iluminándose la rambla en una extensión de 500 metros. Concierto por tres bandas militares y quema de los fuegos artificiales contratados por la Comisión para esa noche, debiendo realizarse esa quema en las canteras del Parque Urbano.

4.o Tertulia social y concierto en el Parque Hotel.

Trabajos de propaganda del Uruguay—Todos los ministros y cónsules acreditados en las repúblicas sudamericanas, han contestado a la Comisión Municipal de Fiestas, que recibieron y procedieron a la distribución de los carteles de propaganda de las fiestas de Montevideo.

—A pedido del señor Juan Montever-de, la Comisión ha accedido remitir al señor J. M. Clinton, secretario de la Comisión Internacional de las Asociaciones Cristianas de Jóvenes de Nueva York, una cantidad de fotografías de Montevideo, a fin de dar a conocer los progresos de la ciudad. El señor Clinton se propone dar una serie de conferencias gráficas sobre Sud América, en Estados Unidos y Canadá.

Se resolvió favorablemente una gestión de la Agencia «P. B. T.», en el sentido de fijar por cuenta de ésta, en la ciudad, 300 affiches, permitiéndole la comisión que debajo de éstos coloque un cartel dando a conocer que esa revista publicará informaciones gráficas sobre las fiestas, siempre que aquella publicación abone los derechos municipales respectivos.

La Comisión acordó que el quiosco que se acaba de habilitar en la Dársena para suministrar los informes a los turistas, funcione desde las 6 de la mañana hasta las 10 y desde la noche hasta la salida del último vapor de la carrera.

Puerto y Aduana

Vapores en viaje

El vapor inglés «Highland Pride», después de haber reparado provisionalmente las averías que sufrió en nuestro puerto, salió anoche de Buenos Aires para La Plata, con objeto de completar su cargamento de carne congelada.

—El vapor español «Reina Victoria Eugenia» salió hoy de Barcelona para este puerto.

—El vapor español «Balmes», en viaje de ésta para Barcelona, llegó el 31 de Diciembre a Cádiz.

—El mismo día salió de Tenerife, en viaje de Barcelona para este puerto, el vapor español «Valbanera».

El Cánova hundido

En los círculos navieros se tiene conocimiento por un despacho privado que se ha recibido de Europa, que el 29 de Diciembre próximo pasado ha sido hundido por un submarino, en la zona de guerra, el vapor trasatlántico inglés 'Canova, de Lamport y Holt, que estuvo durante mucho tiempo en el tráfico Liverpool-Brasil-Río de la Plata.

Se agrega que en el siniestro han perecido ahogados el primero y el segundo maquinistas y cinco hombres del personal de foguneros.

El Cánova fué torpedeado y se hundió rápidamente.

Era un barco de dos puentes, de 4537 toneladas de registro bruto, construído en 1895, por D. y W. Henderson y Co., de Glasgow (Inglaterra). Tenía primera clasificación del Lloyd. Medía 410 pies de eslora, 48,1 de manga y 26,2 de puntal. Las máquinas eran de 564 NHP.

El «Vauban» [illegible]

Para el día 8 tiene anunciada su llegada de Nueva York, el vapor inglés «Vauban» de la Lamport y Holt. Trae pasajeros, correspondencia y un cargamento importante de mercaderías, y una partida de frutas de California.

Línea a Nueva York

Se tienen informes de que el primer barco del Lloyd Brazilero que hará el viaje de Nueva York al Plata será el Odavo, suponiéndose que llegará a nuestro puerto la segunda quincena de corriente mes. En estos días se encuentra en San Francisco, cargando madera y yerba, el barco Ibiapaba, también del Lloyd Brazileiro.

Vapores llegados

A última hora llegaron ayer a nuestro puerto el vapor belga «Comte de Flandres», procedente de Cardiff, y el inglés «Trevanion», que viene de Sierra Leona.

Muerte de un sabio

RIO DE JANEIRO, 4 — Ha dejado de existir el sabio brasileño barón Homem de Mello.

Los diarios dedican conceptuosas necrologías.

El ministro uruguayo en Río

Llega hoy a ésta

BUENOS AIRES, 4—Partió esta noche para Montevideo el ministro del Uruguay en el Brasil señor M. Bernardez, acompañado de su familia. Permanecerá una semana en ésa, hospedándose en el Parque Hotel—regresando luego a Río Janeiro, en tanto que su familia volverá a ésta.

Las huelgas violentas

Tiroteo en «La Blanca»

BUENOS AIRES, 4 — Esta mañana en el frigorífico "La Blanca" los huelguistas atacaron a balazos a los obreros que entraban al trabajo.

Intervino enérgicamente la policía.

—Se realizó anoche una reunión extraordinaria con los miembros del Consejo Deliberativo de la Federación Obrera Regional Argentina y delegados de los sindicatos adheridos a la misma.

Esta reunión tenía por objeto el considerar la situación de los obreros huelguistas de los frigoríficos de Avellaneda y definir la actitud que deban adoptar los gremios federados.

Se adoptó una resolución condenando la actitud de la policía de Avellaneda y de la marinería y apoyando la resolución de los delegados de Avellaneda en el sentido de declarar la huelga general en todo el país siempre que las autoridades no depongan su actitud.

—Falleció el señor Adolfo Van Gelderen quien ejerció el profesorado en diversas instituciones de la república.

Disidencias entre radicales

BUENOS AIRES, 4—Comunican de Rosario que tiende a confirmarse que de acuerdo con las instrucciones recibidas de Buenos Aires se trata de resolver favorablemente las disidencias existentes entre los radicales quienes actuarán con una sola lista en las elecciones de Marzo próximo sobre la base de que las minorías de los diferentes departamentos se pleguen a las mayorías de los mismos.

Notas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 4—Apenas se solucione la crisis ministerial se nombrará al attaché militar en la Argentina.

—Se proyecta desarrollar diversas iniciativas a favor de los damnificados por el terremoto en Guatemala.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Mañana llega de Buenos Aires, el ex ministro argentino en el Uruguay, doctor Enrique B. Moreno, acompañado de su esposa doña Carolina Torres Cabrera. Después de pasar una breve temporada en la capital, se dirijirán a Piriápolis.

—De Buenos Aires ha llegado el Cónsul General de Colombia en la Argentina, señor Guillermo Ospin.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señorita María Isolina Ramírez Eastman, festejó su día onomástico con una lucida fiesta.

—La señorita María Elena Haedo reune esta noche a cenar a un núcleo de sus amigas.

—Festejando el día onomástico de su pequeña hija Elena, los esposos Rolando-Pagola ofrecieron una fiesta infantil, de la cual participaron las niñas y niños de Brito del Pino, Rodríguez Zás, Carlevaro Bellini, Rey Sienra, rito, Márquez Ayala, Rey Pedralbes, Martínez Laud, Del Campo, Fernández, Varela Méndez, Ponce de León, Urioste, etc.

—Anoche el señor Ricardo Viana Castro y su esposa reunieron a cenar a un núcleo de sus relaciones en su residencia de la calle Maldonado.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Luis Montaño Cardozo y su familia han trasladado su residencia a la calle Minas 111.

—El doctor Luis Piñeyro Carve y su familia ocuparon un chalet en la calle Pereira.

ENLACES—

Circula la siguiente esquela:

Gabriel A. Monestier y señora tienen el agrado de participar a usted y familia el enlace de su hija Estela Florentina con el señor Alberto Tisns, que se efectuará el día 8 del corriente.

Montevideo, Enero de 1918.

—Tuvo lugar la boda de la señorita Inés Bastos con el señor Arturo Rehard. La ceremonia tuvo lugar en la residencia de la señora Inés L. de Bastos, madre de la novia, siendo presenciada por un núcleo de amistades de los contrayentes.

ISABEL ETCHEBARNE DE MENDOZA—

Nuestra sociedad ha sido tristemente sorprendida con la noticia del fallecimiento inesperado de la señora Isabel Etchebarne de Mendoza, acaecido en Buenos Aires, donde residía.

Era la extinta de nacionalidad uruguaya, de una familia patricia. Había frecuentado la mejor sociedad montevideana de otra época, triunfando en ella por su belleza y distinción. Luego contrajo nupcias con el señor Juan Carlos Mendoza, caballero vinculado a los principales círculos porteños y de acá. Desde entonces vivió en Buenos Aires, actuando con prestigio en su círculo mundano. Su fallecimiento, que enluta a muchas familias uruguayas, ha tenido honda repercución en ambas sociedades del Plata, donde era justamente apreciada por sus preclaras virtudes.

DEMOSTRACIONES—

Los amigos del señor Antonio Montaño Helguera, lo despedirán de la vida de soltero con una comida que le será ofrecida.

LA GRAN FIESTA DE HOY EN EL PARQUE HOTEL—

La gran fiesta de esta semana, será la que se realiza hoy en el Parque Hotel, a beneficio de los pobres de Montevideo, patrocinada y organizada por las tres selectas comisiones de damas, niñas y caballeros, que publicamos ayer, conjuntamente con el texto de la invitación, que ya circula profusamente.

Será una fiesta de gran animación para grandes y para pequeños, pues en el programa, que ya diseñamos ayer, hay para que todos pasen momentos de expansión. Se iniciará a las 3 1|2 hora en que el Salón de Baile, ya quedará habilitado para las parejas. La orquesta, que dirijirá Tammaro, ejecutará una serie de «vals», «twps-teps», y «fox-trop» muy en boga. También a esa comenzarán a funcionar el «Ferrocarril» y «Le Bole», dos interesantes juegos, atendidos por los caballeros y niñas. Estarán instalados en las entradas del Salón, y todos podrán participar de ellos por la modicidad de los precios. El torneo de Brigde, se iniciará a las 5. Las veinte mesas que se utilizarán para él, estarán colocadas en la galería. Las personas inscriptas son numerosas, y entre ellas figuran jugadores de gran renombre. La comisión ha resuelto abrir la tarde de la fiesta otro registro especial para aquellos que no se inscribieron con anticipación. Este torneo estará a cargo de las señoras de Cooper, Richards, y Lamm.

A las 6, los celebrados artistas Gardell-Razzano, que están obteniendo éxitos ruidosos en el 18 de Julio, cantarán varios aires nacionales. Este será, indudablemente, uno de los números más hermosos de la tarde.

Pero la nota, la va a dar el anunciado concurso de caballeros feos y señoritas bellas, a propósito del cual se hacen tantos y tan divertidos comentarios en todos los círculos sociales.

Para ese número se abrirá un registro. Luego todos los concursantes se presentarán en un escenario para que el jurado dicte su fallo. La presencia de los feos será anunciada con un fuerte repiqueteo de campanillas y con golpes de matracas. Hasta ayer era crecido el número de caballeros, que se han presentado a disputarse el premio de fealdad y había entre ellos muchos que en realidad se lo merecen. Casi estaríamos por aconsejar a las damas, que instituyan varios primeros premios, para evitarles contratiempos a las señoritas del jurado, que son Mercedes Castells Caraff, Clara de Estrada, Amelia Márquez Vaeza, Corina Seré Rucker, Blanca Torres Cabrera, Margarita Belfort Carril, Palmira Requena Cordero, María Adela Ferrer, Irene de Azevedo, María Costa Regules y Titina Reisso Sienra. Como ya lo dijimos ayer, los premios serán dos nada más: 1.o y 2.o Se entregarán esa misma tarde a los vencedores. Este será el momento que debe marcar el período álgido de animación y de «flirt». El premio de Bellas, se hará entre las señoritas asistentes. El premio lo otorgará el Jurado, compuesto por catorce caballeros, cuyos nombres ya publicamos. A la bella entre tan bellas, se le obsequiará con un magnífico jarrón, verdadera obra de arte, donada por los señores Brocqua y á la que obtenga el segundo premio, una docena de retratos de la fotografía de Civitate.

La gente menuda, también tendrá su buena parte de diversiones. En la terraza se instalará un «Palomar», algo así como un Pozo de Jacob, donde los chicos mediante la suma de 0.05, podrán meter la mano y sacar un juguete, pues la cantidad de ésta, es considerable, y todos de valor. Habrán también, distintos y divertidos juegos, con premios importantes, y un teatro de títeres, atendido por Mr. Foil, quien dará tres secciones, con lo mejor de su repertorio, y cada sección, con témbola. Y para cerrar el programa de la linda fiesta, vendrá el simpático «Beby» de Villa Dolores—por mal nombre el Elefante — en compañía del Mono y harán en la terraza, muchas de sus pruebas, todas las más difíciles. La Comisión de damas ha resuelto que el público no sea incomodado con ofrecimiento de ninguna clase.

No hay duda, pues, que la fiesta de hoy, por la causa que persigue y su misma originalidad, va a resultar de las más lucidas.

VERANEO—

Para su quinta en Santa Lucía, se trasladan en breve el señor Germán Ponce de León, su señora María Catalina Requena y sus pequeños hijos.

—El doctor José P. Urioste, su esposa María A. Piñeyro Carve y sus niños, se trasladarán a Las Toscas.

—Para la Florida el señor Manuel Saráchaga.

PLAYA RAMIREZ—

Como de costumbre se celebrará esta noche concierto en esta playa. Comenzará a las 8.30 y será dirigido por el maestro Arturo Infantozzi. He aquí el programa:

Primera parte — Por la patria, Paso doble, P. Martorell; The Dodo Dawdle, One step, E. Dunkels; La Vie Joyeuse, valse, P. Zulueta; Moonlight, danse, H. Finck; Carmen, fantasía, Bizet.

Segunda parte—Banderilleros, marcha española, Volpatti; Cantos populares argentinos, fantasía, Salomoni; Rose of my Heart, romance, H. Lohr; The Argentine, tango dance, R. Rubens; South and Vigour, march, Lautenslagen.

LAS FIESTAS DE ENTRE NOUS—

El Cotillón del 13—Las de «Entre Nous», a cuyo frente está la figura altamente simpática y prestigiosa de María Rafaela Añucho, preparan actualmente una gran fiesta a beneficio de los «Premios a la Virtud» que cada año reparte este club femenino. Consiste esta fiesta, que va a resultar de inusitada brillantez, en un «Cotillón» que lo bailarán varias parejas formadas por muchas niñas y caballeros de más sobresaliente actuación. Lo dirijirán las señoritas Sylvia de Azevedo Braga, y el caballero Luis Giménez Pérez García. Se harán figuras originales, como las que se bailan en los «cotillones» de New Yerck, completamente nuevas para nosotros.

Esta reunión, como todas las que patrocina «Entre Nous», resultará un acontecimiento mundano.

El reparto de ayer — Tuvo lugar ayer, en el local de «Entre Nous», en la calle Buenos Aires, el reparto de ropas, juguetes y comestibles, que todos los principios de años hace entre los niños y las familias pobres.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES 3—Numerosa concurrencia acompañó los restos de la señora Elisa Astoul de Gache, dama que había merecido por la dignidad de su carácter y sus sentimientos caritativos, el aprecio y el cariño de todos los que la rodearon durante su larga existencia, dedicada a hacer el bien. Su fallecimiento enluta a numerosas familias entre las cuales recordamos a las de: Gache, Astoul, Castro Ramírez, Urdinarrain, Pirán, Iturrioz, Villafañe, Troncoso, Luro Prieto, Gallegos, etc.

—La boda de la señora Elena Dorado, viuda de Peró, con el doctor José María Escaller se realizará a fines del mes corriente.

—Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Ana Rosa Schliepper con el señor Guillermo Martínez Guerrero.

—En casa de la novia y dentro de la mayor intimidad fué consagrado el enlace de la señorita Dominga D. Rubal Salaberry con el señor Ramón L. Ruibal.

—Se encuentra enferma la señora Ernestina Cabot de Panthon.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita María Estela Bonorino.

PROFESORAS DE BAILE MODERNO

Desde hace unos días se encuentran entre nosotros, procedentes de Buenos Aires, madame E. B. Red de Bideleux y miss O. Hughesdon Smith, distinguidas profesoras de baile que en aquella ciudad han difundido su arte entre lo más selecto de la sociedad porteña. Vienen a Montevideo con el propósito de inaugurar una clase de danzas modernas, habiéndose instalado convenientemente, para ese objeto, en el Hotel de los Pocitos. La excelente reputación que las citadas profesoras han conquistado en la capital argentina, y que se ha extendido hasta nosotros, le han valido, apenas conocidos sus propósitos, un número escojido de discípulas, entre las cuales se encuentran las familias de Maupas Arteaga, Lavarello, Supervielle Baron, Supervielle Saavedra, Hughes, Shaw, Gorlero y otras. El éxito de las clases inauguradas no puede ser más halagador, pues auguran a madame Reed de Bideleux y miss Hughesden Smith, un mayor número de discípulas conocidas.

VIAJEROS—

Del Salto el doctor Juan Giribaldi Heguy, acompañado de su esposa Ema Herran Bica y de su pequeña hija.

—De Paysandú los señores José Garasiño y su esposa, Américo, Carlitos, Luis y Salvador Soto, doctor Faustino Barreiro y su familia, José Horta y Manuel Gutiérrez, Armando Patri, Alejandro Sica, José Seguí y Avelino Baños y la señora Adela Colombo.

—Para Paysandú los señores Mario Olasagasti, Pedro Caprile y Mariano Castellanos.

—De Buenos Aires llegó el señor Eduardo M. Fálleri.

—Para el Salto los señores Fernando Rica, Julio Villalcántara, doctor Guillermo Búrmester, Julio Montiel, la familia de Bentos Pereira y Pedro Rodríguez.

—Procedente de Migues, el señor Juan Pablo Gastelú.

—Del Salto el señor Miguel Semperi y Diógenes Galandez.

—Para el Salto partirán en breve para asistir a la boda Mullin-Solaco, la señora María M. de Mullin, el doctor Alfredo Nocetti y su esposa.

—Para el Salto la señorita de Piñeyro Del Campo.

—De Río Negro el señor Aurelio Maldonado y su familia.

—De Rocha los señores Pedro Astigarraga, Fausto Pereyra, Juan A. Graña y familia, Mercedes Castro, el doctor Julio Martínez Salaberé, los esposos López-Domínguez, los señores Pedro A. de los Santos y su esposa, Humberto D. Julien, Cristóbal Conde, Juan A. Queglia, y la señorita Marina Latorre.

—De Minas llegó la señorita Ofelia De León.

—Partió para Colonia Suiza, la señora Eloísa Martí de Pena.

—De Flores el señor Alberto Julio Meneses Balparda.

—De Buenos Aires los señores Enrique Zabala, Julio Riquelmes, Pedro Mariño Reyes, señora Josefina M. de Ramalli, Delia Etchar, y Eduardo Costa.

—Para Buenos Aires, con motivo del fallecimiento de la señora Isabel Etchebarne de Castellanos, el señor Raúl Castellanos y su esposa Elena Etchebarne.

—Ha partido para su granja en Pando el señor Plinio Morini.

—De Cerro Largo el señor Mario Moratorio Palomeque.

—Para Flores el señor Andrés Puig Hernández.

—Del interior es esperado el señor Alfredo Rocca.

—Regresaron a Buenos Aires, el señor Enrique Fynn y el señor Héctor Farini Fynn, que vinieron a ésta para presenciar la boda Alvarez Moulia-Platero Fynn.

—Para Paysandú el señor Alcides Márquez Ponce.

—De Paysandú el señor Alberto Marcenario Urrutia.

—De Corrientes llegó el señor Raúl Ximénez Salazar.

—De Treinta y Tres el señor Rómulo Ponce de León.

—Por asuntos comerciales se ausentará para Río Janeiro, el señor Arnoldo De León. Desde allí se dirijirá a [illegible] donde pasará una larga temporada.

—De Paysandú es esperado el señor Luis F. Bares, acompañado de su familia.

—De su establecimiento de campo el señor Carmelo Robaina.

—Para Canelones el señor Andrés Ponr.

—De Florida los señores Alberto Inchausteguy y Ricardo Olmos.

—Para Paysandú los señores Eduardo Varela Huertas y Mario Cantes.

—De Artigas el señor Mario Podestá García.

—Para Minas las señoras Alcira Vaeza de Moreno y Jovellanos de Richardes.

—De Buenos Aires el señor Mario Péndola Ramos.

—Para Piriápolis, los señores F. H. Huffmann, Baltasar Lavalle, doctor Montero y familia, José Santos y señora, R. M. Young, Pablo Haymes, señoritas de Muñoz-Baroli, Julio Vera y señora, familia de Bock, José Salaberry y señora, Adolfo Lewis y familia, Diego Cruz e hijo, familia de Velarde, Lorenzo Alvarez y señora, Enrique B. Saporiti, doctor Roberto Blanco y señora, Hendrik W. Ford, Al J. Escudero y familia, Juan José Fuentes y Ramón M. Molina y señora.

VERANEO—

Para Punta del Este partió el señor Guillermo Wilson, su esposa Laura Castellanos y su hija y el señor Carlos Shaw y su esposa Ana Pareja.

—Para el mismo punto partirán en breve el doctor Francisco Ponce de León, su esposa Blanca Muró y las señoritas María Cristina y Josefina Ponce de León.

—El doctor José Irureta Goyena su esposa Amelia B. Giro, y su hija parten para Punta del Este.

—El doctor I. García Lagos y su hija se trasladarán a su quinta de Toledo.

—La señora Laura Illa de Hamilton y sus hijas se han trasladado a su quinta del Pantanoso.

—Para Villa Dolores la familia de Calo Berro.

NECROLOGICAS—

Selecta y numerosa concurrencia acompañó ayer tarde hasta la última morada, los restos de la señora Carmen Portillo de Cabezudo, distinguida dama de esta sociedad, cuyo fallecimiento ha sido hondamente sentido.

Arte y Artistas

LOS AUTORES ARGENTINOS Y LA CRITICA MONTEVIDEANA—

Los diarios argentinos se ocupan de la respuesta que el Círculo de la Prensa de esta ciudad dió a la comunicación de la Sociedad Argentina de Autores Dramáticos y Líricos sobre pretendidos ataques a determinado comediógrafo. «La Nación» publica el primer párrafo de la referida nota, suprimiendo el que contiene el rechazo absoluto de los términos empleados por el señor García Velloso y la Sociedad Argentina en su exposición de agravios. El único colega que da cabida al texto íntegro de la nota del Círculo es «La Prensa». «El Diario» comenta la nota en la siguiente forma: «El Círculo de la Prensa de Montevideo ha contestado a la carta que le dirigió nuestra Sociedad de Autores respecto de la actitud de la crítica de la vecina orilla con las obras argentinas. La contestación deja las cosas como estaban y no podía ser de otra manera. El Círculo de la Prensa pide datos precisos y concretos que seguramente no se podrían suministrar sin llevar las cosas a una pequeñez molesta y antipática.»

«La Razón», por su parte, escribe: "Se abre, pues, un nuevo paréntesis en este enfadoso asunto, que la Sociedad Argentina de Autores tendrá que abreviar presentando los elementos de juicio reclamados que se ignora si serán distintos a los que el Círculo de la Prensa tiene ya en su poder con la colección de los diarios montevideanos que es de suponer existe en sus archivos." Esto de las pruebas que cita el colega es uno de los detalles más interesantes de la cuestión. ¿Es que cree el colega que basta decir que en tal parte se encuentra testimonio de esto o aquello para que el juez lo tome en cuenta? ¿Y si al Círculo le parece que lo que a la Sociedad se le antoja prueba de una acusación no puede aceptarse?»

He aquí, finalmente, lo que dice «La Epoca»: «Se esquiva dar una contestación categórica, poniéndose como razón fundamental el hecho de que aquella institución desconoce en absoluto los móviles que han fundamentado la protesta de nuestra Sociedad de Autores. En consecuencia, se pide la remisión de todos los antecedentes a fin de formar un juicio amplio sobre el caso, y poder aquella asociación tomar una resolución que determine claramente su pensamiento. Ignoramos qué actitud tomará la Sociedad de Autores ante esta contestación y es muy posible que en la reunión que celebrará esta tarde se trate ampliamente el punto.» Lo de que el Círculo de la Prensa "esquiva dar una contestación categórica" es peregrino. ¿Qué más categórica que rechazar enérgicamente, como lo hace, los términos de la nota, y decirle a la Sociedad que lo que le cuenta es una novedad para el Círculo? A no ser que los autores argentinos presuman que los periodistas viven pendientes de sus menores actos y de la mayor o menor fortuna de sus producciones. En cuyo caso están lamentablemente engañados.

URQUIZA—

Publicamos ayer el elenco de la compañía Palmada, que la empresa Lozada-Rey trae al Urquiza para realizar la temporada de verano. He aquí ahora el enorme repertorio de que dispone dicha compañía, y que está compuesto, en su casi totalidad, de obras nuevas para Montevideo:

"Cine Fantomas", «La alegría de España», «El patio de los naranjos», «Las aventuras de Max y Mino», «La patria de Cervantes», «La fiesta de las flores», «Matrícula de honor», «Cleopatra», «Los matarifes», «El preceptor de Su Alteza», «La crisis del amor», «La Europea», «Temple Baturro», «La barbarie moderna», «La maldición gitana», «El juicio de Salomón», «El mapa de Europa», «Las hijas de Venus», «Amores de aldea», «La estrella de España», «El Statuquo», «La leyenda rota», «Pólvora en salvas», «Los dioses del día», «Las muertes de Paco Gálvez», «El alegre Jeremías», «La señorita número 15», «Marcial Hotel», «La boda de la Farruca», «Flores del campo», «La reina gitana», «La piba de León XIII», «Cuentos españoles», «La legión de honor», «Miguelín», «Los apaches», «La cogida del Castizo», «El caballero Andante», «La copa del rey», «Amor de los Pazos», «Los hijos del Biógrafo», «El templo de la fama», «Los yankes en Europa», «El último concurso», «Don Juanito y su escudero», «La niña de los brillantes», «El rey de la goma», «El país de la pandereta», «Las sufragistas», «El pendón de Castilla», «El millón de pesos», «La señora condesa», «El viaje del rey», «Las mujeres mandan», «Los ojos de mi morena», «El correo viejo», «Serpentinas y confetti», «La cartagenera», «El cantar del nido», «El huertecillo», «La tarasca del barrio», «El mantón rojo», «El diablo en Buenos Aires», «El escuadrón del amor», «El misterio de la jota», «Academia de Variétés», «La Eva Ideal», «Madroños y castañuelas», «Mucamas en América», «La cara del ministro», «Bronces y porcelanas», «Los jardines de España», «Productos españoles», «El cabo Pinocho», «La jaula rota», «El toque de oración», etc., etc.

Los espectáculos serán por secciones y a precios populares.

La compañía Palmada constituye un conjunto numeroso y bien disciplinado, que ha adquirido, merced al largo tiempo en que sus elementos actúan unidos, una homogeneidad tan perfecta como rara en los elencos de género chico. Dos años de labor común y no interrumpida ni un día, llevan los artistas y cuerpo de coros y baile que dirije el veterano y popular actor, circunstancia, que, al mismo tiempo, les ha permitido formar un repertorio nuevo y extenso, y exclusivo de la compañía, ha servido para ajustar las interpretaciones, hasta llegar al completo dominio de las obras. Entre estas, las hay, como lo habrá advertido el lector, de toda índole, dentro del género: sainetes y zarzuelas; pero la compañía Palmada ha logrado especializarse en un aspecto artístico, en que ha cimentado principalmente su bien ganado prestigio: las revistas y obras fantásticas y de gran espectáculo forman la base de su repertorio; y por esta razón la Empresa y la Dirección han procurado sostener la brillante homogeneidad del conjunto, compuesto de artistas cuyo mérito y discreción hagan resaltar la armonía total en el desempeño de las obras, que más que el concurso de seudo-eminencias, atentas generalmente a su personal triunfo, precisan la dedicación entusiasta de todos los componentes, para el buen éxito. Así, pues, la compañía Palmada, a la manera de las similares francesas dedicadas a la alegre "revue" y a la fastuosa "feerie", cultiva, con preferencia, las revistas y obras espectaculosas, contando con todos los elementos primordiales y accesorios que el género demanda. El conjunto femenino, por su número y sus condiciones, da la sensación de belleza, juventud y alegría, que, por sí solas son atractivo para el público; y a esa impresión se agrega el efecto que ofrecen las tiples, coro y cuerpo de baile con el atavío espléndido de típicos y lujosos trajes y ornamentos que lucen en las lindas figuras en el marco de los magníficos decorados con que se presentan las obras. Para ello, la empresa Rey Losada no se sirve de galas ajenas, sino que cuenta con la sastrería y el material escenográfico de su propiedad, acreditados como los mejores en su clase. En el transcurso de la próxima temporada, nuestro público irá apreciando la variedad, riqueza y buen gusto de los grandiosos espectáculos que anuncia la compañía Palmada y que, seguramente, alcanzarán entre nosotros los éxitos que han obtenido en Buenos Aires.

FRACASO DE UNA OBRA—

Telegrafían de Madrid que la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza estrenó en el teatro de la Princesa una comedia titulada "El bandido", original de Alberto Insúa y Alfonso Hernández Catá. La obra tuvo un éxito mediano y asistió al estreno escasa concurrencia.

ARTE FRANCES—

Es muy posible que este año tengamos dos temporadas de arte francés, organizadas y dirigidas por el distinguido periodista y escritor Lugné Poë. Una de las temporadas sería de comedia, con la Susana Desprès como primera figura femenina, y la otra de arte lírico, con el tenor Francell a la cabeza del elenco.

VILLAESPESA AL PLATA?

Noticias de Chile anticipan la posibilidad de que el poeta Francisco Villaespesa realice una jira por las capitales del Sur del continente. El señor Villaespesa vendría directamente a Buenos Aires, desde Méjico, donde debe hallarse todavía, y vinculando su nombre al de una compañía dramática que no dice si daría a conocer ese "Hernán Cortés" que debió estrenarse en Méjico de no ocurrir, entre el poeta y la actriz Virginia Fábregas, las conocidas disidencias. Villaespesa visitará Buenos Aires, Montevideo, las capitales principales del Brasil y de Chile, regresando después a Méjico por el Pacífico.

18 DE JULIO—

El público concurre cada día con mayor entusiasmo a los espectáculos del teatro de la Avenida. Esto se debe sencillamente a que La Goya, La Gioconda y Los Gardell-Razzano, ofrecen en cada espectáculo algún estreno. El repertorio es renovado continuamente dando una sensación de novedad. Esta tarde a las 6 se inician las secciones vermouth. Se dará en ella el juguete cómico "La Walkiria", nuevos números de canto por La Goya y bailes por La Gioconda. Por la noche en la sección "Los pantalones", La Gioconda y La Goya, 2.a, "Walkiria", Los Gardell-Razzano y La Gioconda, 3.a, "10 años después", Los Gardell-Razzano y La Goya.

POLITEAMA—

A última hora, el programa ha sido cambiado en la forma siguiente: 1.a sección, "La tonda de la estación", 2.a "Los inmortales", 3.a "Fiat de vocao". El estreno de "El gran mariscal", ha quedado transferido para el lunes.

PARQUE CAPURRO—

Continúa el público favoreciendo, con su presencia, los espectáculos al aire libre que se realizan en el teatro de verano del Parque Capurro. Las Trianeras, notables bailarinas que en él actúan, obtienen un éxito realmente excepcional, que se exterioriza en francos aplausos y pedidos de bis, de parte de la concurrencia. También son muy aplaudidas la tonadillera madrileña Las Hesperia, cuya intención y desenvoltura escénica, le han valido las simpatías de los habitúes, y el dueto cómico internacional Valery-Max muy eficaces, dentro de su género. Debe hacer notar igualmente, para justificar la predilección que la concurrencia está demostrando por estos espectáculos, el acierto con que se confeccionan los programas de biógrafo, que alterna con los números de variedades.

ROYAL—

Hoy habrá una fiesta extraordinaria en el Pigall, celebrando los reyes magos. Esta se celebrará a la terminación del espectáculo de variedades. Habrá banda y orquesta típica criolla.

Los yacimientos de equisto

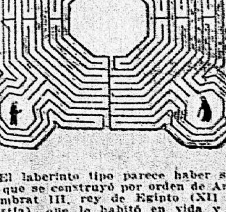
Ensayos para la explotación

En la semana próxima parte para Cerro Largo el doctor Latham Garque, para proseguir sus experiencias respecto a la explotación del equisto bituminoso. En Rincón de los Burros se han instalado ya algunas máquinas para la extracción, que ha sido presenciada días atrás por el ingeniero Lazgoity, presidente del Directorio de la Usina y el profesor Rubino, del Instituto de Química. La impresión hasta ahora es excelente. Se cree que el aceite, sustitutivo del «fuel-oil» que se obtiene, y otros subproductos sulfurados, compensarán con creces los gastos que se están efectuando y los que se hagan hasta la completa explotación de los equistos bituminosos.

¿Existieron los laberintos?

Lo que cuenta la historia

Por extensión, laberinto significa todo lo que es intrincado, confuso y embrollado, ya sea en literatura, ya en ciencias o artes; originariamente la palabra tenía siempre una acepción arquitectónica, y quería decir combinación de habitaciones, galerías y pasillos en una construcción, dispuestos en tal forma, que al que por ellos se aventure le sea difícil la salida.



El laberinto tipo parece haber sido el que se construyó por orden de Amenembrat III, rey de Egipto (XII dinastía), que le habitó en vida y en muerte. Consistía en una especie de ciudad de dos pisos: uno subterráneo, de plano cuadrangular, formado por miles de habitaciones cuadradas que se comunicaban entre sí por estrechos corredores, de donde no era posible salir sin guía. Su emplazamiento se fija muy próximo al lago Moeris, al que daba la fachada principal, de piedra caliza de marmórea blancura. La tumba de Amenembrat, situada en el centro de doce salas hipostilas, tenía la forma de pirámide y la belleza del conjunto era tal, que, según Herodoto y varios otros contemporáneos que le visitaron, superaba a la de las construcciones más notables.

No menos notable se dice que era el laberinto subterráneo de Creta, que se supone construído por Dédalo cerca de la ciudad de Cousos. Cuenta la fábula que en él habitaba el Minotauro, monstruo que se alimentaba de carne humana y a quien consiguió dar muerte Teseo, héroe ateniense, que así libró a su patria de tan ominoso tributo. La historia reduce el famoso laberinto a una simple caverna o gruta profunda, situada en las proximidades de Gortino, que en tiempo fué cantera y sirvió después para encerrar a los prisioneros de guerra, los cuales morían allí de hambre, y cuyos gritos y ayes de dolor pudieron dar origen a la leyenda de las juventudes sacrificadas al Minotauro. No es difícil que alguno de esos desdichados encontrase en su desesperación el verdadero hilo de Ariadna que le diese fuerzas para escapar al tormento.

Los laberintos estuvieron muy en boga en la Edad Media; pero en vez de subterráneos, como lo fueron antiguamente, se emplearon principalmente en los pavimentos de algunas catedrales e iglesias de Francia. Estaban trazados con losas blancas y negras o de otro color, formando complicadas sinuosidades, que se explican de diverso modo; pues mientras algunos los interpretan como emblema del camino de Jerusalén, otros suponen que servían para ganarse la indulgencia de ciertas peregrinaciones los que no podían hacerlas materialmente. Entre todos ellos, uno de los más famosos es el de la catedral de Reims, que representa nuestro grabado. Fué destruído hace muchos años; pero según la descripción que de él hizo un escritor contemporáneo, las figuras que se ven en las esquinas representan a los cuatro arquitectos que dirigieron las obras de la Catedral y en el centro del laberinto parece haber sido sepultado el obispo Aubry de Humbert, promotor de la construcción.

POLICIA

LA ETERNA EPIDEMIA

Los dos casos de ayer

A la hora 6 y 50 de la mañana de ayer atentó contra su vida descerrajándose un balazo en la sien derecha el Sr. Juan Prémoli, domiciliado en la calle Arenal Grande N.o 2356.

El herido, cuyo estado es grave, fué curado por la Asistencia Pública y llevado al Hospital Maciel, donde falleció horas después. Era oriental, soltero, de 27 años de edad. Se supone que la causa de tan extrema resolución se debe a una afección cerebral que aquejaba a Prémoli.

—Otro intento de suicidio ocurrió también ayer en la calle Agraciada N.o 2739.

Alberto Lirignoni, oriental, soltero, de 25 años de edad, se infirió una herida en el cuello con una navaja de afeitar.

Interrogado acerca del motivo de su actitud, Lirignoni expresó que debía buscarse en una enfermedad incurable que le aqueja desde tiempo atrás.

UN MUCAMO LADRON

Su captura

La brigada "Robos y Hurtos" de la policía de Investigaciones, fué encargada hace pocos días de identificar al culpable de ciertos robos efectuados en el domicilio del señor Octavio Sambucetti, sito en la calle Gil N.o 31.

De un tiempo a esta parte el expresado señor venía notando la falta de dinero que le era sustraído de un cajón del escritorio que, por lo general quedaba sin llave.

El comisario Sr. Alberto Varela, comisionó a sus subalternos, el sub comisario Eduardo Santos y los agentes Pedro Orestes Reyes y Juan de Marco para que investigaran quien era el autor de tales robos. Los empleados referidos, a poco de indagar en el asunto, llegaron a la convicción de que el autor no podía ser otro que el mucamo de la casa Tomás Helter.

Aprehendido este, y llevado a las oficinas de la calle Sarandí, fué interrogado por el comisario Varela, quien obtuvo que Helter se confesara único autor de los robos denunciados. El mucamo, aprovechaba el sueño de su patrón para sacarle la llave del escritorio.

Helter se encuentra a disposición del Juez de Turno.

EL AUTOR DE UN ROBO

Ingresó ayer de mañana a la Jefatura el individuo José L. Fernández, quien fué aprehendido por los empleados Francisco Montero y Virgilio Brignoli, de la policía de Investigaciones, por ser el autor de un robo consistente en $ 20, efectuado al Sr. Andrés Di Mateo, establecido con panadería en la calle Recinto N.o 208.

UN MENOR AHOGADO

En circunstancias que se bañaba ayer en la playa de La Teja, pereció ahogado el menor Domingo Serbio oriental, de 12 años de edad, con domicilio en el pueblo Victoria, calle Artigas [illegible].

El cadáver del menor Serbio no pudo ser hallado a los trabajos que en ese sentido hicieron marineros de la Capitanía del Puerto, que fué avisada de lo sucedido por la policía de la 15.a sección.

DEL TRAFICO

Una jardinera guiada por José Barreiro embistió ayer en el cruce de las calles 18 de Julio y Yaguarón, al menor Luis Peretta, oriental, de 7 años, domiciliado en la calle Mercedes y Vázquez, que en esos momentos atravesaba la calzada.

El menor Peretta resultó con una contusión en el pié derecho, lesión leve que curó la Asistencia Pública.

La policía de la sección 3a. que practicó las indagaciones consiguientes, pudo comprobar que Barreiro conducía su vehículo sin conservar su izquierda, incurriendo por tanto en infracción que le hace responsable del accidente. En consecuencia, fué detenido.

DE NUEVO EN LA JAULA

El 31 de Diciembre pasado la brigada "Robos y Hurtos" de la Policía de Investigaciones, recibió la denuncia de que de los escritorios de la Compañía Swift sitos en la calle Piedras 257, habían sustraído una máquina para hacer cheques, avaluada en la suma de 150 pesos. Comisionados los empleados Francisco Montero, Prudencio Zaratán y Alfredo D'Amico, para que efectuaran indagaciones, recayeron sospechas sobre un sujeto que fué empleado en dicha Compañía, el cual fué conducido a Investigaciones. Al ser interrogado por el comisario Varela, fué reconocido por haber sido procesado por robo y por encubridor de homicidio, en el célebre asunto de la muerte de la señora Dolores Catalá.

Al preguntársele sobre la máquina hurtada, después de varias evasivas confesó haberla sustraído, negociándola por la suma de 36 pesos.

El detenido, cuyo nombre es Víctor o Victorio Manuel Bello o Belló a Bella, había recuperado su libertad en la última visita de cárceles. Ha vuelto a la jaula!

El uniforme de invierno — Por el Ministerio del Interior, se dictó ayer una resolución autorizando a la Fiscalía e Inspección General de Policías, para contratar con la firma Salvo Campomar y Cía., la provisión de mil setecientos uniformes para las policías urbanas compuestos de casaquilla, pantalón y capote, al precio de 30 $ 20 cts. y dos mil trescientos uniformes para las policías rurales al precio de $ 15.10.

El importe total del vestuario, se abonará la mitad al recibirlo y la otra mitad a los cuatro meses subsiguientes.

COLONIA — Accidente fatal—En Juan Lacaze mientras Eduardo Moreira ahondaba un pozo en compañía de un hijo de 10 años de su mismo nombre, se desmoronaron las paredes, cayendo el menor bajo los escombros.

Los esfuerzos para salvar al pequeño Eduardo fueron ineficaces, pues fué extraído ya sin vida del fondo del pozo, donde se hallaba prensando capas de arena.

CANELONES—Un tiro de escopeta—Canelones, Enero 4—A EL SIGLO.—Anoche a las 21 y 30 aproximadamente, fué herido de un tiro de escopeta en la pierna izquierda, el señor Manuel Casal, joven apreciado, representante de varias casas de esa en esta ciudad. El heridor, que es dependiente del herido y apellidado Fussatti, creyó que hacía fuego contra extraños que entraban al depósito a fin de robar mercaderías.—Corresponsal.

Sociedades rurales

Una solicitud — Se ha presentado al Ministerio de Hacienda, solicitando aprobación de sus estatutos la Sociedad Rural de Yaguary, departamento de Rivera.

Noticias diversas

Las rentas públicas

En lo que va transcurrido hasta Octubre del Ejercicio 1917-18, el monto de la recaudación comparado con igual período del ejercicio precedente, presenta los valores que siguen:

1917-18.	$ 7.422.726
1916-17.	" 7.1[illegible]

Puede comprobarse un aumento de $ 251.687.

En el mismo período de comparación que el anterior, la recaudación aduanera asume las proporciones que aquí se transcriben:

1916-17.	$ 2.664.264
1917-18.	" 2.344.941

La merma es de $ 319.623.

El Intendente de Tacuarembó

El Ministerio del Interior ha concedido quince días de licencia al intendente municipal del departamento de Tacuarembó, señor Santiago Nieto y Clavera.

Durante este término quedará al frente del municipio, el presidente de la Junta E. Administrativa.

La renta de Aduanas

Un aumento apreciable—He aquí unas noticias halagadoras. La Aduana ha liquidado en Diciembre la suma de 1.628.319.30 pesos, lo que representa un aumento de pesos 173.319.93 sobre lo liquidado en el mismo mes del año anterior.

Se recaudó 942.636,90, lo que representa un aumento de 61.639.79 pesos sobre la recaudación de la misma fecha.

El aumento previene del derecho a la exportación, creado en los últimos tiempos.

Funcionarios en viaje

Con procedencia del departamento de Paysandú, se halla en esta capital, el jefe político y de policía, señor Antenor R. Cabrera.

—De Canelones, el intendente municipal, señor Tomás Berreta.

El ganado para frigorífico

Producido del impuesto — Del día 24 de Diciembre al 31, el impuesto sobre ganado despachado para frigoríficos y fábrica de Conservas ha producido la cantidad de ocho mil seiscientos quince pesos; y del día 8 del mismo mes al 31, cuarenta y tres mil seiscientos catorce pesos.

Cartas de ciudadanía expedidas en Diciembre

Por el Ministerio del Interior se han expedido durante el mes de Diciembre de 1917, 74 cartas de ciudadanía.

Distribuidas por nacionalidades, el total se descompone en estas cifras parciales: italianos, 22; españoles, 20; argentinos, 12; brasileños, 5; austriacos, 2; rusos, 2; griegos, 2; alemanes, 2; paraguayo, 1; suizo, 1, croata, 1; francés, 1; otomano, 1; norteamericano, 1; dinamarqués, 1 y portugués, 1.

Asociación de Empleados Civiles de la Nación

La sesión de ayer.—Presidiendo el señor Antonio Morató, actuando de secretario adhoc el doctor Román Lezama Muñoz y con asistencia de los señores Eduardo Vázquez, Francisco Medina (hijo), Pascual Prado, Ernesto Labandera, Ruperto L. Parpal, Gustavo R. Garzón, Celedonio J. Isias y Eduardo Lukarievic, celebró ayer sesión extraordinaria la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, aprobando en general el proyecto sobre reforma de los estatutos que debieron someterse a la sanción de la Asamblea General de Delegados.

Seguidamente, se mocionó en forma definitiva el informe del doctor Román Lezama Muñoz, sobre los beneficios de asistencia médica y farmacia a otorgarse a los asociados de la institución de Colonia.

Luego, se estableció con carácter permanente que no podrán tomar parte en las deliberaciones de la asamblea a efectuarse hoy, los señores delegados que no son socios de la Asociación.

La más grande conflagración del mundo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Frente occidental

LONDRES, 4—Hoy se ha publicado el informe semanal del Banco de la Gran Bretaña de acuerdo con el siguiente extracto:

"El total de oro y de plata en caja asciende a 59.199.000 libras esterlinas contra 58.337.000 en la semana anterior. El fondo de reserva arroja un balance de 31.058.000 libras esterlinas contra 30.344.000 en la semana pasada. Los billetes en circulación ascienden a 46.591.000 libras esterlinas contra 45.944.000 en la semana precedente. Los depósitos del público alcanzan á 190.436.000 libras esterlinas contra 166.175.000 en la semana anterior. Los descuentos efectuados durante esta semana alcanzan a 106.4814000 libras esterlinas contra 94.889.000 en la semana pasada. La proporción entre la reserva y las responsabilidades alcanza á 16.03 % contra 18.06 o|o en la semana precedente.

MELBOURNE, 4—El jefe del gabinete británico Lloyd George ha enviado el siguiente telegrama al jefe del gabinete de esta federación Mr. Hughes: "Hay buenas esperanzas. Antess de que concluya el año 1918 quedará completamente realizado el propósito por el cual venimos luchando".

Frente italo-austriaco

ROMA, 4—El jefe del gabinete Orlando ha comunicado a los jefes de policía del reino las diversas disposiciones para que internen a los austriacos y alemanes que viven en Italia, en un plazo de cinco días. La dirección de policía de Roma deberá relegar a las provincias de Cosenza, Benevento, Aquila y Avellino a todos los enemigos residentes en la capital. De igual manera se procederá en Nápoles en donde viven 400 súbditos alemanes, y en Milán, Turín y Florencia. El gobierno esstudia la manera de secuestrar los bienes pertenecientes a los súbditos enemigos. La prensa aplaude esas enérgicas medidas.

ROMA, 4—El general Pecori Giraldi comandante del primer ejército dió una orden del día a las tropas en la cual anuncia en términos elogiosos para los agraciados, las condecoraciones concedidas por el generalísimo Díaz a los grupos de Arditi de las brigadas de Pavia y Casale, así como a los hombres de las compañías tercera y séptima del undécimo de infantería.

ROMA, 4—El comandante en jefe de las tropas, general Díaz ha dado una orden del día en la que expresa la gratitud del ejército de Italia a las fuerzas aliadas que vinieron a combatir en este frente y hace augurios de victoria para el año 1918.

Sucesos rusos

LONDRES, 4—La agencia telegráfica maximalista de Petrograd comunica:

La asamblea conjunta de comités centrales y ejecutivos de Soviets, obreros y soldados y paisanos y de delegados al Congreso del Soviet de Petrograd como represntants de todo el ejército, adoptó la siguiente resolución:

Esta asamblea confirma el hecho de que el programa presentado por las potencias centrales en Brest Litovsky reconoce en principio la paz sin anexiones, ni indemnizaciones, estableciendo así la base para las gestiones futuras respecto al propósito á ajustar una paz general democrática.

Sin embargo, los delegados alemanes en la conferencia de Bresst Litovsky se niega a reconocer el libre derecho uqe tienen las naciones oprimidas y las colonias conquistadas antes de la guerra para disponer de su destino propio.

Esta restricción establecida por los delegados alemanes significa que los partidos dominantes en Alemania, aunque obligados por la presión del movimiento popular para hacer concesiones a favor del principio de una paz democrática, están tratando de torcer esa idea para realizar sus fines de política anexionista.

Las condiciones austro-alemanas alteran además la idea de justicia y de paz democrática.

Esta declaración se hace en vista de que los austro-alemanes se rehusan a garantizar su retiro inmediato de Polonia, Lituania y de Curlandia y de las partes de Livernia y de Estonia que se hallan ocupadas.

La libre manifestación de la voluntad de los pueblos de esas y de otras regiones ocupadas militarmente no es posible hasta tanto sus poblaciones nativas no hayan vuelto a los puntos que avacuaron.

La alegación hecha por los delegados alemanes de que la voluntad del pueblo en esas regiones se ha manifestado ya, carece por completo de fundamento, pues estando bajo la ley marcial y bajo el yugo militar y la censura, las poblaciones de las regiones ocupadas no pueden expresar su voluntad realmente.

Los documentos sobre los cuales Alemania basa su alegato solo prueban la manifestación de la voluntad de unos cuantos grupos aislados y privilegiados y no revelan de ningún modo la voluntad de la masas populares.

Declaramos por lo tanto ahora que la revolución rusa permanece fiel a la política del internacionalismo, que nosotros defendemos el derecho Polonia, Lituania y Curlandia de disponer de su propio destino real y libremente y que nunca reconoceremos en ningún caso justicia en que una nación imponga su voluntad a otras naciones. Esta asamblea conjunta insiste en que las actas de las negociaciones de paz sean transmitidas a las naciones neutrales y dice: Los pueblos de las potencias del centro bajo vuestra presión y la presión de vuestros gobiernos, se vieron obligados a aceptar nuestra divisa de paz sin anexiones ni indemnizaciones pero últimamente han intentado llevar a cabo su antigua política de invasión. Toned en cuenta que la inmediata conclusión de una paz democrática depende de

listas austro-alemanes contra Rusia revolucionaria por la opresión de Polonia, Lituania, Curlandia y de Armenia.

PARIS, 4—Los delegados alemanes a la conferencia en Brest Litowsky declararon afirmativamente que los indígenas de sus colonias les eran fieles hasta la muerte. No recordaron ciertamente de que algunos alemanes son testigos de las infamias cometidas en Africa. Dernburg, secretario de colonias ha reconocido en el Reichstag que los indígenas de Africa han sido amenudo masacrados sistemáticamente. Koptsch declaró en la tribuna que la crueldad y la brutalidad habituales en las colonias, son un verdadero insulto a la humanidad. Bebel exclamó: No podemos contar con las poblaciones negras, habiéndose cometido actos inconcebibles de crueldad con ellas. "Le Matin" contestó publicando una estadística del Ministerio alemán de Colonias, demostrando que la población de Togoland de 2.500.000 en 1894 descendió á 103.000 en 1911 a raíz de la aplicación del régimen bárbaro, y publicó una lista de funcionarios imperiales condenados por otra parte a penas insignificantes por robo, asesinato, mutilación de cadáveres, acciones de ahogar a personas en masa, etc.

PARIS 4—Los diarios dan cuenta de un artículo del «Fadek Volks Friede» denunciando la falsedad y el cinismo de las condiciones de paz alemanas y se reservan sus opiniones sobre el cambio de actitud de los maximilistas, esperando definan posiciones.

«Le Petit Parisien» Constata que solamente existe un hecho y que este, es el de que las negociaciones van a reanudarse y que los órganos maximilistas condenan duramente la política de los imperios centrales.

El diario «L'Humanite» publica un artículo que ha llamado la atención. A propósito del llamado de los socialistas suecos a la Internacional que la prensa considera generalmente como una maniobra alemana a favor de la paz, el diputado socialista de la mayoría Mr. Varenne, declara en el diario «L'Evenement», que los socialistas franceses que habían consentido en ir a Estocolmo a buscar las responsabilidades germánicas en lo que ataña a la guerra no consentirán jamás en ir a discutir las condiciones de paz propuestas por Alemania y contestarán a esa invitación por medio de una indignada negativa.

América frente al conflicto

WASHINGTON, 4—El intendente general de los ejércitos de Estados Unidos, general Crowder en un informe anual que ha presentado hoy al secretario de guerra Newton D. Baker pide que se haga urgentemente el empadronamiento de los hombres que han cumplido edad de 21 años desde que se hizo la primera conscripción. Hace notar que procediendo de esta manera se encontrarán cada año 700 mil hombres en condiciones de prestar servicio en el ejército con lo que se evitará tener que llamar a las clases que han sido exceptuadas temporalmente. Por otra parte, dice que la conscripción de granjeros y trabajadores hábiles debe ser hecha entre las clases exentas temporalmente en caso de que la situación lo exigiera.

Frente asiático

NUEVA YORK, 4—Se ha recibido en esta el siguiente despacho oficial sobre las operaciones que efectúan las tropas británicas en Palestina comandadas por el general Allenby:

Los británicos perdieron en las operaciones efectuadas en la última semana alrededor de Jerusalem 1.500 hombres entre muertos, heridos y desaparecidos.

Esta cantidad es considerablemente menor que el total de los turcos muertos y hechos prisioneros en el campo de batalla al norte de Palestina.

Los muertos turcos fueron 1006 durante los combates llevados a cabo en dos días y los prisioneros ascendieron á 750.

Las pérdidas británicas llegaron a un total de doscientas bajas.

Se anuncia que en su nuevo avance los británicos han llegado hasta á cuatro millas al norte de Bireh y del camino de Nablos.

Imperios centrales

AMSTERDAM, 4 — La «Koelnische Zeitung» publica una carta que le envía un oficial alemán desde el frente en la cual se dice: La paz que el ejército alemán necesita se ajuste con Rusia, ha de ser en la siguiente forma: «Si Rusia desea la evacuación de los territorios ocupados deberán fijarse por Alemania las cantidades de provisiones rusas a pagar con títulos de empréstitos de guerra. Calmándose de este modo el hambre en Alemania mediante el abastecimiento por el Este, la guerra en el Oeste podrá prolongarse todo el tiempo que quieran las naciones de la Entente.»

AMSTERDAM, 4—Según comunican de Berlín la noticia de que el canciller del imperio conde Von Hertling se encuentra enfermo, responde a una intriga afirmándose en los círculos políticos que se trata de que abandone pronto la cancillería donde será reemplazado con el príncipe von Bulow.

Turquía y los Balcanes

COPENHAGUE 4—Djavid Bey ministro de Hacienda turco ha salido para Berlín con el propósito de contratar un nuevo empréstito: Se dice que Turquía recibe de Alemania 7.000.000 de libras al mes.

La guerra en el mar

AMSTERDAM, 4 — El crítico naval alemán, capitán Persius, ha publicado un artículo en el que dice lo siguiente:

Mientras los submarinos no constituyan para el enemigo una amenaza suficiente para comprometer las operaciones terrestres, subsistirá la probabilidad de que los británicos no procuren destruir a las nuestras, lo que se haría demasiado costoso.

Si los Estados Unidos llevan suficientes tropas a Francia la cuestión se resolverá de una manera desfavorable para Alemania.

Las opiniones difieren sobre este punto; pero es incontestable que el esfuerzo de los Estados Unidos debe ser tomado seriamente en cuenta y que de ese lado nos amenaza un serio peligro.

A menos que activemos grandemente la guerra submarina, tendremos que afrontar en la próxima primavera á dos grandes y poderosos peligros, la amenaza de los Estados Unidos y el ataque á nuestras costas por las fuerzas navales combinadas.

PARIS, 4—Por un error tipográfico se publicó ayer que los barcos mercantes hundidos por submarinos durante la última semana ascendían a nueve, cuando la verdadera cifra son dos.

Otras noticias

ROMA, 4—Llama la atención que el rey de Suecia haya acogido agradeciéndola la petición de reconocer la independencia de Finlandia. Ahora bien como Finlandia forma parte de Rusia, no puede concluir la paz por separado y el acto del rey de Suecia al acoger aquella petición constituye una violación de neutralidad de la cual el propio ministerio democrático sueco se habría mostrado alarmado. Verdad es que los germanófilos de Suecia han levantado la cabeza imaginándose que es inminente la paz alemana victoriosa. Las potencias de la "Entente" deberían contestar a esa provocación deteniendo el envío de provisiones sin las cuales Suecia se moriría de hambre en la primavera próxima.

CONFERENCIA FEMENINA

BERNA 4—El Comité de mujeres de Suiza a favor de lacelebración de una paz durable, convocó a una conferencia internacional de mujeres.

En Basilea

NUEVA YORK, 4—Dice un despacho de Amsterdam que Alemania se negará a aceptar la propuesta de paz de los maximilistas de continuar las negociaciones de paz en la capital de Suecia, pero, a su vez, propondría que ellas continuarán en otro punto.

Se atribuye a los alemanes el pensamiento de proponer una ciudad de suiza, y ella sería Basilea.

LA COMEDIA

ROMA, 4—Al comentar los incidentes relativos a las negociaciones próximas paz, un diario dice:

«El mecanismo de la trampa combinada por Alemania y los maximalistas en Brest Litovsk, va revelándose en sus diversas etapas. Esta vez nos encontramos también ante las acostumbradas grosera y astucia alemana, que no puede engañar sinó a aquellos que como los maximalistas quieren dejarse engañar. La comedia se ha dividido en cuatro partes: Primera—Los maximalistas piden la paz sin anexiones y los imperios Centrales aceptan ese principio fundamental.—Segunda. — Alemania toma nota de que Curlandia y Letonia han proclamado su voluntad de separarse de Rusia y los maximalistas reconocen el hecho como base del principio democrático del derecho de los pueblos de determinar su propio destino mediante un plebiscito, pero, entretanto, continúa la ocupación alemana lo que hace presumir las condiciones en que tendrá lugar el plebiscito.—Cuarta.—Llega la noticia de que a un llamado el Parlamento Leton ha resuelto pedir la anexión de Letonia a Alemania.

En conclusión, mediante esa trampa, partiéndose de principios abstractos referentes a la libertad de los pueblos, se llega a un resultado concreto: Anexiones a Alemania.

La mala fé o el engaño de los maximalistas han sido puestos de relieve por la propia actitud del diario alemán «Leipziger Volk Zeitung», órgano de los socialistas independientes, quien ha deplorado esa comedia».

La «entente» y Lenine

Reconocimiento de éste?

LONDRES, 4.—"The Daily Chronicle" dice que, a raíz de las negociaciones entre Rusia y Alemania y en vista de su resultado, los países de la Entente reconocerán al gobierno presidido por Lenine.

Inglaterra reconocería a Mr. Litvinoff como embajador de Rusia en esta capital.

LONDRES, 4.— Los países de la Entente enviarían en breve a Rusia una declaración política de carácter democrático.

INTERNACION Y CONFISCACION

ROMA, 4—"Il Tempo" dice que el domingo próximo se firmará un decreto ordenando la internación de los súbditos enemigos y la confiscación de sus bienes.

PEDIDO A NAON

BUENOS AIRES, 4—Esta tarde se aseguraba que el gobierno dirigió al doctor Naon un telegrama, pidiéndole desista de su renuncia.

Avance británico

AL SUD DE LENS

LONDRES, 4—El boletín de la una de la tarde, dice:

La lucha local continuó ayer de tarde en el frente de Cambrai y en la cercanía del canal del Norte, sin cambiar la situación.

Hemos evanzado ligeramente nuestra línea al sur de Lens.

Hubo alguna actividad de parte de la artillería enemiga durante la noche en los sectores de Ypres y de Bullecourt.

Vigilancia en Río

RIO JANEIRO, 4—La policía mantiene severa vigilancia sobre las casas alemanas para impedir atentados de parte de los manifestantes.

Procedente de Porto Alegre, a donde fuera en misión oficial, regresó el cirujano mayor francés Dumas, que en breve regresará al frente occidental a continuar prestando sus servicios.

Se le obsequiará con un banquete de despedida.

Revelación de un marino

NUEVA YORK, 4 — Telegrafían de San Francisco, que el capitán de un steamer llegado allí procedente de Chile, da cuenta de que tres veleros alemanes internados en Caleta Buena (Chile) serán hechos volar enseguida que se hagan a la mar, pues fueron colocados alrededor de los palos cartuchos y bombas de dinamita.

Estos veleros volarían al primer movimiento de los palos. Este capitán dijo que él mismo vió esos cartuchos y bombas colocados por los alemanes.

Agradecimiento femenino a Clemenceau

PARIS, 4—Ciento cincuenta y una mujeres de La Rochelle dirigieron al Presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau, una carta agradeciendo su obra de depuración y de salvación, proclamando que las esposas y madres de Francia, no regatearán sus sacrificios cuando se den cuenta de que la sangre derramada por sus queridos mártires no lo fué inútilmente vengada.

Lo que relata un ex-prisionero

PARIS, 4—El sargento de caballería y piloto Nioz, hijo del gobernador de los Inválidos que se ha evadido de Alemania donde estuvo prisionero durante dos años, declara que a los alemanes les falta de todo y que se mantienen solamente por un milagro de su organización. Afirmó que el estado de espíritu actual de los paisanos y soldados que regresan del frente indica una segura efervescencia.

Estrechando vínculos

Demostración en Roma

PARIS, 4.— Telegrafían de Roma con fecha de ayer que se realizó una demostración en honor de los franceses y británicos con motivo de su cooperación y éxitos en el frente italiano.

Por la noche se formó un gran cortejo en la Plaza Navona, precedido por la banda de música comunal y formado por numerosas asociaciones con banderas. Una inmensa muchedumbre aclamó muy calurosamente a Francia e Inglaterra, cuyas banderas estaban fusionadas y figuraban a la cabeza del cortejo. Este se dirigió a la sede de la Embajada de Francia, donde se encontraba el embajador, Mr. Barrere, acompañado del alcalde, príncipe Colonna, y de los regidores, como una prueba del sentimiento de fraternidad del pueblo italiano y de una afirmación de la solidaridad latina. Después el embajador de Francia, Mr Barrere, acompañado del príncipe Colonna, habló desde un balcón a la muchedumbre, felicitando a los combatientes unidos

calde, príncipe Colonna, presentó después el saludo de Roma al ejército francés, que renueva en los montes Tomba y Grappa las jornadas magníficas de Magenta y de Solferino. El cortejo se dirigió después a la Embajada de Inglaterra, donde el embajador, Mr. Renell Rodd, se presentó a la muchedumbre y recibió en la puerta grande de la Embajada, que estaba abierta, al alcalde príncipe Colonna, a los regidores y a los consejeros comunales. Mr. Rennell Rodd pronunció un discurso agradeciendo y poniendo de relieve el significado de esta grandiosa manifestación y afirmando la unión inquebrantable de los aliados vencedores. El embajador de Inglaterra fué saludado por aclamaciones entusiastas de la muchedumbre. Después el príncipe Colonna presentó el saludo de Roma a Inglaterra, muralla de la Libertad, afirmando la voluntad de Italia de resistir y de vencer. Después de una nueva manifestación en honor de Inglaterra y de los aliados el cortejo se disolvió.

Todos los edificios públicos y la mayoría de los particulares estaban embanderados.

ROMA, 4—Ayer de noche en todos los teatros tuvieron lugar manifestaciones en honor de los soldados franceses e ingleses.

En el teatro Costanzi fueron ejecutados los himnos de las potencias Aliadas.

8 aeroplanos derribados

ATAQUES TEUTONES FRACASADOS

PARIS, 4—El boletín de las tres de la tarde refiere: Fracasaron diversas tentativas de golpe de mano del enemigo en la región de Juvincourt.

Hubo lucha de artillería violenta en Champagne, en la orilla derecha del Meuse y al este de la colina 344.

Fracasó una tentativa de ataque de parte del enemigo frente á Aspach (Alta Alsacia).

Los alemanes sufrieron pérdidas sensibles y abandonaron prisioneros.

Nuestros aviadores abatieron ayer á dos aviones alemanes.

Otros seis cayeron en sus líneas.

Nuestras escuadrillas lanzaron ayer 7.500 kilos de proyectiles contra las usinas de Rombach y las estaciones de Metz les Sablons, Conflans y Argivalle.

Aumenta la lista negra

Ninguna casa uruguaya incluída

LONDRES, 4 — La «Gazette» publica una nueva lista de casas instaladas en países neutrales, con las cuales está prohibido el comercio, a causa de sus relaciones con los enemigos. Esa lista comprende una casa en la Argentina, dos casas en Bolivia, cuatro en el Brasil, una en Chile y una en el Perú.

Significativo

BUENOS AIRES, 4—Se asegura que la Cámara, al discutirse el inciso de Relaciones Exteriores, suprimirá las asignaciones para la Legación Argentina en Berlín, dejando indirectamente rotas las relaciones con Alemania.

EL EXCEDENTE DE LA COSECHA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4—El acuerdo para la compra de cereales por los representantes de los Países Aliados aún no ha sido terminado. Se cree que será firmado el martes.

BUENOS AIRES, 4—La Cámara continuó el debate en general sobre el proyecto de impuesto a la exportación.

El Ministro de Hacienda pronunció un breve discurso.

BOMBARDEO AEREO

LONDRES, 4 (Oficial)—En Mesopotamia, la situación permanece estacionaria.

Nuestros aviadores bombardearon el campamento turco de Kifri y un aerodromo en la confluencia del Tigris y el pequeño Zab.

Declaraciones del canciller teutón

RECHAZO CONFIRMADO

AMSTERDAM, 4 — Informan de Berlín que von Hertling pronunció ayer un discurso ante el comité principal del Reichstag, en el cual, haciendo alusión a la negativa de Rusia a aceptar las proposiciones de paz que tratan del territorio ocupado en Rusia, dijo: Podemos esperar tranquilamente el desarrollo de este incidente. Contamos con nuestra fuerza y nuestras intenciones leales y justos derechos.

Añadió que von Kuehlmann recibió instrucciones para rechazar la proposición de Rusia de trasladar las negociaciones a Estocolmo.

DEPORTADOS

ATENAS, 4 — Cuatrocientos oficiales partidarios del ex rey Constantino han sido licenciados y enviados a las islas griegas.

INDEPENDENCIA RECONOCIDA

LONDRES, 4 — La Agencia Reuter publica un despacho de Estocolmo anunciando que el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del rey, decidió reconocer la independencia de Finlandia.

En el frente italiano

DOS AEROPLANOS DERRIBADOS

ROMA, 4 (oficial)—En la zona montañosa hubo acciones recíprocas de artillería.

Patrullas francesas capturaron algunos prisioneros.

En Monfenera fueron abatidos dos aviones enemigos.

LA CONSTITUYENTE RUSA

PETROGRAD, 4 — Los bolsheviki abrirán la Asamblea Constituyente el día 18 del corriente a condición de que haya un quorum de cuatro cientos miembros presentes.

PRO-ITALIA

BUENOS AIRES, 4—El Comité Italiano de Guerra de Rosario se ha dirigido a los sub-comités solicitando de los colonos la donación de una bolsa de cualquier cereal a cada uno para ser remitida a Italia.

La "paz alemana"

Veinte años de favoritismo!

PETROGRAD, 4—Uno de los artículos de las proposiciones alemanas de paz estipula que las partes contratantes se abstendrán de participar en toda medida tendiente directa e indirectamente a continuar las hostilidades en el terreno económico.

Otro artículo estipula por lo menos, durante veinte años el tratamiento mútuo de nación más favorecida en el comercio y la navegación.

CONDOLENCIA REAL

LONDRES, 4 — En ocasión del temblor de tierra de Guatemala, el Rey Jorge telegrafió al Presidente de aquella República con fecha 3 del corriente, lo siguiente:

"Recién hoy acabo de recibir informes suficientes, relativos al temblor de tierra, para permitirme apreciar cuán terribles han sido las pérdidas y los sufrimientos del pueblo de Guatemala. Me apresuro a [illegible] simpatías más sinceras

NOTICIAS DE LA NOCHE

LAS PRETENSIONES ALEMANAS PARA HACER LA PAZ CON RUSIA

No aceptan continuar las negociaciones en Estocolmo

Declaraciones del canciller alemán

Cuarto ataque a Padua

Nuevo bombardeo de Treviso

ROMA, 4—La "Agencia Stefani", publica la siguiente nota:

El comunicado oficioso alemán, que hace el elogio del éxito de los ataques de aviadores alemanes sobre Padua, para justificar esos bombardeos, dice que Padua no es una ciudad abierta, pero si un punto donde se realiza la concentración del material de guerra. Dos hechos desmienten esta afirmación del enemigo. En primer término, los que bombardearon las iglesias de Padua y los hospitales de Castelfranco, son especialistas en las agresiones de ciudades. Esta escuadrilla es una de aquellas que en tantas ocasiones arrojaron centenares de bombas sobre ciudades de Inglaterra y de Francia con el fin único de aterrorizar a la población por medio de asesinatos de inocentes, e intentar de quebrantar de esta manera la resistencia que el enemigo no consigue perjudicar en el frente. Esto resulta un sistema no dudoso a las autoridades italianas. Estos aviadores especialistas, han venido para repetir en las ciudades italianas los actos de barbarie tantas veces realizados en Inglaterra y Francia, y no para alcanzar objetivos militares. En segundo lugar, la afirmación de que Padua sea el centro de nuestras reservas y depósito de material de guerra es desmentida por los mismos resultados de los bombardeos. Aviadores alemanes lanzaron complexivamente, durante tres noches, centenares de bombas.

Ni una sola de ellas alcanzó un objetivo militar de importancia alguna. Los daños ocasionados a la Ba[illegible] del Carmen, el desgarramiento del oratorio de San Valentino, el hundimiento de algunos palacios y de cinco o seis pequeñas casas habitadas por pobres gentes y la ruina interior del teatro Verdi, el que felizmente estaba vacío, representan los resultados positivamente alcanzados por los alemanes. Estuvieron en peligro la iglesia de los Ermitaños, el Obispado y el Seminario, cerca de los cuales cayeron varias bombas. Hay que poner de relieve que las bombas arrojadas cayeron todas en la zona monumental de Padua, de la iglesia del Carmen y de los Ermitaños y de la capilla de Scrovegni hasta el antiguo palacio della Ragione y de este hasta la Basílica de Santo y, por consecuencia, se puede suponer que la caída muy rara de bombas fuera de esta zona es debida a errores de puntería. Hay que poner de relieve todavía que en esta zona es donde es más densa la población de la ciudad, hecho que era bien conocido también por el comando alemán. Todo esto demuestra solamente que se trata de una acción criminal dirigida para perjudicar monumentos artísticos y matar ancianos, mujeres y niños que en estos momentos forman la masa de las poblaciones civiles.

ROMA, 4—El boletín oficial de esta tarde, dice: Aviones enemigos bombardearon de nuevo a Treviso sin ocasionar víctimas y si leves daños materiales. También bombardearon a Padua, ocasionando algunos incendios y daños en edificios privados, resultando seis heridos.

ODIO IMPLACABLE

PARIS, 4—Una carta recibida por el señor Take Jonesco del frente rumano dice que el odio contra el alemán es formidable entre los solda

ULTIMO MOMENTO

SERVICIO PARTICULAR

HASTA LAS 4.30 A. M.

Actividad de los aviadores beligerantes

Nuevo avance inglés en la Palestina

Alrededor de las gestiones pro-paz

Leve ventaja alemana

RAIDS AEREOS

11 aeroplanos derribados

LONDRES, 5—El boletín de medianoche, anuncia: A raíz de un combate local en las vecindades del canal Norte, cuatro de nuestros puestos avanzados fueron empujados a corta distancia.

Hubo la actividad habitual de parte de ambas artillerías.

Nuestros aviadores bombardearon el empalme de Ledeghem, barracas militares en las vecindades de la selva Houthulst y acantonamientos al sud de Lille, derribaron seis aeroplanos alemanes y obligaron a otros dos a aterrizar.

Faltan tres de los nuestros.

En la noche del 4, nuestros aviadores bombardearon seis aeródromos, entre ellos el de Gontrode, ejecutaron felices raids contra las usinas de Maizieres-les-Metz y empalmes ferroviarios de Weippy y Saint-Privat.

Regresaron todos nuestros aeroplanos.

son alemanes y el resto austro-húngaros.

Por sus narraciones quedó demostrado que las posiciones que defendían eran consideradas inexpugnables por el comando austriaco.

Las bajas sufridas en esa acción por los austriacos se elevan a más de dos mil hombres, entre muertos y heridos. Todos los prisioneros se muestran admirados del arrojo de nuestros aliados, los franceses.

En cuanto a la conquista de la cabeza de puente de Zenson di Piave realizada por los italianos, estos procedieron con tal rapidez al asalto que apresaron la posición casi intacta, sin dar tiempo a que el enemigo la destruyera. Entre el armamento apresado figuran 58 ametralladoras, unas veinte lanza-bombas y gran cantidad de fusiles y municiones.

Las construcciones realizadas por el enemigo en este punto revelan que debía ser utilizado, oportunamente para paso de nuevas fuerzas.

DOS AEROPLANOS DERRIBADOS

Duelos de artillería

ROMA, 5 — La jornada del jueves se ha señalado por una actividad creciente de la artillería de ambos bandos. Los ingleses concentraron su fuego contra las baterías enemigas al oeste de Mosnego, contrabatiéndolas eficazmente.

Nuestra artillería concentró a su vez sus tiros contra las baterías enemigas del Col Berretta, valle Lagarina y en el Altissimo. También hubo



Damas del Comité Americano visitando a los labrados regresados a sus hogares reconquistados a los alemanes

POCAS NOVEDADES

En el frente francés

PARIS, 5—El boletín de las once de la noche dice: Fuera de la habitual actividad de ambas artillerías en la derecha del Mosa, nada importante hay que señalar en el resto del frente.

El fracaso austro-alemán

En el frente italiano

Detalles de una hazaña francesa

Ecos de un éxito itálico

ROMA, 5 — Al examinar la situación militar actual en el frente italiano, los críticos juzgan que la crisis ha sido conjurada y que es evidente el fracaso de los austro-alemanes en su tentativa de llevar su línea allende el Piave.

Las recientes acciones de italianos, franceses e ingleses, aún considerada su reducida importancia, que les ha valido otros tantos éxitos, puesto que arrebataron al enemigo posiciones formidablemente defendidas, demuestran claramente el debilitamiento del empuje ofensivo del adversario, cuyas fuerzas han sido considerablemente diezmadas en los innumerables combates desarrollados desde que iniciara su ofensiva en el Carso.

La tenaz resistencia opuesta en el Piave como en la región montañosa por los peninsulares, ha permitido organizar, como se esperaba la defensa de la línea italiana.

La estación invernal, si bien no permitirá a nuestras tropas desarrollar operaciones de capital importancia en la zona alpina, hará más difícil la situación del adversario por ese lado. El enemigo ha cambiado de táctica, pues ha abandonado sus ataques, que tantos sacrificios le impusieron para dedicarse a lanzar a mansalva bombas explosivas e incendiarias sobre ciudades indefensas, prefiriendo los encargados de ejecutar esos vandálicos actos, aquellos centros de más densa población.

El jueves, por cuarta vez, ha lanzado el enemigo una cantidad de bombas sobre la ciudad abierta de Padua.

Los proyectiles fueron lanzados con preferencia en el mismo centro de la ciudad, precisamente donde se hallan ubicados los principales e históricos edificios, así como los más importantes monumentos de arte arquitectónico.

Gracias a las medidas de previsión adoptadas, el número de víctimas causado por las bombas ha sido reducido, pues sólo fueron seis, todos heridos, aunque dos de ellos de gravedad. Un anciano y dos mujeres figuran entre esas víctimas.

En cambio los daños materiales han sido de consideración, pues la veintena de bombas causaron varios incendios y originaron deterioros a varios edificios.

Las mismas escuadrillas de bombardeo enemigas, que en el intervalo de cuatro horas ejecutaron el ataque, lanzaron bombas sobre la ciudad de Treviso, pero con tal mala puntería que cayeron en puntos donde causaron leves daños materiales. Una de las bombas cayó en Monigo.

Respecto a los recientes éxitos de los aliados entre el Piave y el Brenta, se conocen algunos detalles interesantes.

La ofensiva francesa en el monte Tomba que ha merecido el calificativo de hazaña incomparable, en virtud del número de prisioneros hechos, número igual al de los atacantes—fué realizada por tres batallones quienes tuvieron que hacer frente a la 15 a división austro-húngara, la cual había sido recientemente traída del frente oriental.

De los 44 oficiales apresados, dos

duelos al este del Garda. Sobre el Piave hubo los habituales duelos, especialmente en Cavazukerina, donde así mismo se registraron acciones de patrullas.

Los ingleses derribaron un aeroplano cerca de Cognelliano. Al este de Masrada, nuestros cañones derribaron otro aeroplano enemigo.

CONTRA LA PAZ POR SEPARADO

LONDRES, 5 — La libertad de los leaders maximalistas Petroff y Tchitcherin ha sido concedida por gestiones de prestigiosos personajes rusos.

Aquellos se proponen trasladarse a Rusia para oponerse a las negociaciones de paz por separado.

EVACUACION INMEDIATA

NUEVA YORK, 5—Según trasmiten de Estocolmo, los delegados rusos propondrían que los alemanes se comprometan a evacuar las provincias invadidas, como base fundamental de las negociaciones de paz.

NEGOCIACIONES CON PERSIA

ESTOCOLMO, 5—El gobierno ruso inició gestiones cerca de Persia para la evacuación de esa nación por los rusos, bajo la condición que lo mismo hagan los turco-alemanes.

USINAS QUE VUELAN

ESTOCOLMO, 5 — Al «Tidengen» comunícanle de Haparanda, que un depósito de municiones del frente sudoeste explotó recientemente. Los edificios en un radio de dos kilómetros quedaron destruídos. Los trenes transportando cosacos yendo del distrito Don, descarrilaron. Resultaron dos mil muertos.

PETROGRAD, 5 — La Usina de Hoboken, de la zona prohibida por los teutones, se incendió.

PETROGRAD, 5 — Dicen de Hoboken que el incendio fué apagado después de varias horas de lucah. La gran fábrica fué destruída. Los ferriboats y remolcadores impidieron que las llamas se propagaran a los barcos que cargaban municiones.

PARTIRA, AL FIN!

BUENOS AIRES, 4—El ministro de Relaciones Exteriores ha sido informado de que el estado de Von Luxburg continúa delicado, lo que haría necesario apresurar su partida para Europa. Como al vapor "Hollandia" no le ha sido posible zarpar parece que se iniciarán gestiones para que el gobierno inglés otorgue a Luxburg para un pasaporte en un barco español.

VENTA DE BARCOS

BUENOS AIRES, 4—Han sido relacionados los lugres "Bermudas" y "Antillas" que pertenecían a la flota de Mihanovich.

Estos lugres han sido vendidos a armadores extranjeros.

Frío y hambre

ANECDOTA

El señor de Besemeaux gozaba de bastante favor con el cardenal Mazarino. Uno de sus parientes, gran servidor del Rey, pero poco favorecido por la fortuna, le rogó que le presentase al Ministro. Previno Besemeaux al cardenal, asegurándole que su pariente no tenía que decirle más que dos palabras.

—Por dos palabras, bueno,—dijo Mazarino,—pero dos palabras y nada más.

El pariente fué recibido con la recomendación de no decir más que dos palabras. Era en invierno, y para sufrir de su apuro el pobre gentilhombre, dijo, acercándose al cardenal:

—Monseñor: frío y hambre.

—Fuego y pan—contestó Mazarino, concediéndole una pensión.

† CELIA PENADÉS DE CAVAJANI

Q. E. P. D.

Falleció ayer 4 de Enero de 1918

Juan Cavajani, esposo; María Celia, hija; Ramón Penadés, padre; hermanos, hermanas, tíos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan a las personas de su amistad, quieran acompañarlos al sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 5 del corriente a las

ECOS DEL TURF

PUNTOS... Y COMAS

LA INTERNACIONAL Y SUS CAMPEONES

AQUILATANDO PROBABILIDADES

El clásico Debernardis corrido el martes aparte de venir a consagrar en la vida turfista el nombre de una de las personalidades jóvenes mas inteligentes y animosas, que en ella actúan, mas tesonera y laboriosa, como de ello constituyen pruebas sobradas sus múltiples iniciativas en pro del adelanto del Jockey Club, ha tenido la virtud de eliminar de la Internacional a varios caballos que en esa prueba estaban inscriptos y se aprestaban a correr. El triunfo fácil de Saca Chispas sobre el lote de sus adversarios, ha evidenciado las infundadas esperanzas que abrigaron los propietarios de Bretona, Increíble, Galop, Belkiss y Dosel de poder vencer en la gran carrera. En cambio, las acciones del hijo de Sibila, —ya para nosotros antes de esa prueba altas, — han subido enormemente, sindicándose su candidatura como una de las más viables a la obtención del lauro de la victoria. La forma en que ganó el pensionista del Stud Montiel, forma sugestiva, concluyente, no deja lugar a duda alguna respecto de sus grandes méritos. Es así, casi de galope, cuando sus jockeys lo desean, como ganan los caballos de clase y no empleándose totalmente, avanzando trabajosamente, bajo una tempestad de azotes. Es así como hemos visto ganar a los grandes "racers" que para gloria del turf uruguayo hemos tenido;—Cartouche, Imperio, Ultimatum, Yerba Amarga, Black Prince, Verona, etc. y así es también como hemos visto conquistar victorias a Camors, Buenos Aires, Pillito, Pippermint, Old Man, Larrea, Mouchete, Irigoyen, Botafogo!..

Claro está que ni remotamente suponemos que en forma tan fácil y holgada pueda vencer Saca Chispas a sus rivales de la gran carrera del 6, pero confesamos que su última victoria ha sido para nosotros convincente, pués ha disipado los temores que aún abrigábamos respecto de sus condiciones. Inútil nos parece agregar que nosotros creemos en su triunfo y en el creemos temerosos de que pueda arrebatárselo Cracker o H. P.. los dos caballos que con mayor chance vemos en la carrera. Temores análogos a los nuestros, tendrá quien conozca las recomendables performances producidas en su vida de las pistas por ambos. Cracker va admirablemente colocado. ¡Quién ha vencido a los mejores productos argentinos cargando 62 kilos, quién acaba de vencer con 61, en distancia análoga a la del Ramirez, se impone como uno de los más lógicos, sinó el más lógico de los candidatos! Y como él H. P. Algún recelo nos produce el tiro de la prueba que conceptuamos larga para el pensionista del Stud Delta, pero ese recelo lo desvanece el recuerdo que aún perdura en nosotros de la forma honorable es que actuó en la misma prueba el año pasado. Allí sin la serie de contratiempos que le ocurrieron durante el desarrollo de la carrera, pudo haber vencido y no obstante ello, figuró en el marcador. El caballo corre ahora mucho, está más tendido que entonces y si a Milia le gusta, hay que creer que para ello tendrá razones de sobra. Para nosotros, la carrera está entre los tres animales nombrados y si algunos otros de los que corren llegan a desbaratar nuestras previsiones, ellos serán Sin Rumbo o Given d'Or, pués aún a trueque de que nos empalen sus muchos admiradores, dudamos que Benz figure en la carrera. ¿Porqué? Por las carreras producidas. Apesar del título de invicto que obstenta el hijo de Pillo, sus victorias las ha obtenido a nuestro modo de ver, sobre animales de tan escasos méritos que ellos no pueden darle títulos para aspirar al triunfo en esta ocasión. Se nos asegura que corre mucho, que se tienen de el, trabajos en tiempos excelentes. No lo dudamos, pero para convencernos del verdadero valer del hijo de Begonia, — para sus glorificadores un animal de méritos excepcionales, aún no igualados, para nosotros hasta ahora de méritos relativos, — deseamos verlo actuar con caballos hechos. Puede que después del Ramirez tengamos que modificar la impresión que respecto de sus condiciones nos han dejado las pruebas producidas por el, hasta ahora, pero lo dudamos.

Respetamos mucho la competencia profesional de Carrara, como de sus condiciones de seriedad tenemos un alto concepto, pero en esta emergencia, sinceramente hablando no creemos en su crédito! ¡Quiera Dios que nos equivoquemos y que Benz resulte vencedor para orgullo de nuestros sentimientos patrios y gloria de las caballerizas uruguayas!

Carafosca.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL JUGADOR MONTES—El back de los bohemios, Montes, a quien Dublin ha ofrecido un puesto en sus filas para integrar el team rojo en su gira por el Brasil, ha aceptado esa designación.

NOTAS PORTEÑAS—La defensa de Quilmes en 1918, será esta: Beck, Juan Brown y Cerutti; Cosson, Follini y Reid.

—Se lamenta el retiro del señor Germán Guassone de las actividades deportivas. Era considerado el mejor feree argentino.

—La candidatura del doctor Silvestre J. Blousson para la presidencia de la A. A. de Football puede darse por descontada. Como se sabe, el doctor Ricardo Aldao no puede aceptar por tener que alejarse del país.

—En Boca Juniors hay un laberinto formidable. Se esperan novedades de bulto. Parece que en el cuadro están desilusionados con Canaveri. El hombre no da para lo que cuesta.

—Chiape se retirará definitivamente del football.

¡QUE LINDO!—Dice "Crítica" de la vecina orilla:

"En una conocida cancha le fué hurtada el domingo a un jugador de

Montevideo Wanderers F. Club, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los reglamentos, invita a sus asociados para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el lunes próximo 7 del corriente, a las 9 p. m., con el fin de tratar la siguiente órden del día:

1.o Lectura de la Memoria anual de secretaría y tesorería.

2.o Elección de la nueva comisión directiva.

Siendo esta la segunda convocatoria la Asamblea sesionará con el número de asociados que concurran. —El secretario.

VARIAS NOTICIAS—Pachorro F. C. 3; Bolívar Céspedes F. C. 2—En el campo del Parque Central se midieron los matutinos del Pachorro F. C. y Bolívar Céspedes, venciendo el Pachorro, después de una lucha reñida por el score de 3 goals con tra 2.

El cuadro del Pachorro F. C., estaba formado así:

E. Richino; J. Balliva y Lago; Belomo, Ballesteros y E. Rivero; L. Richino, H. Quito, J. Flores y J. Arévalo.

Los goals que dieron la victoria al Pachorro fueron marcados 2 por Luis Richino y 1 por Juan Richino.

BOXING

LOS MATCHS DE HOY — Damos a continuación el programa completo del espectáculo sportivo a realizarse hoy sábado en el teatro Casino.

1.o Exhibición de la película tomada durante el match entre Frank Klauss y Georges Carpentier; 2.o La película del importante match disputado entre Georges Carpentier y Gumbont Smit; 3.o match de box, a seis rounds, con decisión, entre José Ferreyro y Roberto Lavignasse; 4.o match académico entre los pugilistas argentinos José Lectoure y Horacio Lavalle (amateur) a seis rounds; 5.o match de box entre los profesionales uruguayos Tomás Parson y Miguel Mendoza, a diez rounds de tres minutos.

Actualidad española

La alcaldía de Barcelona

MADRID, 3—Los informes de Barcelona anuncian que la elección para el cargo de alcalde fué bastante reñida, y dió motivo a incidentes tumultuosos. Los concejales regionalistas pronunciaron discursos contra los liberales, a causa de que éstos dieron algunos votos a los elementos radicales.

Durante los discursos, los regionalistas atacaron duramente la política liberal y los concejales pertenecientes a esta agrupación interrumpieron a los oradores. El público que asistía al acto, desde la barra, tomó partido por unos y otros, y surgieron los incidentes. La policía intervino y logró calmar los ánimos.

Resultó electo para el cargo de alcalde el radical, señor Manuel Morales Pareja, quien obtuvo 26 votos. El candidato de los regionalistas, señor Mariné Domingo obtuvo 24. Este último concejal perteneció antes al partido conservador.

La designación de tenientes de alcaldes se realizó sin que se promoviesen incidentes. Fueron electos 5 radicales, 3 liberales y 2 regionalistas.

En los círculos políticos barceloneses es objeto de comentarios la derrota de la Liga regionalista en la constitución del ayuntamiento. La causa del fracaso sufrido por la agrupación está en la actitud de los concejales liberales, que han dado votos a los radicales.

Alcaldes electos

MADRID, 3—En Bilbao resultó electo alcalde el bizcaitarra señor Arana. En Pamplona, el jaimista, señor Arraiza y en Sevilla, el ex ministro, señor Rodríguez de la Borbolla.

Estreno de una obra

MADRID, 3—La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza estrenó anoche en el teatro de la Princesa, una comedia titulada "El bandido", original de Alberto Insúa y Alfonso Hernández Catá.

La obra tuvo un éxito mediano y asistió al estreno escasa concurrencia.

Fiesta de la lengua catalana

BARCELONA, 3—En el teatro Novedades se celebró anoche con un lleno completo la fiesta anual de la lengua catalana.

Presidió el acto el poeta D. Angel Guimerá y estuvieron presentes en el acto las autoridades civiles y militares de Barcelona.

El Palacio de la Raza

MADRID, 3—Varios periódicos de esta capital reclaman que se abra una suscripción nacional para construir en esta capital un Palacio de la Raza.

Las repúblicas hispanoamericanas podrían, también contribuir a ella.

Además, piden que en el presupuesto español figure una subvención permanente para pagar los gastos necesarios, para el sostenimiento del Palacio de la Raza.

LOS TEMPORALES

EN LA PENINSULA

Muertes ocurridas en Madrid—Derrumbamientos y pérdidas de ganado—Temperatura extrema

MADRID, 3—Persisten los fríos en toda España.

En Madrid el termómetro marca hoy 9 grados bajo cero.

Numerosos trenes están bloqueados por la nieve.

—En la provincia de Santander, los telegramas acusan una temperatura de 20 grados bajo cero.

La mayoría de los pueblos de esa provincia están aislados.

Hay que lamentar algunas desgracias.

—Algunos telegramas de Teruel afirman que debido a los grandes temporales los trabajadores sufren la mayor miseria.

—De Jeréz de la Frontera y de otros puntos de la provincia de Cádiz se reciben telegramas también acusando unas temperaturas desconocidas, producidas por la persistencia de las nevadas.

—Informaciones recibidas de Soria aseguran que las grandes nevadas imposibilitan toda faena campestre y el pastoreo del ganado.

Multitud de vacunos y lanares se mueren de frío en las sierras.

La temperatura es de 24 grados bajo cero.

MADRID, 3—Telegramas de Pa

Asturias y Santander, está casi tapada por la nieve.

A consecuencia de la enorme masa de nieve que hay sobre los tejados, la iglesia y algunos edificios se han derrumbado.

—De Zamora comunican que el río Duero que ciñe a la ciudad ,a pesar del gran caudal de agua se ha helado por completo.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Constantino Garcia, español, 24 años, comerciante, con Felicia Libau, belga, 21 años.

Domingo Garibaldi, oriental, 27 años, empleado, con María Ema Palma, oriental, 24 años.

Carlos León Ribeiro, oriental, 35 años, empleado, con Fanny Palau, oriental 30 años.

Feliciano Rodríguez, oriental, 18 años, empleado, con María E. de León, oriental, 16 años.

Agustín Gregorio Jacué, oriental, 24 años, empleado, con Amanda Insua Costa, 24 años, oriental.

Aurelio Macías, 24 años, empleado, mejicano, con María del Pilar Saules, 15 años, oriental.

Juan A. Vilanova, 29 años, empleado, español, con Encarnación Grova, 20 años, española.

Manuel Torres, 25 años, empleado, español, con Manuela Couto, 23 años, española.

José M. Retta, 25 años, pintor, oriental, con Estebana Mederos, 18 años, oriental.

Teodoro Fiori, 21 años, panadero, italiano, con María J. Zaccagnino, 19 años, italiana.

DEFUNCIONES — José Luis Algorta Villegas, oriental, 8 meses, Francisco Berro 3; Isidoro O. Vargas, 6 horas, General Prim 57; Eduardo Suárez, oriental, 1 mes, Lepanto 30; Josefina Burielo, oriental, 28 días, Pagola 1783; Carmen Portillo de Cabezudo, oriental, 59 años, viuda, 8 de Octubre 2346; Pedro Gordillo, español, 50 años, casado, H. Fermín Ferreira; José González, brasileño, 43 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Olga Mercedes Noya oriental, 5 meses, Paraguay 1669; José Pedro Fariña, oriental, 46 años, casado, Río Negro 1231; Antonio Pedreira, español, 47 años, casado, Orillas del Plata 1072; María Esther Piñeyro, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Manuel Barros, oriental, 44 años, casado, San Fructuoso 1786; Marcos Martínez, oriental, 37 años, soltero, H. Militar; Juan Mendiondo, oriental, 52 años, casado, Paysandú 1576.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Enero 4 de 1918.

La RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 2.350	para mañana	65.90 o|o
14.100	idem idem	66.00 "
9.400	idem idem	66.00 "
Empréstito de Conversión		
$ 9.325	para mañana	88.00 o|o
932.50	idem idem	88.00 "
Deuda Interna Conversión 1916 6 1|2 o|o		
$ 1.000	para mañana	98.50 o|o
2.000	idem idem	98.50 "
4.000	idem idem	98.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie O		
$ 1.000	para mañana	95.70 o|o
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
$ 6.000	para el 7	95.50 o|o
Títulos Hipotecarios—Serie R		
$ 3.000	al contado	95.50 o|o
7.200	para el 7	95.50 "
1.300	al contado	95.50 "
5.000	para fin de mes	95.80 "
5.000	para mañana	95.50 "
6.000	idem idem	95.50 "
10.000	al contado	96.40 "
16.000	para mañana	95.60 "
5.000	para fin de mes	95.80 "
5.000	idem idem	95.80 "
5.000	para mañana	95.50 "
5.000	para fin de mes	95.80 "
5.000	idem idem	95.80 "

La RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 4.700	para mañana	66.00 o|o
23.500	idem idem	66.00 "
2.550	idem idem	66.00 "
23.500	para el 7	66.00 "
28.200	para fin de mes	66.40 "
7.650	idem idem	66.50 "
Empréstito de Conversión		
$ 1.678.50	para mañana	88.00 o|o
932.50	idem idem	88.00 "
Deuda Interna 1916		
$ 5.000	para el 7	99.00 o|o
1.000	para mañana	99.00 "
2.000	idem idem	99.00 "
6.000	para el 7	99.00 "
5.000	idem idem	98.90 "
4.000	para mañana	98.90 "
1.000	idem idem	98.90 "
5.000	para el 7	98.90 "
Títulos Hipotecarios—Serie E		
$ 5.000	para el 7	96.70 o|o
Títulos Hipotecarios—Serie H		
$ 6.000	al contado	96.50 o|o
Títulos Hipotecarios—Serie L		
$ 10.000	para el 7	97.80 o|o
5.000	idem idem	97.80 "
Títulos Hipotecarios—Serie O		
$ 1.000	para mañana	95.70 o|o
1.000	idem idem	95.70 "
Títulos Hipotecarios—Serie P		
$ 1.000	para mañana	95.50 o|o
1.000	idem idem	95.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
$ 1.000	para mañana	95.60 o|o
5.000	para el 7	95.60 "

6.500	idem idem	95.60
4.300	idem idem	95.60
4.000	idem idem	95.60
5.000	idem idem	95.60
5.000	para fin de mes	95.90
10.000	para fin Febrero	96.40
2.000	para mañana	95.60
8.000	idem idem	95.60
5.000	para fin de mes	95.90
5.000	idem idem	95.90
5.000	idem idem	95.90
10.000	para el 7	95.60

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Enero 4 de 1918.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 97.20.
Id id, Ley 9155, 1.a serie, 95.
Id id, 9155, 2.a serie, 94.70.
Id id, Ley 9155, 3.a serie, 94.30.
Crédito Argentino 1905, 85.
Id id 1911, 84.
Pavimentación Semestral, 76.
Certificados Municipales, 95.80.
Cédulas K, 92.
Id L, 101.
Puerto Sastre, fin de mes, 3.
La Primitiva, 310.
Sansinena, 178.
Astra, 85.
San Nicolás, fin de mes, 21.
Marina Mercante, 174.
Banco Galicia, 77.20.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para el pago de letras

De £ 29 hasta £ 269.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	60 7|8	59 11|16
Francos	6.895	6.725
Francos (Amberes)		6.725
Liras		9.625
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.795
Pesos americanos		81.90
Francos suizos		5.075

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	60 1|2	59 3|4
Francos	6.81	6.74
Francos (Amberes)		6.74
Liras		9.64
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.80
Pesos americanos		81.80
Francos suizos		5.05

CANTIDADES MAYORES

Londres	59 3|4	59 7|8
París	6.76	6.78
Italia	9.90	10.—
España	4.80	4.82
Nueva York	81.—	81.80

El cambio sobre Río de Janeiro 20.800.

Cambio de Río sobre Londres 13 15|16.

El cambio sobre Buenos Aires: Girador: 7 o|o. Tomador: 8 1|2.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 a 7 1|2 o|o	
Conformes	6 1|2 " 7 "	
Descuentos	6 1|2 " 7 "	

Otros Bancos

Vales	8 o|o	
Conformes	7 1|2 a 8 "	

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Enero, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Enero 2 . . . 73.00 o|o

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: Ley 3871:

	$ oro sellado
Saldo en caja	261.597.477.19
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja	55.254.373.620
Circulación: $ m|l.	1.013.136.760.73

Bolsa de Paris

PARIS, 4—Esta Bolsa de Comercio operó con tono flojo.

Los títulos de 3 por ciento se cotizaron a 58.50.

Empréstito de guerra de 5 por ciento, a 88.35.

La libra esterlina se vendió a francos 27.22.

Acciones del Banco Español del Río de la Plata, a 387.50 francos.

En el Stock Exchange

LONDRES, 4 — Ayer se fijaron en este mercado las siguientes cotizaciones:

Deuda Consolidada del Uruguay, 3 1|2 o|o, 73 o|o.
Consolidados británicos, de 2 1|2 o|o, a 55 3|8.
Empréstito Nacional (1897), 4 o|o (ley 3570), a 67.
Empréstito Obras Públicas, 1886, 5 por ciento, a 95 1|2.
Bonos Obras de Salubridad, de Buenos Aires, 1891, a 96.
Empréstito Argentino de Conversión 1889, 4 1|2 o|o, a 83.
Empréstito Argentino Interno 1909, 5 o|o, a 84.
Provincia de Buenos Aires, de 3 y 3 1|2 o|o, 1905, a 47 1|2.
Ferrocarril del Sur, ordinarias, a 74 1|2.
Ferrocarril del Oeste, ordinarias, a 70 1|4.
Ferrocarril Central Argentino ordinarias a 60.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 39 1|2.

Los cambios en el exterior

LONDRES, 4—Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, feriado; París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, feriado; París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, feriado; Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 30 1|8 peniques; Italia sobre Londres, á la vista, por libra esterlina, 39.85 liras; Madrid sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 19.59 pesetas; Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 1|8 $; Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.62 francos; Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 61 1|8 peniques; Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 39.72 liras; Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 146.29 liras.

NUEVA YORK, 4—Cambios: Nueva York sobre Londres, Cable transfers, por libra esterlina, 4.76 7|16 pesos; Nueva York sobre París, Bankers cables, por 1 peso oro americano, 5.73 1|2 francos; Nueva York sobre Génova, Bankers cables, por 1 $ oro americano, 8.85 1|2 liras; Nueva York sobre Suiza, Bankers cables, por 1 $ oro americano, 4.36 francos suizos.

BUENOS AIRES, 4—Tipos que rigieron en el mercado de cambios:

A la vista—Inglaterra: 52 1|16 a 53 3|4
Francia: 5.90 a 6.08.
Suiza: 4.46 a 4.63.
España: 4.22 a 4.88.
Italia: 8.52 a 8.95.
Portugal: 1.60 a 1.70.
Estados Unidos: 93 a 96.70.
Holanda: 2.35.
Escandinavia: 1.35.
Chile, Perú y Bolivia: 52 3|8 a 53.
Brasil: 19.000 a 19.700.
Uruguay: 8 a 10 o|o.
Telegráficos—Inglaterra: 51 7|8 a 53 1|2
Francia: 5.85 a 6.05.
Suiza: 4.45 a 4.60.
España: 4.22 a 4.60.
Italia: 8.51 a 8.90.
Estados Unidos: 93.25 a 97.10.
Holanda: 2.34.
Escandinavia: 1.34.
Brasil: 19.700.
Uruguay: 8 1|2 o|o.
A 90 d|v.—Inglaterra: 52 1|2 a 52 7|8.
Francia: 5.93 a 5.95.
España: 4.27 a 4.28.
Italia: 8.65 a 8.85.

Cotización de Acciones

Tipos a que se han cotizado ayer en Londres, las acciones de los siguientes Bancos:

Londres y Río de la Plata, 36; Británico de la América del Sur, 18; Londres y Brasil, 23; Anglo Sudamericano, 7 3|8.

Mercado monetario

LONDRES, 4—Tasa oficial del des

BERLIN, 4 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

AMSTERDAM, 4 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 3—El maíz mixto americano de embarque en Enero, se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 126 3|8 centavos oro americano por bushel; de embarque en Mayo, a 124 1|2.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, cerró a 126 3|8 y 124 1|4 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

DULUTH, 3—El lino mixto de embarque en Enero, se ha cotizado en la primera rueda de hoy, a 350 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Mayo, a 347 3|4.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 350 y 347 3|4 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

LIVERPOOL, 3 — Según el primer cálculo oficial, el área sembrada en el distrito de Biharorrissa revela un aumento de 169.000 acres, comparado con el año pasado, mientras en Bombay y los Estados indígenas hay una merma de 4.000 acres.

Hubo embarques de 21.000 quarters, comparados con 43.000 de la quincena terminada el 28 de Diciembre próximo pasado.

BUENOS AIRES, 4—La afluencia de productos agrícolas a la plaza de esta capital, sigue siendo de mucha importancia, por cuya razón, no operando la exportación, los precios han aflojado algo.

Hoy han entrado a esta capital, 29.171 bolsas de trigo, 6.701 de maíz, 1.388 de lino, 23.469 de avena, 135 de cebada, 372 de alpiste, 3.518 de harina, 8.066 de patatas, 150 de porotos, 445 atados de paja de guinea y 10.556 fardos de pasto. En el Once se descargaron 65 wagones.

En la Bolsa de Cereales, las transacciones de hoy fueron numerosas, pero los precios, a pesar de la actividad, estuvieron bastante flojos.

De trigo nuevo se vendieron 18.082 bolsas, variando los precios entre pesos 11.50 y 13.25. Un lote de 222 bolsas de trigo viejo se colocó a 13.70.

Las ventas de maíz amarillo sumaron 2.516 bolsas, obteniéndose precios, según calidad, entre $ 6.30 y 7.10. De colorado se anotaron dos ventas de 145 y 200 bolsas, a 7.40 y 7.50, respectivamente. De morocho se registraron 3 transacciones, de 154, 29 y 254 bolsas, a 6, 7.80 y 8, respectivamente.

Se vendieron 4.916 bolsas de avena nueva, variando los precios entre pesos 5.70 y 6.40. Un lote de avena vieja se colocó a 7 pesos.

Fueron anotadas dos operaciones en lino, de 215 y 575 bolsas, a pesos 17 y 17.20, respectivamente.

Fué también registrada una partida de 450 bolsas de semilla de nabo, a llegar, a pesos 21.50.

ROSARIO, 4—Hoy se acentuó la baja en los precios de los cereales.

En la primera rueda del Mercado a término, no se registró ninguna operación.

El trigo para entregar en Febrero se ofrecía a $ 12.30, habiendo compradores a 12.20 y 12.25, pero sin mayor interés. Por disponible hay mucha oferta y los molinos pagaron 12.40. La exportación ha demostrado poco interés por comprar.

Por lino puesto sobre vagón, en dársena, se ofreció $ 17.10, y en Rosario, 16.60.

La paralización se atribuye a los manejos para producir la baja, alegándose que la negociación del gobierno con los aliados ha sufrido un entorpecimiento.

METALES

LONDRES, 4—Plata en barras, onza 43 1|2.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 110.
Id a 90 días ton. lbs. est. 110.
Id electrolítico, 125.
Estaño, cont. id id lbs. est. 269.
Id a 90 días, id id 269.10.
Plomo, id 29.10.
Cinc, id 54.
NUEVA YORK, 4—Plata en barras, onza, 85 7|8.

Evolución comercial

Jacobo Etcheverry, vendió a Rómulo Bianchi, el escritorio de consignaciones de frutos del país, sito en la calle Cuareim 1652.

Manuel Estévez y C.a, resolvieron vender a Manuel González (hijo), el almacén establecido en la calle Reconquista 352.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 4—Para las entregas de Enero el algodón se vendió ayer a 31.44 centavos por libra; para Marzo, a 30.90; para Mayo, a 30.65, y para Julio, a 30.25.

LIVERPOOL, 4 — El algodón para entregar en Enero, cerró ayer a 22.99 peniques la libra; para Febrero, a 23.94; para Marzo, a 22.75, y a 22.70 para Abril. Se vendieron en el día, 2.000 fardos con algodón.

Registro de marcas

Se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas: «Waltham», «Rexs», «Sunsets», «Urálita», «Pazos», «Uruguay Sports», «Gran Bonete».

Novedades marítimas

VAPORES EN VIAJE

«Balmes», español, del Río de la Plata, para Barcelona, pasó el 31 por Cádiz.

«Reina Victoria Eugenia», español, con destino al Río de la Plata salió ayer de Barcelona.

«Valbanera», español, de Barcelona para el Río de la Plata salió el 21 de Tenerife.

«Infanta Isabel de Borbón», español, con destino a Barcelona saldrá de nuestro puerto el 8 del actual.

«Vauban», inglés, de Nueva York para el Río de la Plata llegó ayer a Río de Janeiro.

Correspondencia para el exterior

«Infanta Isabel de Borbón», español, para Río de Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 7 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 18 h. del 7. Recomendada, 18 h. del mismo día.

«Highland Pride», vapor inglés, para Londres, saldrá el 6 del actual.

Correspondencia ordinaria, 22 h. del 5. Recomendada, 20 h. del 5. [illegible] sajo, 14.

Guía del Capitalista

Publicamos a continuación, el interés que nominalmente devengan, la amortización anual, la fecha de pago de intereses y la fecha de amortización de los siguientes valores que se cotizan en nuestra Bolsa de Comercio:

DEUDAS

Consolidada del Uruguay: 3 1|2 o|o. Varía 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 15 de Febrero.

Interior Unificada: 4 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Junio, 1.o de Octubre, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Rescate de Títulos a ubicar: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, 10 de Abril y 10 de Octubre.

Interna de Conversión 1916: 6 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Marzo, 1.o de Junio, 1.o de Setiembre, 1.o de Diciembre. Junio y Diciembre.

Nacionalización Puerto de Montevideo: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de de Agosto y 1.o de Noviembre, 10 de Febrero, 10 de Agosto.

Bonos de Oro de 1916: 5 o|o. Enero 1.o, Julio 1.o, Enero y Julio.

Amortizable, 2.a Serie: 4 o|o amortización anual, fecha de amortización, 1.o de Enero y 1.o de Abril.

Certificados Amortizables: 6 o|o amortización anual Fecha de amortización 10 de Enero, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

EMPRESTITOS

Conversión: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 1.o de Enero y 1.o de Octubre.

Brasilero: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre,

1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

TITULOS HIPOTECARIOS

Series C y D: 5 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

Serie E: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Series F G H I J K L M N O P Q R: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Luz Eléctrica: 5 o|o, 4 o|o, 1.o de Mayo, 1.o de Julio, 1.o de Setiembre, 1.o de Noviembre, 10 de Marzo y 10 de Setiembre.

Mercado de Fletes

Actualmente rigen en plaza, las siguientes cotizaciones:

Liverpool: Cueros secos, 400 chelines; cueros salados, 200; sebo en pipas 250; fardo 150, trigo y maíz, 120; harina, 120.

Marsella y Burdeos: Cueros secos, 800 fardos; cueros salados, 400; sebo en pipas, 500; fardo, 250; tasajo, 200; trigo y maíz, 225; harina, 200.

Génova: Cueros secos, 1.250 francos; cueros salados, 750; sebo en pipas, 875; fardos, 450; trigo y maíz 200 a 230; harina, 250.

Valparaíso: Sebo en pipas, 160 chelines; fardo nominal, tasajo, 90 chelines; harina, 60 chelines.

España: Cueros secos, 700 francos; cueros salados, 450; sebo en pipas, 420 a 450; fardo, 160 a 180; tasajo, 250; trigo y maíz, 200 a 216; harina, 210 a 220.

Estados Unidos: Cueros secos, pesos 2.00, 100 libras; cueros salados, pesos 25; sebo en pipas, $ 30; fardo, $ 25; tasajo $ 30; trigo y maíz, $ 20; harina, $ 20; sangre seca y guano en sacos $ 30.

Cuba: Cueros secos, $ 3.00; sebo en pipas, 150 chelines; tasajo, 140; trigo y maíz, 140; harina, 140; sangre seca y guano en sacos 135.

Santos: Cueros salados, $ 6; sebo en pipas $ 10; tasajo, $ 7.50; trigo y maíz, $ 8; harina, $ 7.

Río de Janeiro: Sebo en pipas, $ 11; tasajo, 10.50; trigo y maíz, 9; harina, 9.

Pernambuco: Sebo en pipas, $ 15; ta

Mercado de Cereales

TRIGO

En la semana llegaron 21.508 bolsas por la vía Central, 4.806 idem por id Bella Vista y 840 id por id fluvial.

La entrada acusa ya un apreciable aumento.

Se inició la semana con mayor interés y actividad en los negocios, que los que hubo en la anterior, llegándose a abonar por trigos superiores hasta $ 5.40.

Dicho interés se mantuvo hasta ayer, notándose ya hoy el mercado bastante más flojo a los precios de nuestra escala y cerrando con artículo ofrecido, al llegar, cantidades de mucha importancia, sin compradores.

Esta situación se explica porque la exportación no podría actualmente abonar aquí sobre el precio de $ 5.00.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.35
Buenos id id	5.30
Regulares id id	5.15 a 5.25
Superiores del Interior	5.35
Buenos id id	5.30
Regulares id id	5.15 a 5.20
De fideos bueno a superior según clase	nominal
Id regulares	

ENTRADAS

Por Estación Central: a Etchegaray y Cía. 50 bolsas, a R. E. Butler 430, a R. y Amezpil 228, a Vanini Hnos. 150, a T. y Lessa 61, a V. de Agüerre 425, a R. y Achard 78, a Tarancó y Cía. 1462, a Julio C. Delucchi 291, a José M. Suárez 156.

Por Estación Bella Vista: a L. J. Pérez 413 bolsas.

Por Vía Fluvial: a Pesquera y Cía. 459.

MAIZ

En los últimos siete días entraron 4.248 bolsas por Estación Central, 169 id por id Bella Vista y 675 id por los ríos.

Los arribos han seguido, reduciendo su importancia y manteniendo el mercado con precios firmes toda la semana.

Cierra hoy corriente dentro de las cotizaciones que se indican, que acusan una mejora de 15 centésimos sobre las de la semana anterior.

	100 kilos
Cuarentino seco	$ 4.70 a 4.80
Id regular	4.50 a 4.60
Común bueno seco	4.25
Id regular	4.05 a 4.10
Morocho bueno, seco	4.20 a 4.30
Id regular	3.90 a 4.10

ENTRADAS

Por Estación Central: a Vanini Hnos. 181 bolsas, a R. y Achard 150, a Viuda de J. I. Agüerre 20 bolsas.

LINO

En la semana entraron solamente 34 bolsas por vía terrestre.

La falta casi absoluta de arribos no permite á exportación operar.

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	Nominal
Consumo limpio	"
Id según limpieza	"

FORRAJES

Aunque los arribos no han sido de mayor importancia, como hay existencia y los compradores demuestran menos interés, el mercado ha estado más encalmado, aunque en general dentro de los mismos precios.

	100 kilos
Alfalfas nuevas superior	$ 3.00 a 3.10
Id regular	2.60 a 2.80
Mezclas según clase	2.20 a [illegible]
Pastos superior	[illegible]
Id bueno	1.50 a 1.70
Id campo	1.10 a 1.25
Pajas según clase	1.00 a 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada—La cebada no ha ofrecido variación alguna, quedando á los mismos precios.

Avena—Se nota el mercado algo mejor, aunque sin mayor diferencia en los precios.

Alpiste—No ha tenido variación, siguiendo flojo.

Porotos—Han mejorado algo los blancos chicos y los de color.

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	$ 3.20 a 3.30
Avena buenas de estación	[illegible]
Id regulares, id	2.30 a 2.90
Granzas de campaña	nominal
Porotos manteca	2.10 a 2.20
Id blancos chicos y sanos	[illegible]
Varias clases y colores	1.70 a 1.80
Alpiste bueno a superior	0.65 a 0.75
Id regular	0.50 a 0.60
Paja de escoba según clase, metro	0.75 a 0.80
Semilla de alfalfa según clase, los 100 kilos	[illegible]
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.84
Id extra, id id	0.78
Id 1.a, id id	[illegible]
Id 2.a, id id	[illegible]
Id 3.a, id id	[illegible]
Id de maíz, id id	[illegible]
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 3.60 a 3.70
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 3.20 a 3.30
Id exportación	Sin cotización
Granzas	nominal

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 3

Por Estación Central: 3207 bolsas trigo, 351 id maíz, 384 id avena, 397 bolsas lino, 48.485 cueros vacunos secos, 23 atados y 1 fardos lanares, 6 cueros potros, 18 atados corderos, 15 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista: 413 bolsas trigo.

Por Vía Fluvial: 459 bolsas trigo, 1100 bolsas papas, 215 bolsas porotos.

Mercado de lanas

La revista de la Cámara Mercantil ofrecía la situación de este mercado durante la semana del modo siguiente:

Esta semana hemos tenido una entrada de 4.680 bolsas y 50 fardos, con un peso aproximado de 172.000 kilos.

Lanas cruzas—Los negocios en cruzas se han limitado a unas pocas operaciones dentro de los mismos precios que indicábamos en nuestra Revista anterior, de $ 10.50 a 10.70 por lanas buenas, limpias y sin semilla y de $ 10.80 a 11.00 por las supras y especiales.

Lanas merinas—Para estas clases la

nos bastante considerable con relación á los que señalábamos como posibles en nuestro número anterior.

Las clases que no reunen condiciones superiores, tanto merinas como cruzas, son invendibles por absoluta falta de interesados.

Lana cordero—En cruzas también se ha operado en muy reducida escala, haciéndose alrededor de $ 9.50, por artículo de mecha larga y sin semilla, aunque termina la semana con plaza floja, y en merinos no se ha hecho negocio alguno por absoluta falta de interés.

Por lanas barrigas cruzas se han obtenido $ 5.80 y por merinas $ 5.00.

ENTRADAS

Por Estación Bella Vista: á A. Bonilla 40 bolsas, a N. Incharte 8, a S. y Patrón 9, a E. Storace 31, a S. Sosa 15, a R. Vidaurreta y Cía. 2, a Viuda de J. I. Agüerre 144, a Baipardo y Cía. 8, a L. San Martín 10, a Radella y Achard 18, a F. P. Arrosa 18, a J. Zorrilla 3.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado ha continuado completamente abatido, no conociéndose operaciones que, dándonos una base, nos permitan fijar cotizaciones.

Omitimos, pues, establecer escala, debiendo considerarse los precios nominales.

Unica excepción hacemos de los becerritos y nonatos, por los cuales se sigue notando algún interés dentro de los precios de $ 8.60 a 8.80.

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
Id campo buenos a superiores sin garrapata de pelo	"
Correntinos, con buenos, según proporción de pelo Dpdo.	"
Id id regulares, id id	"
Paraguayos, con buenos, angostos, id id id trapata	"
Entre Ríos buenos lotes, pelo id	"
Cuyabanos buenos lotes según conjunto Dpdo.	"
Id inferiores a regulares	"
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	"
Id id con recargo de garrapata, según estado	"
Id becerritos sin garrapata	"
Id id con garrapata	"
Id nonatos al barrer	"
Id de vientre e inservibles	"
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno	"
Id según recargo de garrapata, según conjunto Dpdo.	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

En este fruto sigue solo operando la industria local, y esto mismo con muy poco interés, adquiriendo únicamente pequeños lotes de mercadería especial de consumo y matadero entre $ 7.40 y 7.80 por vacas, y en la proporción correspondiente para las demás clases.

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	nominal
Vacas id id id	"
Vaquillonas id id id	"
Novillos, lotes recargo de epidemia	"
Vacas id id	"
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	"
Terneras, de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	"
Becerros de menos de 10 kilos	"
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajo	$ 1.90 a 2.20
Id id regulares	0.90 a 1.00
Id id vientre	0.15 a 0.20

PIELES LANARES

Solo se han vendido buenos conjuntos de mercadería adelantada, indistintamente cruzas y merinas—dentro de los precios que señalamos, habiendo sido de muy escasa importancia los negocios realizados.

	10 kilos
Merinos: 1|2 lana arriba, según conjunto	$ 5.00 a 5.30
Cruzas: 1|2 id id	5.00 a 5.30
Brasileros y fronterizos: 1|2 lana arriba según conjunto	[illegible]
Maldesechos	[illegible]
Pelados	3.50 a 4.00
Id Maldesechos	0.50
Corderitos 10 piezas	0.50

CUEROS DE POTRO

Han seguido con demanda muy reducida y precios flojos.

	18 kilos
Sanos	$ 4.20 a 4.30
Mal desechos	2.10 a 2.30
Inservibles	1.05 a 1.07
	Uno
Salados	[illegible]
Potrancas saladas	1.50 a 1.55
Potrillos	0.10 a 0.20

CUEROS SILVESTRES

Nada tenemos que modificar a este fruto.

	Kilo
Pieros anchos	[illegible]
Id angostos	[illegible]
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles	[illegible]
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	[illegible]
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.70 a 0.75
Lobo grande de río	1.20 a 1.30
Id medianos	[illegible]
Venado	[illegible]
Cabra	0.50 a 0.60
Zorros con cola	0.80 a 0.85
Id sin cola	[illegible]

CERDA

No ha variado en lo mínimo, continuando sin interesados y á los mismos precios.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra	[illegible]
De vaca sin garra	[illegible]

PLUMA DE AVESTRUZ

Las muy reducidas existencias, hacen que sus precios se sostengan dentro de los mismos límites.

	Kilo
Manga especial	$ 3.30 a 3.40
Buena y fresca	[illegible]
Regular y con chica	[illegible]

Entradas de ultramar

Día 4

"RUY BARBOZA"

Río de Janeiro, vapor brasileño a Lloyd Brasileiro, con la carga siguiente:

De Río de Janeiro:

Casa Lepage, 20 c|j discos para gramófonos.

Trasbordo del vapor brasileño "Curvello":

Lloyd Brazileiro para "El Plata", 259 bobinas papel para diarios.

A la órden: 5 bultos artículos de uso.

De Santos:

A la órden: 100 sacos café.

Carga en tránsito para Corumbá: F. Meterezzo, 15 c|j almidón.

De Paranaguá:

Cardoso y Cía. 100|4 yerba mate marca Natalia, 30|2, 30|4, 50|8 marca Yerba Especial.

Mateo Brunet y Cía., 30|1, 100|2, 150|4 marca El Armiño.

De Florianópolis:

S. Delleplane, 500 cachos bananas.

Nocetti y Cía., 300 cachos bananas.

A la órden: 500 bolsas fariña.

De San Francisco del Sur:

Alberto Pérez, 30|1, 40|2, 55|4, 40|8, barricas yerba mate marca Herpa; 70|2, 40|4 marca Doña Elisa; 13|1, 45|2, 50|4, 40|8 marca Extra, 40|2, 100|2, 20|4, 50|8 id Leonor, 50|10 id Amelia.

Tarancó y Cía., 30|1, 150|4, 80|8 marca Luisiana, 30|8 id Elysito.

Seré y Cía., 25|1, 100|4, 20|8 marca El Jockey.

A. T. Nogués, 60|2, 20|4, 50|8 marca Leonor.

Alberto Pérez, 50|1, 85|2, 181|4, 120|8 marca Lira; 43|1, 66|3, 79|4 marca Idem; 140|1, 85|2, 85|4, 80|8

Delia; 20|1, 25|2, 40|4, 30|8 marca El Tala.
Fermín H. Casas, 15|1, 50|2, 40|4, 50|8 marca Leone.
Alberto Pérez, 29|4 marca Lira; 4|2 ídem Leona; 1|2 ídem Carolina; 2|2 ídem Toro; 8|2, 1|8 marca Luisingen; 1|8 ídem Elysito; 5|2, 7|4, 1|8 ídem Harpe.
Fassari y Damazo, 30|8 marca Sancho.
Carga en tránsito para Corumbá: T. Cereiziti, 100|8 yerba-mate.
A la orden: 10 cjs. clavos.

Entrada de los ríos y cabotaje

DIA 4

CARMELO paylebot nacional César Villegas á Passano Hnos., con 90 esterios leña.
BUENOS AIRES vapor argentino Ciudad de Buenos Aires a N. Mihanovich con la carga siguiente:.
Ruvertoni Hnos., 9 bolsas jamones.
Fábrica U. de Portland, 15 fardos de bolsas de arpillera.
A. Lalenne, 6 cajones amianto en polvo.
M. R. Carrasco, 1 cajón tejidos de algodón.
Senra, Piqué y Cía, 3 cajones tejido de algodón.
J. Peluffo, 200 bolsas papas.
F. González, 210 bolsas papas.
A. López y Cía., 51 cajones de jugo de uvas.
Banco de Nueva York. 100 cjs. ladrillos.
A. Brench Hnos., 15 cjs. relojes despertadores.
Sobrino y Varela, 6 cjs. vasos de vidrio.
Fabricantes Unidos, 25 fardos trebia para cepillos.
C. Wernos, 1 cjs. tubos de vidrio.
Carnelli y Cía., 300 bolsas papas.
Peluffo y Cía., 300 bolsas papas.
S. Dellepiane, p05 bultos frutas.
A. M. Fernández, 115 cjs. bebidas.
A. Giorello e hijos, 5 bultos de cartón.
Artigue y Cía., 8 bultos cepillos, botones y mesitas, etc.
Carmelo pailebot nacional Joven Martín a Passano Hnos., con carga.
Puerto Flores pailebot nacional Leguano a Passano Hnos., con 223 sacos trigo, 107 id. maíz, 80 id. lino, 1 cj. queso.
Buenos Aires pailebot argentino, Pegli a Fassari y Daneri con 5535 bolsas sal, de tránsito.
Buenos Aires pailebot argentino, Quequen a Fassari y Daneri con 5875 kilos sal gruesa.
Buenos Aires, pailebot argentino, Catalina B. P. a Fassari y Daneri con 4630 bolsas sal, 160 id. salitre.
Buenos Aires, pailebot argentino, Lucieta a Fassari y Daneri con la carga siguiente:
Rodríguez y Amespil, 7413 bolsas afrechillo, 1705 id. id.
Buenos Aires, vapor argentino, Cabo Santa María a Dorner y Dernitt con la carga siguiente:
A. Fernández, 17 bultos tejidos de algodón.
M. A. Castroman, 6 cjs. tejidos de algodón.
A. Szende, 5 cjs. tiras bordados.
J. M. Martínez, 500 bultos fruta y verdura.
Juan M. Moures, 1 automóvil usado.
E. Barbieri, 2 cjs. tejidos de seda.
Encomiendas:
José Guile, 1 caballo de carrera.

Embarque de exportación

Día 4

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor "Ciudad de Buenos Aires", por G. M. Martínez, 29 cajones pescado con 8 colleras c|u., 8 jaulas aves con 40 c|u.

Por Resguardo Muelle B

Buenos Aires, vapor "Elettra Emma" por V. Martínez y Cía., 30 tanques vacíos.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor "Príncipe de Udine", por Vecino y Cía., 126 fardos lana sucia con 55.912 kilos.

Resguardo Mercado de Frutos

Génova, vapor "Príncipe de Udine", por A. Puig y Cía. 102 fardos lana sucia con 45.412 kilos.

Por Resguardo Victoria

Bahía, vapor "Río Janeiro" por A. C. Rolando 500 fardos tasajo 40.520 kilos.
Pernambuco, vapor "Río Janeiro", por A. C. Rolando 100 fardos tasajo con 8890 kilos.

REMATES

Frutos de barraca – Precios para exportación

FRUTOS	KILOS	PRECIOS	
Cueros vacunos secos americanos de medio pelo arriba, sanos, por 10 kilos		$ 8.60 a	8.80
Id. id. id. id. deshechos por 10 kilos		" 8.165 "	8.365
Id. id. id. id. veranos sanos, por 10 k.		" 8.20 "	8.30
Id. id. id. id. deshechos por 10 kilos		" 7.765 "	7.865
Id. id. id. id. mal deshechos, por 10 k.		—	—
Id. id. id. id. inservibles por 10 kilos		—	—
Id. novillos de más de 17 kilos al barrer, por 10 kilos		—	—
Id. becerro de 4 a 5 kilos en conjunto sanos, ½ pelo arriba, por 10 kilos		" 9.00 "	9.20
Id. becerritos de 1 ½ a 2 ½ kilos al barrer, por 10 k.		" 8.80 "	9.00
Id. Paraguayos al barrer según clase		—	—
Id. Cuyabá id. id. id. puestos en depósito de emb. despachados, por 10 kilos		—	—
Id. anchos al barrer, por 10 kilos		" 8.60 "	8.90
Id. nonatos vacunos estilo de plaza, por 10 kilos		" 0.90 "	1.00
Id. nutrias del Interior, según clase, abiertos por el lomo o bolsa, por kilo		" 5.20 "	5.30
Id. yeguarizos de campo según peso y condiciones. 10 k.		" 4.15 "	4.20
Cerda mezcla del Interior buena clase, por 10 kilos		—	—
Id. id. regular, por 10 kilos		—	—
Id. colas de vaca lavadas, por 10 kilos		—	—
Id. id. yeguarizas enteras, por 10 kilos		" 4.15 "	4.20
Id. vaca sucia sin garra, por 10 kilos		—	—
Garras de ojal enfardeladas, por 100 kilos.		" 2.50 "	3.40
Plumas de avestruz según clase, por kilo		—	—
Lana fina superior en buena condición clase especial, por 10 kilos		—	—
Id. muy buena, por 10 kilos		—	—
Id. buena primera, por 10 kilos		—	—
Id. id. segunda, por 10 kilos		—	—
Id. regular, por 10 kilos		—	—
Id. defectuosa, por 10 kilos		—	—
Id. cordero limpia de semilla, por 10 kilos		—	—
Id. de barrigas, por 10 kilos		—	—
Id. cruza, según condición fina, por 10 kilos		—	—
Id. id. regular, por 10 kilos		—	—
Cueros lanares de estación, ½ lana arriba al barrer cruza, por kilo		$ 1.030 $	1.150
Id. id. id. id. ½ merinos, por kilo		" 1.000 "	1.110
Pelados y de estación, por kilo		" 0.400 "	0.450
Borreguitos, por kilo		—	—
Corderitos libre de mal desechos, por 10 piezas		" 0.550 "	0.560

Productos de Saladero

PRODUCTOS	POR	PRECIOS
Cueros salados de novillos—Montevideo	10 k. bruto	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	50.00
Id. id. id. livianos id.	"	"
Id. id. vaca — Montevideo	"	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	46.00
Id. id. matadero novillo—Montevideo	"	40.00
Id. id. id. vaca id.	"	40.00
Id. id. yeguarizos—Montevideo	"	—
Sebo vacuno de saladero en pipas Montevideo	100 k. neto	—
Id. id. id. en bordalesas id.	"	—
Id. id. id. en pipas Uruguay (R. O.)	"	—
Id. id. id. en bordalesas id. id.	"	—
Grasa de caracú en cuarterolas	"	—
Aceite de potro	"	—
Id. de patas	"	—
Astas de novillos—Montevideo, enteras (1)	Mil	—
Id. de vaca, id. id.	Por 1,000 k.	—
Id. de novillo—Uruguay (R. O.) id.	"	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Ceniza vacuna de saladero—Montevideo	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Ceniza vacuna id. Uruguay (R. O.)	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Huesos de campo	"	—
Id. de saladero para industria	"	—
Canillas, id.	"	—
Tasajo buena gordura y gorda para Brasil	Por 100 k.	—
Id habanera y bonita secante para Cuba	postas	

Todos los productos de saladero se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportación son por cuenta del vendedor.
(1) Las despuntadas a mitad de precio.

Gastos de Barraca

Cueros vacunos secos — Específico y barracaje	0.13	Cada uno
Conducción al depósito de embarque	0.60	Cada 100 cueros
Comisión de barraquero	1|2	o|o.
Potros secos — Específico y barracaje	0.10	Cada cuero
Embarque hasta la lancha.	0.40	Cada 100 cueros
Comisión de barraca.	1|2	o|o.
Lana — Enfardelaje.	1.30	100 kilos
Cerda — Idem	1.30	" "
Lanares — Idem.	1.30	" "
Veneno o específico	0.10	10 piezas.
Conducción hasta la lancha	0.40	Fardo
Comisión de Barraca	1|2	o|o.
TARA		
Fardos de lana, cerda, garras y corderitos	10 k.	Fardo
Fardos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos.	6 k.	Fardo.

VAPORES

BANCOS